

proposiciones

37



Pensar la ciudad



SUR
EDICIONES

Proposiciones es una publicación periódica de SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación, fundada en 1981. De carácter interdisciplinario, está abierta al conjunto de las ciencias sociales. Admite artículos descriptivos, teóricos, de síntesis bibliográficas, o que den cuenta de técnicas o métodos nuevos en ese campo.

Director: José Bengoa
Comité Editorial: Francisca Márquez, Javier Martínez, Gabriel Salazar, Dariela Sharim, Alfredo Rodríguez
Redacción: Paulina Matta

Los artículos que se envían a Proposiciones son revisados por el Comité Editorial, que se reserva el derecho de editarlos y publicarlos.

Se permite cualquier reproducción total o parcial de esta publicación, con indicación de la fuente.

Consejo Editorial: MARUJA BARRIG, Flora Tristán, Lima, Perú; JOSÉ BLANES, Cebem, La Paz, Bolivia; JORDI BORJA, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España; SILVIO CACCIA BAVA, Polis, São Paulo, Brasil; FERNANDO CARRIÓN, Flasco-Ecuador, Quito, Ecuador; HILDA HERZER, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina; HÉLAN JAWORSKI †, Pontificia Universidad Católica de Lima, Lima, Perú; LÚCIO KOWARICK, Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil; CLAUDIA LAUB, Ágora, Córdoba, Argentina; RICHARD STREN, Universidad de Toronto, Toronto, Canadá; FABIO VELÁSQUEZ, Foro Nacional por Colombia, Bogotá, Colombia.

© Ediciones SUR, octubre, 2010.

Santiago de Chile

SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación

Director Ejecutivo: Alfredo Rodríguez A.

ISBN 978-956-208-092-7

Corrección de estilo: Paulina Matta V.
Corrección de pruebas: Edison Pérez.
Diseño de colección: Allan Browne E., Manuel Francisco de la Maza G.
Fotografía portada: Alfredo Rodríguez A.
Composición de textos
y diagramación: Ediciones SUR.
Gestión editorial: Luis A. Solís D.
Impresión: LOM Ediciones. Concha y Toro 25, Santiago de Chile.
Fono: (56-2) 672 2236 – Fax: (56-2) 673 0915. impresos@edicioneslom.cl

En venta en: Librería de Ediciones SUR. Av. Providencia 1017, piso 4, Providencia, Santiago de Chile.

Fono: (56-2) 236 0259

corporacionsur@sitiosur.cl – www.sitiosur.cl

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

proposiciones 37

ÍNDICE

Presentación:	
Pensar la ciudad	7
Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez	
La producción del espacio urbano: tensiones entre inclusión y exclusión	
<i>El culto a las plusvalías en la construcción de las ciudades chilenas</i>	13
Pablo Trivelli	
<i>Las tensiones en la producción de la ciudad y el Estado</i>	22
Pedro Pérez	
<i>La modernidad del liberalismo competitivo como transparadigma</i>	31
Alberto Gurovich W.	
<i>La producción de espacio para la exclusión</i>	41
Fernando Jiménez	
<i>Los futuros de la ciudad intermedia: entre el neoliberalismo y la política. Reflexiones desde la Región del Maule</i>	49
Patricia Boyco Chioino y Francisco Letelier Troncoso	
<i>El temor y la producción de espacio</i>	57
Paula Rodríguez Matta	
Los movimientos sociales, las luchas reivindicativas	
<i>La ciudad como espacio de disputa</i>	65
Lúcio Kowarick	
<i>Los movimientos sociales y la ciudad</i>	74
Henry Renna	
<i>ANDHA Chile a Luchar: deudores habitacionales en Chile</i>	83
David Cea Coloma	

El derecho a la ciudad y el buen vivir 91
Charlotte Mathivet y Ana Sugranyes

*El derecho a la ciudad, ambigüedad
de una reivindicación consensual* 98
Yves Jouffe

La complejización de las identidades, los imaginarios

*La complejización identitaria
de la pobreza urbana chilena* 107
Rodrigo Salcedo

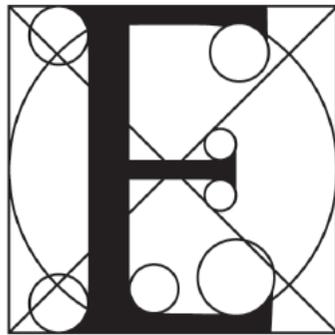
*De cómo la economía de exportación y los regímenes
excepcionales de trabajo construyen el espacio familiar* 115
Ximena Valdés S.

Sentidos divergentes en la ciudad 124
Jorge Bozo

*Escritos sobre la ciudad: la yingonización
de la sociedad chilena* 130
Gastón y Álvaro Gaínza

Nuevos hogares, nuevos espacios 138
Alfonso Vega Bahamondes

*Local y global: una aproximación
desde el sentido de pertenencia* 146
Fernando Carrión M.



En el verano de 2010 se llevó a cabo el Seminario “Pensar la ciudad”,¹ planteado como un encuentro entre colegas, estudiantes y compañeros de trabajo de Chile, Brasil, Ecuador y Argentina en torno a la pregunta sobre cómo se produce espacio urbano. Las exposiciones y diálogos que en esa ocasión tuvieron lugar son el origen de los artículos de este volumen. El Seminario formó parte de las actividades del Núcleo Temático de Investigación “Construcción social de ciudad”, creado en el marco de la Maestría en Sociología de la Universidad Academia de Humanis-

mo Cristiano y SUR Corporación, con el financiamiento del Fondo de Núcleos Temáticos de Investigación 2009 de la Universidad.

Con este número hemos querido retomar la práctica de escritura de las primeras *Proposiciones*, las que estaban conformadas por artículos breves, pensados como memorandos para la discusión. No era una revista llena de citas para que no se dijera que los autores no habían leído o no habían entendido, como lo señaló Javier Martínez —primer director de *Proposiciones*— en la celebración de los 26 años de la revista, el año 2006. Así, los originales de los artículos que presentamos en esta ocasión tienen entre cinco y siete páginas. En ellos, los autores reflexionan en torno a cómo se produce espacio y lo hacen con diferentes

¹ El encuentro se realizó el día jueves 21 y el viernes 22 de enero, entre las 4:00 y las 8:00 pm. El lugar fue la sede de SUR, en J. M. Infante 85, Providencia, Santiago de Chile.

enfoques y puntos de vista, abriendo un abanico de temas y propuestas —a la manera de apuntes de cosas que no se deben olvidar— para seguir pensando y discutiendo en torno a cómo se producen socialmente nuestras ciudades.

Acogiendo la diversidad de ponencias y artículos, los hemos agrupado en tres bloques de acuerdo con el énfasis que hace cada uno de las y los autores.

La producción de espacio urbano, las tensiones entre inclusión y exclusión

- Pablo Trivelli; Pedro Pérez; Alberto Gurovich; Fernando Jiménez; Patricia Boyco, Francisco Letelier; Paula Rodríguez.

Trivelli señala que el mercado ha sido predominante en las políticas de suelo urbano, lo que ha devenido en el incumplimiento del principio básico de convivencia democrática: el fomento del bien común. Los instrumentos puestos en juego para la consecución de sus objetivos han sido normativas arbitrarias, con el lucro como fin y resultado. Así, según afirma el autor, se han producido ciudades de las cuales los más pobres han sido expulsados, ciudades en las que “a los que tienen les será dado, y a los que no tienen, hasta lo poco que tienen les será quitado”.

Pérez se refiere a las tensiones entre inclusión y exclusión, las que propone analizar tomando en cuenta cuatro dimensiones: la territorial, la económico-social, la política y la cultural. Sostiene que la resolución de las tensiones, en cada una de las dimensiones que indica, “hace referencia a procesos que configuran la sociedad y su espacio en la reproducción capitalista” y ejemplifica lo anterior con el caso de la ciudad de Buenos Aires en el periodo 1976–2000.

Gurovich toma como punto de partida a Harvey para indicar que la modernidad en Santiago de Chile se impulsó mediante un proceso vanguardista de desigualdad; para ejemplificarlo, habla de tres avenidas construidas en el siglo diecinueve (Avenida Pedro de Valdivia, Avenida de la República y la Gran Avenida del Sur). Siguiendo sus trazos, plantea que la irrupción del capitalismo en la producción de ciudad apeló a “transformaciones objetivas y subjetivas” que implicaron observar y comprender la realidad de manera segmentada y desigual.

Jiménez retoma a Lefebvre y a Young para discutir acerca de la necesidad de evitar el reduccionismo conceptual y las soluciones que derivan de las representaciones de la concepción espacial de los ‘especialistas’. Indica que el diálogo entre los autores citados puede abrir “nuevas y poco exploradas perspectivas respecto a las relaciones ciudad-sociedad y espacio-sociedad”, y así contribuir a transformaciones sociales y espaciales cuyo fin sea la producción de espacio inclusivo y equitativo en nuestras ciudades.

Boyco y Letelier analizan la forma en que se ha producido espacio urbano en ciudades intermedias de la Región del Maule, Chile. Señalan que las políticas neoliberales implementadas en las últimas décadas han producido “procesos sistemáticos de segregación espacial y social, pérdida de calidad de vida urbana y

debilitamiento del espacio público-político". Para ejemplificar lo anterior, citan dos investigaciones realizadas en las ciudades de Talca y Curicó: los Mapas de Brechas Territoriales y el Estudio de Identidad e Identidades en el Maule.

Rodríguez cita a Lefebvre para hablar de la producción de espacio a partir de una emoción, el temor. Establece que existen dos tipos de temores (mediatos e inmediatos) y los relaciona con los tres momentos de producción de espacio señalados por Lefebvre; se centra en el momento de representación del espacio (el "de la ideología en función dominante"), en el cual se verifican las reducciones para producir espacios e individuos estereotipados en los que habitualmente se condensa y sostiene el temor.

Los movimientos sociales, las luchas reivindicativas

- Lúcio Kowarick; Henry Renna; David Cea; Charlotte Mathivet, Ana Sugranyes; Yves Jouffe.

Kowarick habla de la ciudad como espacio de disputa. En este marco hace una revisión de conceptos como ciudadanía, espacio público, movimientos sociales; en este último punto señala, citando a Melucci, que movimiento social es "un conflicto relativo a una forma de producir bienes [bienes materiales y culturales] y a la apropiación y orientación de los recursos sociales". Para ejemplificar lo anterior, revisa la experiencia de Brasil, que es similar a la de otros países, y concluye que nos encontramos "frente a procesos que definen un movimiento social", porque de lo contrario se estaría en el nivel de las luchas urbanas.

Renna se centra en las disputas y pugnas en la producción de espacio; en esa línea, reflexiona en torno a tipos de movimientos sociales urbanos. Señala que las luchas urbanas del siglo veintiuno permiten distinguir nuevos movimientos sociales, los que caracteriza por una cierta condición de autonomía, su carácter plural y su territorialización múltiple. Este último concepto le permite afirmar que los conflictos urbanos hoy "atravesaban toda la ciudad" y que se trata de movimientos que luchan 'por' la ciudad.

Cea toma el caso de Andha Chile a Luchar, agrupación de deudores habitacionales. Revisa la relación conflictual entre dicha agrupación y el Estado en el marco de la privatización de las políticas de financiamiento de viviendas sociales, que "obliga a las familias más pobres a transar sus viviendas en el mercado". Este modelo de financiamiento forma parte del modelo neoliberal implementado durante la dictadura militar y perdura hasta hoy en día.

Mathivet y Sugranyes señalan que el derecho a la ciudad es un concepto, una idea y también un programa. De la mano de Lefebvre, indican que cuando se habla de este derecho, se lo hace desde el "derecho a la vida urbana, transformada, renovada", lo que implica mayor justicia social, estrategias para crear 'otras' ciudades, en las que las personas sean las protagonistas de las ciudades que ellas mismas han construido. Y citan a Harvey para afirmar que "el derecho

a la ciudad (...) no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto”.

Cierra esta sección Jouffe, quien cita a Lefebvre para reflexionar en torno al derecho a la ciudad e indicar que este principio, junto con representar un proyecto sumamente anti-neoliberal, es también una exigencia ética que permitiría unir a expertos, grupos políticos y clase obrera. Jouffe plantea que el derecho a la ciudad debe ser necesariamente ambiguo, porque “es tan global que no puede reducirse a un catálogo de derechos concretos y aplicables” y que, más bien, debe ser pensado como un concepto abierto, “un grito ético”.

La complejización de las identidades, los imaginarios

- Rodrigo Salcedo; Ximena Valdés; Jorge Bozo; Gastón y Álvaro Gaínza; Alfonso Vega; Fernando Carrión.

Salcedo argumenta que hoy en día se ha complejizado la identidad popular, y establece cuatro tipos de pobreza: organizada, dependiente o clientelar, guetizada y moyenizada. Señala que ellas se distribuyen de modo desigual y heterogéneo en la periferia popular de las ciudades; habla de las disputas de estas identidades por la hegemonía territorial, refiriéndose a dichas pugnas como un “sistema de prácticas espaciales que se convierte en característico de un territorio”, característico por la reiteración de dichas prácticas, no porque sean planeadas y orgánicas.

Valdés discute en torno la construcción social del espacio (doméstico y familiar) y la relación entre capital y espacio. Se refiere a los campamentos de trabajadores estacionales de la fruta en el valle de Copiapó. Su interés es la desarticulación de la familia moderno-industrial y las relaciones con las nuevas formas de organización del trabajo: los hombres que siguen siendo jefes de hogar sin compañía de su familia y las mujeres que deben mantener a sus familias a distancia y reposar “en la red de parentesco familiar”, entre otros.

Bozo cita a Weber para hablar de algunas acciones afectivas que confrontan lo permitido y prohibido en el transcurrir de las relaciones urbanas. En este marco habla de los piropos, una acción afectiva relacionada con la palabra, “con la parábola: aquello que se lanza hacia el otro”, pero que también establece distancias sociales y se manifiesta en el espacio: “en los ‘barrios buenos’, donde el encierro, las rejas y las alarmas y el control dan cuenta de la desconfianza al *otro*, expresiones como un piropo son señales de pertenencia a una clasificación social distinta, ajena”.

Gastón y Álvaro Gaínza, padre e hijo, escriben un artículo al alimón. A partir de las impresiones del padre que vuelve del exilio y constata el cambio de los marcos referenciales sociales, hablan de la ‘farandulización’ del Chile del Bicentenario y de la existencia de ciudades ‘yingonizadas’. De acuerdo con los autores, estas pueden ser comprendidas como “una gran ‘pasarela’ donde circulan personajes exhibiendo atributos positivos o negativos”, según los cuales

son evaluados en la televisión “desde una escala valórica” que los marca rígidamente con el signo del éxito (positivo) o del fracaso (negativo).

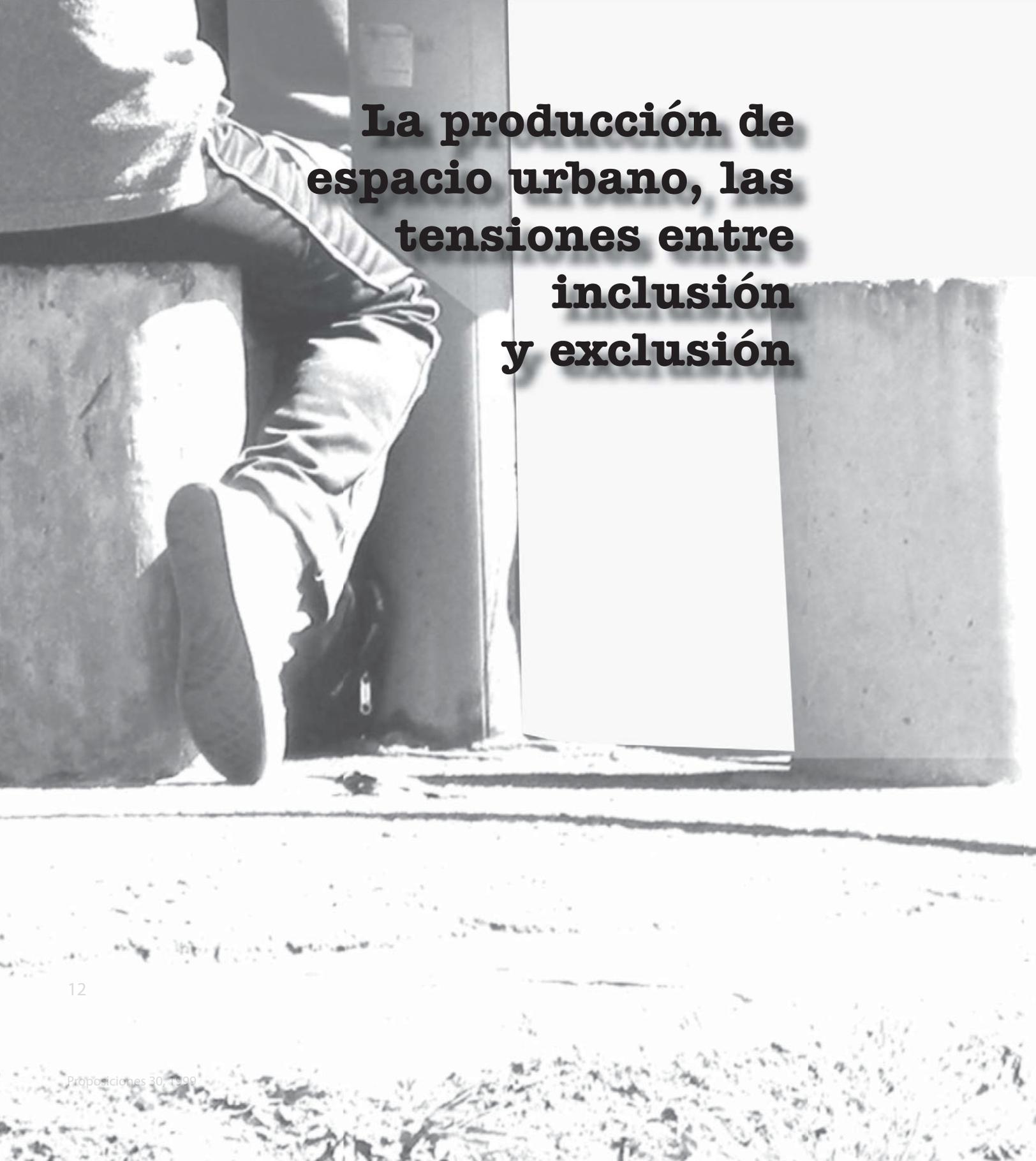
Vega analiza la relación entre el cambio de las estructuras de los hogares chilenos y la estandarización de las viviendas sociales en Chile. A partir de la constatación de que “es común escuchar a las personas que habitan en viviendas sociales decir que el espacio con que cuentan es insuficiente”, el autor revisa algunos de los motivos por los cuales se han construido viviendas sociales que no logran acoger las nuevas “necesidades particulares de espacio como demandas temporales y coyunturales” de los nuevos hogares chilenos, y propone una salida a esta situación por la vía de un diseño flexible de las soluciones habitacionales.

Carrión señala que las identidades son “contradictorias, múltiples, simultáneas” y que se originan a partir de la *condición de pertenencia* (a un territorio), pero también de la *cualidad funcional* (los roles). Propone comprender las identidades a partir de la relación global/local, ya que la globalización permite una “pertenencia generalizada múltiple” que se expresa en lo local, como una “condición binaria múltiple”. En este marco, el autor analiza la ciudad (el territorio), la migración (la población) y el fútbol (el deporte).

Para terminar, queremos agradecer a quienes han apoyado esta publicación: Francisco Vergara (Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, UAHC), Milton Vidal (Director del Programa de Sociología, UAHC), Luis Rivera (Director de Investigación y Estudios, UAHC); Paulina Matta (Encargada de Ediciones SUR), Viviana Cavieres (Secretaria de SUR Corporación).

Alfredo Rodríguez A.
Paula Rodríguez M.

SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación



**La producción de
espacio urbano, las
tensiones entre
inclusión
y exclusión**

El culto a las plusvalías en la construcción de las ciudades chilenas

Pablo Trivelli

El país ha alcanzado un alto grado de urbanización. El desarrollo de las ciudades chilenas registra grandes logros de todo orden. Se puede constatar, al respecto, un gran avance en los últimos veinte a veinticinco años y mejoras notables en un amplio espectro de materias, que abarcan desde la calidad de la vida urbana hasta su funcionamiento económico y social. No obstante, los desafíos pendientes dejan en evidencia que la planificación del desarrollo urbano va más allá de una cuestión física de carácter sectorial y que será necesario actuar deliberadamente para lograr una mayor justicia y equidad social.

En un contexto de rápido crecimiento económico, se puede confirmar la noción de que las ciudades son los motores de la economía, que las ciudades son la principal fuente generadora de riqueza; pero, también, que son generadoras de riqueza para un grupo selecto de personas (naturales y jurídicas) que han hecho grandes fortunas a través de la captación de plusvalías, porque el incremento del bienestar económico general se traduce, normalmente, en incrementos en los precios de la tierra. Esto no es extraño, porque en la mayoría de las ciudades del mundo las plusvalías son la principal fuente de riqueza para el sector inmobiliario y para los operadores con suelo urbano.

Las ciudades chilenas no son una excepción, mucho menos Santiago.

Logros del desarrollo urbano

Hay sobrados motivos para sentirse orgullosos del desarrollo que han alcanzado las ciudades chilenas, y el Gran Santiago en particular. La política pública ha alcanzado logros notables en una cantidad de aspectos sustantivos de la vida urbana. Así, por ejemplo, la población en situación de pobreza se ha reducido

desde un 38,6 por ciento en 1990, a 13,7 por ciento en el año 2006; y la población en situación de indigencia, desde 13 a 3,2 por ciento en el mismo periodo. También se ha reducido el déficit habitacional desde aproximadamente un millón de viviendas hasta unas 430 mil en el mismo periodo; se ha regularizado la casi totalidad de los campamentos y se ha puesto en marcha una amplia gama de programas de mejoramiento de barrios; la cobertura es casi total para los servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad, y en la pavimentación de calles. Ha mejorado notablemente la cobertura de los servicios de educación, salud, guarderías infantiles; se ha avanzado en el control de la contaminación del aire, la cobertura de los sistemas de recolección de basura, la construcción de rellenos sanitarios y el tratamiento de las aguas servidas, que hoy alcanza casi a su totalidad. Se han desarrollado autopistas urbanas e interurbanas que han mejorado la accesibilidad interna y regional del Gran Santiago. El ingreso real de la población prácticamente se ha duplicado en este periodo. Esto permite un mayor bienestar de los hogares, lo que se manifiesta, al menos parcialmente, en un incremento notable en la disponibilidad de artefactos domésticos y en el acceso a servicios de todo orden.

En términos comparativos, la ciudad de Santiago figura en el ámbito internacional entre los primeros lugares en los rankings de ciudades en Latinoamérica, y en un lugar destacado en el ámbito mundial. Esto se debe, entre otras razones, a los altos índices que alcanza en varias de las materias que se computan en la elaboración de los rankings de ciudades; por ejemplo, seguridad ciudadana, percepción de corrupción, facilidad para hacer negocios, competitividad; estabilidad política, económica y monetaria; respeto a las normas y la legislación vigente; libertad económica; facilidad en los flujos de conocimiento, de información, financieros, de mercaderías y de personas; calidad de vida, matrícula universitaria, entre otros.

Cada uno de los logros mencionados constituye un avance notable, y mucho más si se los considera en conjunto y se toma en cuenta que son el resultado de políticas públicas sostenidas en el tiempo.

Deudas pendientes

Por contradictorio que pueda parecer, existe, sin embargo —y simultáneamente con lo anterior—, la sensación de una tarea no cumplida cabalmente, una sensación de malestar en las ciudades, de una deuda pendiente, de una falta de armonía, de desencanto, de desencuentro, de violencia, de un débil sentido de pertenencia o de identidad. No tenemos la sensación de un destino común como habitantes de una misma ciudad, como comunidad urbana, en cuya construcción todos estemos colaborando. Ello, quizá, por un sinnúmero de razones: porque, pese a una disminución notable en los indicadores de pobreza e indigencia, no ha habido avances en la distribución del ingreso; porque sin importar la dismi-

nución del déficit habitacional y la regularización de campamentos, un altísimo porcentaje de beneficiarios de las políticas de vivienda social se cambiaría de barrio si pudiera hacerlo; porque la cobertura generalizada de las oportunidades de educación tiene diferencias notables en la calidad del servicio al que se accede; porque la tasa de desocupación juvenil (15 a 19 años) sigue por sobre el 20 por ciento y es más de tres veces la tasa general de desocupación; porque la sensación de inseguridad ciudadana significa, para muchos hogares, someterse a un verdadero toque de queda autoimpuesto; porque los recursos con que cuentan los municipios que integran las áreas metropolitanas tienen diferencias abismales y, por lo tanto, también los servicios que prestan.

Si el concepto de democracia está indisolublemente asociado al principio de igualdad de oportunidades, su expresión en la ciudad podría entenderse como un principio de igualdad de oportunidades urbanas. Siendo así, parece muy probable que la sensación de malestar a la que se hace referencia se relacione con la gran distancia que existe respecto del cumplimiento de este principio básico de convivencia democrática en las ciudades chilenas.

La expresión más elocuente de esta realidad es la segregación socioeconómica espacial, que afecta especialmente a las áreas metropolitanas, pero también a muchas ciudades de tamaño medio. Los hogares más pobres se han localizado históricamente en la periferia, donde los terrenos son más baratos, precisamente porque tienen las peores condiciones urbanas. Pero la prosperidad económica ha elevado los precios de la tierra a niveles que restringen cada vez más las posibilidades de construir viviendas sociales, expulsando los nuevos proyectos fuera de la ciudad, hacia una periferia cada vez más distante. La segregación ha subido de una escala intraurbana a una escala regional.

En los últimos años se creó el subsidio de localización para permitir que los proyectos de vivienda social pudieran adquirir terrenos en las comunas de residencia habitual. Esta podría ser una herramienta eficaz en el caso de las ciudades de mayor envergadura; sin embargo, no se ha hecho una evaluación de su aplicación y hay dudas fundadas acerca de su efectividad.

Se da así la paradoja de que la dinámica de desarrollo económico, que genera oportunidades de todo orden en el contexto urbano, aleja de esas oportunidades a quienes más las necesitan, agudizando la desigualdad en el acceso a oportunidades. Tal es el resultado de la operatoria del mercado de suelo, que parece ser el oráculo que dicta los destinos de las ciudades, porque hoy no hay en Chile una política urbana. Esta carencia resulta inexplicable si se tiene en consideración que la esencia de la cuestión urbana es su carácter público y que el rol conductor corresponde ineludiblemente a instituciones del Estado.

Lo que vivimos, entonces, es resultado del predominio sin contrapeso de una ideología liberal, marcada por una cultura que considera el derecho a las plusvalías como indiscutible; una ideología que muchas veces ignora o, al menos subestima, la importancia de la cosa pública en el desarrollo urbano.

Actualización de los planes reguladores

En la última década ha habido un proceso de actualización de planes reguladores comunales e intercomunales en todo el país. Ha sido una iniciativa conveniente y necesaria; sin embargo, es preciso comentar acerca de las orientaciones que ha adoptado este proceso, las que abarcan esencialmente tres aspectos: a) zonificación de usos de suelo y condiciones de edificación, b) vialidad estructurante, y c) límite urbano.

En materia de zonificación hay, entre otras, una tendencia bastante generalizada de los municipios a establecer densidades máximas permitidas o normas de subdivisión predial mínimas, cuyo propósito es inhibir la posibilidad de localizar en el territorio comunal proyectos de vivienda social. La presencia de hogares de menores ingresos demanda servicios sociales y no hace un gran aporte a los ingresos municipales; pero, además, desde una perspectiva inmobiliaria, su presencia es percibida como una amenaza a la valorización del suelo y del patrimonio inmobiliario y, por lo tanto, a la generación de plusvalías.

Resulta lamentable constatar que en Chile se instrumentalicen normas públicas de planificación física para sustentar y exacerbar la segregación socioeconómica espacial, respaldando la generación de plusvalías y agudizando la desigualdad de acceso a las oportunidades urbanas.

Con el fin de mitigar esta realidad, se redactó un proyecto de ley de integración social que contenía dos conceptos centrales: primero, que cualquier proyecto habitacional debía contemplar un 5 por ciento de viviendas sociales; segundo, que no podía negarse el permiso de edificación a ningún proyecto de vivienda social en función de las normativas de planificación, salvo aquellas de carácter ambiental.

Dicho proyecto nunca fue despachado desde el Poder Ejecutivo al Congreso.

En lo concerniente a la vialidad estructurante (pero también la vialidad menor y las áreas verdes), el Poder Ejecutivo envió al Congreso una modificación al artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la que se promulgó en 2004. En ella se establece que las afectaciones de terrenos para uso público consignadas en las normas de planificación ya no tienen un carácter indefinido, sino un plazo de cinco o diez años (según la jerarquía de las vías) para la expropiación de los terrenos afectados, prorrogables por una vez en lapsos similares. Esta modificación se fundamenta en una defensa del derecho de propiedad de la tierra.

Es cierto que hay casos en que los resultados de estas afectaciones de uso público pueden ser adversos para los propietarios. En años recientes se elaboraron proyectos de ley que ofrecían alternativas para equilibrar el interés de los propietarios afectados con el interés colectivo, iniciativas que nunca fueron despachadas al Congreso. Esto significa que se prioriza el derecho de propiedad privada por sobre el bien común, ignorando las plusvalías que genera la vialidad

construida con recursos públicos y cualquier referencia a la función social de la propiedad; pero, además, al restringirse el periodo de las afectaciones de terrenos para el desarrollo de la vialidad, se acorta el horizonte de planificación urbana, y la visión de futuro que adopta el sector público se hace más miope que la que suele prevalecer en el mercado inmobiliario. Esto contrasta con las grandes ciudades del mundo, que planifican y generan visiones a un plazo cada vez más prolongado. En nuestro país, las decisiones de gobierno en estas materias constituyen una expresión poderosa de la prevalencia del interés individual sobre el interés colectivo, del derecho de propiedad privada sobre el bien común, que respalda la obtención de plusvalías como un derecho fundamental.

Una situación análoga se puede constatar en la política pública sobre límites urbanos, respecto de los cuales ha habido en los últimos años una ampliación desproporcionada, producto de la actualización de planes reguladores.

Cuando en 1979 el gobierno militar promulgó el decreto 420 y se estableció un nuevo límite de 100 mil hectáreas, la ciudad de Santiago tenía algo menos de 40 mil hectáreas; esto significó que se multiplicó por 2,5 veces la mancha urbana. Para muchos, una decisión escandalosa. Fue una medida que se encuadró en el diagnóstico según el cual el origen de los males de las ciudades está en las trabas al libre funcionamiento del mercado, las mismas que se originan en una intervención unilateral y arbitraria que surge de las normas de planificación que formulan los burócratas del Estado.

En la actualidad, el culto a las plusvalías queda aún más claramente en evidencia cuando se constata que ha sido una consecuencia de la política pública aplicada en lo referente a los límites urbanos. Así, por ejemplo, en marzo de 2004 se aprobó una actualización del Plan Regulador Intercomunal de Concepción, mediante la cual se estableció un límite que define un área de 60.357 hectáreas urbanizables, mientras la mancha urbana tenía 13.354 hectáreas. Esto significó la multiplicación de la mancha urbana en 4,5 veces y la existencia de suelo disponible para más de cien años, incluso si solo se computan los suelos habitables.

El Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, actualmente en trámite de aprobación, genera 45.617 hectáreas urbanizables, lo que en relación con la mancha urbana de 11.116 hectáreas significa multiplicarla por 4,1 veces. También en este caso la superficie disponible alcanzaría para más de cien años, incluso si solo se computan los suelos habitables.

En la capital está en proceso de aprobación una modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) que agregaría unas 10 mil hectáreas de suelo urbano al Gran Santiago. Esta decisión es difícil de entender si se tiene en cuenta que hay unas 10 mil hectáreas de suelo disponible en las 34 comunas del Gran Santiago y que la demanda de suelo en expansión ha sido de unas 450 hectáreas al año en el periodo 2003 a 2009; es decir, el suelo disponible alcanza para más de veinte años, e incluso un periodo mayor si se considera toda el área

normada por el PRMS y la posibilidad de creación de suelo adicional a través de los Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado y la aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

En ciudades de tamaño medio sucede algo similar. En Puerto Montt se aprobó el año 2008 una modificación al Plan Regulador que definió un área urbana de 8.990 hectáreas para una ciudad que tenía una superficie de 2.343 hectáreas, estableciendo así una superficie que permitiría satisfacer la demanda por más de cincuenta años. En Rancagua y Machalí, el suelo disponible alcanzaría también para atender la demanda de los próximos cincuenta años; lo mismo en Los Ángeles y Curicó y, en menor grado, en Linares.

La incorporación de suelos dentro del límite urbano significa la generación de grandes fortunas, lo que no tiene como contraparte ningún esfuerzo productivo. Implica que, mediante la firma de la autoridad competente, se han estado generando grandes fortunas en la mayoría de las ciudades chilenas.

Régimen tributario del suelo urbano

El hilo conductor del culto a las plusvalías no es solamente que todos los suelos que se incorporan dentro del límite urbano tienen un uso urbano permitido según la normativa de planificación física; también incide la normativa del Servicio de Impuestos Internos (SII), que para efectos del avalúo fiscal que se aplica en el cálculo de la Contribución de Bienes Raíces, los designa con un destino agrícola. Es decir, los mantiene con un uso no urbano mientras no se los utilice en la práctica para el desarrollo de la ciudad. En efecto, dado que los terrenos ubicados dentro del límite urbano que han sido designados como de uso agrícola tienen un avalúo fiscal que es la centésima parte del avalúo fiscal de terrenos adyacentes que han sido designados por el SII con uso urbano, los terrenos designados con uso agrícola dentro del límite urbano están afectados por una tasa de Contribuciones de Bienes Raíces que es más baja que la de los terrenos designados con uso urbano. Los sitios eriazos con urbanización, ubicados dentro del límite urbano y que no tienen designación agrícola, deben pagar una sobretasa del 100 por ciento en la Contribución de Bienes Raíces. Los sitios con designación agrícola por parte del SII, aunque estén dentro del límite urbano, no están afectados a esta sobretasa.

Para ilustrar lo que este régimen tributario significa, considérese, por ejemplo, que un sitio 'agrícola' de 500 mil metros cuadrados pagaría menos Contribuciones de Bienes Raíces que un sitio eriazo de mil metros cuadrados ubicado en un lugar adyacente al sitio 'agrícola'.

Esto no termina ahí. Una modificación reciente a la Ley de Rentas Municipales establece que, en el caso de proyectos de subdivisión o loteo con una superficie superior a 50 hectáreas, es decir, 500 mil metros cuadrados, la sobretasa del 100 por ciento a los sitios eriazos se aplicará a los sitios resultantes solo después de diez años de recibidas las obras de urbanización.

Como si esto fuera poco, las plusvalías generadas en transacciones de terrenos de propiedad de personas naturales no constituyen renta para efectos tributarios cuando las personas no tienen habitualidad de giro en el ámbito inmobiliario.

Esta ventaja tributaria que tienen las personas naturales respecto de la valorización de la tierra constituye un trato de excepción en el sistema tributario nacional.

Para tener una noción de lo que esto significa desde la perspectiva de un propietario individual, considérese el caso de una persona natural que no tenga habitualidad de giro inmobiliario y cuyo terreno tiene una superficie de 500 mil metros cuadrados y está designado con uso agrícola por el SII. Si ese terreno se vendiera a 5 Unidades de Fomento¹ (UF) el metro cuadrado, entonces generaría un ingreso de 2.500.000 UF, es decir, unos 100 millones de dólares. Este ingreso no está afecto por el impuesto a la renta.

Este marco normativo, actualmente vigente, es una invitación abierta a la especulación con suelo urbano.

A los que tienen, les será dado

Desde la perspectiva del sistema urbano nacional, el monto de las plusvalías generadas puede alcanzar cifras considerables. En diciembre de 2003 la superficie urbana de Chile era de 169.963 hectáreas. Para tener una noción de la magnitud de esta fuente de riqueza, considérese, por ejemplo, que Santiago tenía ese mismo año una superficie de casi 70 mil hectáreas (700 millones de metros cuadrados). Si los precios de los terrenos hubieran subido en promedio 1 UF el metro cuadrado en los últimos diez a quince años, entonces las plusvalías alcanzarían un valor de 700 millones de UF, es decir, unos 28 mil millones de dólares.

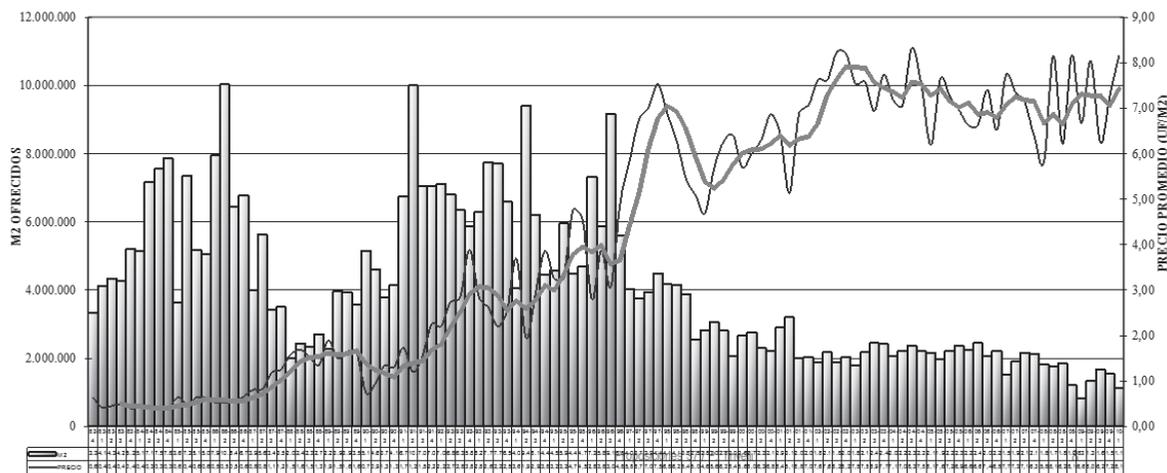
Hay buenas razones para pensar que el incremento de los precios de la tierra fue superior a 1 UF el metro cuadrado. (Véase el Gráfico adjunto sobre la evolución del precio promedio de los terrenos ofrecidos en las 34 comunas del Gran Santiago, lo que no constituye un índice de precios en estricto sentido estadístico.)

Si se estima que los precios de la tierra en el resto del territorio urbano de Chile, que alcanza unas 100 mil hectáreas, hubieran subido en 0,5 UF el metro cuadrado, entonces las plusvalías serían del orden de 500 millones de UF, es decir, de unos 20 mil millones de dólares.

Además, como ya se ha mencionado, habría que considerar las plusvalías generadas como consecuencia de la ampliación de los límites urbanos de muchas ciudades a raíz de la actualización de los planes reguladores en la última década, las que por este solo hecho han generado plusvalías en las nuevas áreas de extensión.

¹ La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria de valor real constante.

Gráfico 1. Variación de precios y superficie de terrenos ofrecidos. Gran Santiago. Oferta trimestral periodo 1982-2010



Fuente: Pablo Trivelli y Cía. Ltda. Boletín "Mercado de Suelo. Área Metropolitana de Santiago", mayo 2010.

Desde un punto de vista moral, se cumple una interpretación perversa del Evangelio cuando afirma que "a los que tienen les será dado, y a los que no tienen, hasta lo poco que tienen les será quitado" (Marcos 4, 25): la contraparte del enriquecimiento que genera el incremento del precio de los terrenos es la expulsión de los hogares de menores ingresos fuera de las nuevas viviendas, a distancias cada vez mayores de nuestras ciudades.

Hay, sin duda alguna, una tremenda tarea pendiente en lo concerniente a la orientación del desarrollo de las ciudades chilenas; es una tarea ineludible e impostergable del sector público. Ella implica, en primer lugar, la formulación de una política de desarrollo urbano que permita cumplir con el principio básico de convivencia democrática, basado en la igualdad de oportunidades urbanas. Implica una política que realce la posibilidad de una convivencia más sana, poniendo en primer plano el fomento del bien común y estableciendo reglas claras para la iniciativa privada; que facilite el funcionamiento del mecanismo de mercado, pero que lo regule de manera justa, a fin de evitar tanto la arbitrariedad en la normativa como los efectos nocivos de una maximización del lucro sin contrapeso.

20 La planificación del desarrollo urbano es mucho más que una cuestión física de carácter sectorial. Debe ser entendida como un contrato social, en cuya

elaboración puedan participar todos los grupos de interés y en cuya implementación exista lugar para todos los actores involucrados.

Hay un desafío de elaboración ideológica que los partidos políticos no pueden eludir, porque las definiciones de fondo tienen un carácter político. Esto significa elevar la mirada y generar una visión de largo plazo, a fin de que los aportes parciales puedan orientarse en el tiempo hacia la construcción de un destino común al que la historia nos invita y la fuerza de la esperanza nos estimula.

Mayo 2010

Las tensiones en la producción de la ciudad y el Estado*

Pedro Pérez

Investigador Principal CONICET
Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

La historia de la producción del espacio urbano en la sociedad capitalista está marcada por fuertes tensiones que se ordenan, fundamentalmente, en dos orientaciones polarizadamente contradictorias: inclusión y exclusión. Esas tensiones son el resultado de la subordinación a la valorización del capital.

La relación de explotación capitalista implica una radical inclusión: la del trabajador libre en las relaciones de trabajo para sobrevivir. La expansión del capitalismo es un proceso de inclusión creciente de poblaciones y territorios; pero, al mismo tiempo, genera poblaciones que deben sobrevivir por fuera de las relaciones asalariadas —‘ejército industrial de reserva’, ‘masa marginal’, ‘desempleados’, etcétera (Nun 2001)—, cuya importancia depende de las coyunturas históricas y muestra los riesgos de la exclusión.

La inclusión en las relaciones de trabajo se complementa con la inclusión en el territorio de la ciudad capitalista. La fuerza de trabajo debe formar parte de las aglomeraciones urbanas donde se desarrollan las actividades económicas, debe estar contenida tanto en el mercado de trabajo como en el territorio urbano. Esa doble inclusión garantiza que la población contribuya a la valorización del capital como fuerza de trabajo asalariada y como consumidores de ciudad. Esto último, si logra vender su fuerza de trabajo y consigue ingresos monetarios suficientes para pagar el precio de los bienes urbanos.

Desde esas relaciones se producen los complejos procesos de producción del espacio urbano que podemos percibir, sintéticamente, en cuatro dimensiones:

* Esta ponencia es parte de los trabajos realizados en el Proyecto UBACyT S027 y PIP 1810 (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet).

- a) La inserción territorial como la posibilidad material del asentamiento, que implica acceder a la unidad suelo-vivienda y a sus complementos: infraestructura-equipamiento-servicios (dimensión territorial).
- b) Las relaciones que garantizan la reproducción de los individuos y los grupos por medio del logro de los bienes y recursos materiales e inmateriales necesarios para ello: mercado de trabajo y relaciones de distribución (dimensión económico-social).
- c) Las relaciones dentro de las cuales se toman las decisiones fundamentales para la vida colectiva de la aglomeración (dimensión política).
- d) Las identidades que definen la aglomeración, con los respectivos reconocimientos-desconocimientos de esa pertenencia (dimensión cultural).

Esas cuatro dimensiones se concretan en tensiones polarizadas como inclusión y exclusión.¹ La resolución de esas tensiones, en cada una de las dimensiones señaladas, hace referencia a procesos que configuran la sociedad y su espacio en la reproducción capitalista. En suma, es una larga historia desde la formación de la ciudad capitalista que, hasta ahora, muestra gran capacidad de reproducirse más allá de cambios importantes en la resolución de las tensiones señaladas.

Las dimensiones mencionadas pueden diferenciarse en componentes como suelo, vivienda, infraestructuras y servicios, empleo y salarios, capacitación, seguridad, instituciones políticas, participación, normas jurídicas, costumbres, valores, comunicaciones, etcétera. Los procesos sociales (históricos) pueden modificar (fortalecer, transformar, etcétera) uno o más de esos componentes; por ejemplo, los servicios de infraestructura pueden ser gestionados en forma mercantilizada, cuando se prioriza la rentabilidad de las empresas que los producen o, por el contrario, pueden estar orientados a la satisfacción de una necesidad reconocida como derecho, implementándose mecanismos que eliminen o limiten la ganancia o que promuevan el acceso universal.

Es posible, al mismo tiempo, encontrar una cierta orientación en la mayoría de los componentes de los procesos de producción del espacio. Esa orientación permitiría identificar, como resultados, ciertas formas territoriales, ciertas formas urbanas.

En términos generales, lo que llamamos orientación puede entenderse como una resolución particular de las tensiones en la significación de la ciudad como bien de uso o como bien de cambio. Esto es, la ciudad que se concreta históricamente como un bien que sirve predominantemente para la satisfacción de necesidades, subordinando las condiciones de rentabilidad de los capitales aplicados a su producción; o, por el contrario, como bien de cambio destinado predomi-

¹ En realidad, no se trata propiamente de exclusión, sino de distintos grados de inclusión; esto, salvo, tal vez, en algunos componentes sectoriales (algunos servicios, cierta calidad urbana, etcétera).

nantemente a garantizar la valoración del capital, exigiendo al consumidor el dinero necesario para pagar su precio de mercado.

En la conformación de la ciudad capitalista podemos reconocer una orientación que llamamos liberal: la producción del espacio urbano resulta de procesos que dependen de las capacidades individuales, sin estar restringidos o regulados, quedando dicha producción subordinada exclusivamente a la valorización del capital. En ese momento, la ciudad se configura como ‘lugar’ de la explotación (en las actividades que se localizan en su territorio) y como ámbito de valorización del capital invertido en su producción. La relación del capital con la ciudad es doble: es valorizado en la producción industrial y, al mismo tiempo, en el producto ciudad que es comprado por los trabajadores urbanos. Conocemos el resultado del predominio de esa orientación: los coke-towns de Dickens.

Es posible diferenciar un momento “posliberal” (Benevolo 1993) por la aparición de regulaciones que, sin modificar la base de la orientación anterior, intentan evitar o morigerar los problemas y conflictos generados por la ciudad liberal. Las regulaciones higienistas de la vivienda son un ejemplo de esta orientación que, de alguna manera, se vuelve culminante con las transformaciones que Hausmann impuso en París.

Por otro lado, tenemos una orientación basada en la aplicación de concepciones keynesianas y de bienestar social (ciudad del ‘Estado de bienestar’) y que, como respuesta a la crisis de las orientaciones anteriores, promueve un acuerdo social de redistribución y garantía de reproducción social con efectos en la desmercantilización de gran parte de los procesos de producción del espacio urbano.

Y, por último, está la orientación hoy predominante, resultante de la reestructuración que debilita las anteriores y que ha sido llamada “ciudad neoliberal”.

Si bien hemos ejemplificado con los contenidos de la dimensión territorial, esas orientaciones han significado movimientos globales, incluyendo las demás dimensiones.

Hacia una propuesta analítica

Tratemos de percibir el movimiento de las dimensiones indicadas en el caso de Buenos Aires, en sus aspectos centrales, para entender las transformaciones experimentadas por la ciudad.

Buenos Aires es una ciudad capitalista inserta en las relaciones del capitalismo industrial desde poco antes de fines del siglo diecinueve. Sin repasar sus diferentes momentos (Pírez 2009a), baste mencionar que más allá de los cambios históricos, la ciudad es un bien producido y consumido mercantilmente. Sin duda las transformaciones significaron una diferente graduación de esa mercantilización, a la vez que generaron tensiones tanto en las dimensiones económicas y territoriales como en la integración política y cultural.

Es posible percibir que la orientación de la ciudad, y sus modificaciones, se deben al papel que cumplieron organismos estatales, particularmente del gobierno federal.² Las políticas públicas impusieron las orientaciones en cada una de las dimensiones y, como consecuencia, en el conjunto de la configuración de la ciudad. Esas políticas fueron, en cada momento, una forma de definir la vinculación de la sociedad (tanto nacional como metropolitana) con las redes internacionales. Tal como queda claro en el relato sobre Buenos Aires (Pérez 1994 y 2009a), es posible identificar la generación de vínculos propios de la inserción primario-exportadora, de la industrialización por sustitución de importaciones y de la reestructuración generada a partir de su crisis. En ese contexto, las políticas públicas fueron el vector que modificó las condiciones de producción del espacio urbano.

A continuación, nos centraremos en el periodo 1976–2000, de predominio de la reestructuración neoliberal, focalizándonos en las tensiones entre la inclusión de la población como fuerza de trabajo y como consumidores urbanos, en un contexto de restricción-ampliación de su reconocimiento como componente político y sociocultural de la sociedad.

Dimensión económico-social

Desde fines de los años setenta, se ha reconfigurado una nueva economía primario-exportadora basada en productos agropecuarios y energéticos, con la consiguiente desindustrialización.³ Con esas bases, se ha transformado el mercado de trabajo, el cual se ha visto fragmentado y precarizado mediante la dictación de leyes que desregulan las relaciones laborales (flexibilización) y mercantilizan o re-mercantilizan las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo (jubilaciones, obras sociales, etcétera). Se ha fortalecido la orientación concentradora del sistema fiscal (IVA y eliminación de impuestos a la renta financiera y a las sucesiones). El resultado ha sido el aumento del desempleo, de la pobreza y de la concentración económica. Se ha incrementado la Inversión Extranjera Directa (IED), particularmente en servicios (privatizados, financieros, inmobiliarios, etcétera) y en la industria automotriz. Se ha consolidado una fuerte clase media

² El peso del gobierno federal es importante desde la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), cuando se convirtió en el 'gobierno metropolitano de hecho'. Sus políticas fueron definidas a partir de sus relaciones con los grupos económicos más relevantes de la sociedad nacional, de los que son parte los grupos económicos predominantes en la Región Metropolitana. Quedan relativizados tanto el gobierno de la ciudad de Buenos Aires como el de la provincia de Buenos Aires y, mucho más, los municipios que integran el área conurbana.

³ El cierre de plantas industriales dio lugar, en algunos pocos pero relevantes casos, a la llamada recuperación de empresas por parte de sus empleados, que las mantuvieron coope-

alta con base en las actividades terciarias (financieras, inmobiliarias y servicios privatizados). La polarización social se ha acentuado entre la concentración económica y la creciente vulnerabilidad social.

Dimensión territorial

Complementando los esfuerzos tendientes a homogeneizar la ciudad de Buenos Aires (expulsión de villas, fin del control de alquileres, etcétera), la modificación de la legislación sobre el suelo en la provincia ha debilitado y hecho desaparecer el submercado del loteo popular, que era el limitado mecanismo de asentamiento regular (inclusión precaria) de la población de menores recursos, provocando el crecimiento de la producción popular irregular (invasiones y autoconstrucción de los asentamientos).

Las políticas públicas han promovido y facilitado (modificación de regulaciones, realización de obras, etcétera) la producción de residencia para población de ingresos medios altos y altos, en áreas centrales con las ‘torres countries’, y en la periferia con ‘urbanizaciones cerradas’.⁴ Se ha aplicado suelo público localizado estratégicamente (Puerto Madero y alrededores) para la producción privada de grandes emprendimientos destinados a familias y empresas de altos ingresos. Se ha privatizado las infraestructuras urbanas (agua y saneamiento, distribución eléctrica, gas natural, telefonía fija, ferrocarriles metropolitanos, vialidad metropolitana), garantizando institucionalmente a los prestadores privados —con diferencias según los casos— la obtención de ganancias extraordinarias.⁵

El aumento de la eficiencia y calidad de las prestaciones no ha compensado el incremento del costo económico de los servicios y de su peso en los presupuestos, no solamente de las familias sino también de las actividades económicas.

La regulación ha transferido a las empresas privadas la capacidad de decisión sobre la planificación sectorial y territorial de las redes. Se ha dejado de lado expresamente la idea de servicio universal (SU) por la de servicio obligatorio (SO). Los consumos clandestinos (especialmente en la distribución eléctrica) que se toleraban pasaron a ser combatidos en una orientación de disciplinamiento del mercado.⁶ La mercantilización del servicio se ha consolidado con la venta prepaga que se aplicó en algunos casos de la distribución eléctrica. Todo ello ha redundado en fuertes ganancias de las empresas y grupos económicos vinculados con la privatización, por transferencias desde los otros sectores de la

⁴ En algunos casos, los agentes inmobiliarios utilizan suelo que tenían destinado a loteos populares.

⁵ El gobierno de la ciudad transfiere a empresas privadas gran parte de los servicios de gestión del gobierno de la ciudad (catastro, cobros impositivos, etcétera).

⁶ Las empresas pueden cortar las conexiones, cobrar consumos hasta de cuatro años anteriores y denunciar por hurto a quienes fueran descubiertos en esas condiciones.

economía, así como en la creciente dificultad de los grupos de menores ingresos para acceder y mantenerse utilizando los servicios. A la vez, se han dado procesos de autoconstrucción popular de las infraestructuras, particularmente en el caso del agua, articulados con las empresas prestadoras y los gobiernos locales.

El resultado de estas tendencias ha sido la ampliación de las desigualdades sociales y territoriales y la consolidación de la segregación territorial. Se ha modificado el territorio urbano preexistente, asentándose en la forma consolidada, relativamente homogénea y de fuerte centralidad que históricamente viene caracterizando a Buenos Aires.

Dimensión política

Las tendencias que hemos venido describiendo tuvieron un fuerte impulso durante la dictadura más brutal y sangrienta que ha vivido Argentina (1976–83) (falta de democracia). No obstante, se consolidaron y profundizaron en los años noventa, durante el gobierno constitucional de Carlos Menem, que inició su mandato altamente condicionado por el ‘golpe financiero’ que había ‘derrocado’ a su antecesor (Raúl Alfonsín) y por la continuidad de la hiperinflación en sus primeros meses.⁷ Como consecuencia, reorientó su política en 180 grados desde sus propuestas de campaña y se volcó hacia los intereses de los grandes grupos económicos nacionales e internacionales presentes en el país (democracia delegativa) (O’Donnell 1994).⁸

Los sindicatos, debilitados por los cambios en el mercado de trabajo, fueron cooptados con el apoyo de las ventajas que generaban las reformas (participaciones en privatizaciones, por ejemplo) y quedaron subordinados políticamente o bien fueron controlados coercitivamente. Se formaron organizaciones sociales representativas de los desocupados, que se enfrentaron al gobierno para la obtención de recursos de supervivencia y el reconocimiento de sus derechos, con base en su inserción territorial. Se reconfiguraron fuerzas políticas, en gran medida por desprendimiento del partido en el gobierno (Partido Justicialista, PJ) que, junto con partidos de centroizquierda, constituyeron un bloque opositor. Su confluencia con la Unión Cívica Radical (UCR) dio lugar a la Alianza que venció en las elecciones de 1999. Una vez en el poder, el nuevo gobierno no modificó sus orientaciones generales, sino que vio cómo estallaba una fuerte crisis política a fines del año 2001, la cual se resolvió con un cambio en las orientaciones.

⁷ Fundamentalmente la hiperinflación de 1989.

⁸ Recordemos que sus dos primeros ministros de Economía era ejecutivos del grupo transnacional argentino Bunge y Born.

Dimensión cultural

La prédica de la dictadura en la línea de desprestigio del Estado y legitimación del sector privado, representada en la consigna “achicar el Estado es agrandar la Nación”, sustentó la posterior política de privatizaciones y, en general, todo el proceso de desregulación de los años noventa, que fue aceptado en forma pasiva. Muy pocos se opusieron, tanto en los partidos políticos como en los sindicatos. Las encuestas de opinión lo muestran, y permiten comprobar el cambio a fines de esa década. La presión ideológica ejercida por los aparatos gubernamentales, las organizaciones representantes de los grupos económicos y los medios masivos, operaba coercitivamente: la amenaza de la dictadura, y luego de la hiperinflación (1989–90), contribuyeron a *disciplinar* la sociedad. A ello se sumó el peso internacional de nuevos valores (individualismo, competitividad) y modelos de consumo. Esto se concretó, como estilo de vida, en el predominio de la residencia suburbana basada en el automóvil y la homogeneidad social que, en el mundo excluyente que se formaba, contribuyó a la formación de urbanizaciones cerradas y vigiladas. También se sumaron a estas tendencias ciertas formas de operar, procedimientos de gestión pública y privada, modelos de planificación (planificación estratégica, marketing urbano, etcétera).

Paralelamente, se dio un proceso de debilitamiento de la ciudadanía como conjunto de derechos, que fue sustituida, en su capacidad de definir la identidad social, por el papel del cliente mercantil basado en la capacidad de pago. Esto fue evidente incluso en los comportamientos de la población de bajos ingresos excluida de los servicios. Más allá de sus posibilidades reales, su pretensión fue pagar para ser iguales a todos y, de esa manera, tener un ‘certificado’ de integración (Pírez 2009b). Este ya no es el Documento Nacional de Identidad que habilita al voto, sino un recibo que demuestra que su portador tiene domicilio y es sujeto mercantil.

Por otro lado, frente a esa pérdida de ciudadanía, los grupos ‘desafiliados’ se organizaron territorialmente y se movilizaron para la defensa de sus condiciones de supervivencia y de sus derechos. Utilizaron el espacio público del centro urbano en manifestaciones y marchas que cortaron la circulación de importantes áreas (piquetes y piqueteros). Inicialmente, esas manifestaciones coincidieron con las de las clases medias que habían perdido la disponibilidad de sus ahorros por el ‘corralito’. Una vez que las clases medias resolvieron esa situación, los piqueteros fueron quedando solos y su denominación se convirtió en una descalificación que reproducía la polarización de la sociedad y el territorio. Fueron considerados invasores del espacio público, sin derecho a su uso, que impedían la vida urbana normal.⁹

⁹ Podemos incluir la descalificación de los migrantes sudamericanos llevada a cabo por el gobierno en los años noventa, en que se los responsabilizaba por el aumento de la desocupación y del delito.

Algunas reflexiones

Para terminar, algunas reflexiones, más que conclusiones.

- Los cambios ocurridos han sido el resultado de la aplicación de políticas públicas, elaboradas fundamentalmente por el gobierno federal. La orientación de esas políticas se explica por las relaciones en las que se define ese gobierno en la sociedad política, en razón de sus vínculos con los actores económicos fundamentales. Esto es, con los grupos económicos predominantes, tanto nacionales como internacionales, presentes en el país, y con las agencias y organismos económicos internacionales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etcétera). En algunos casos, también se observa la presencia de gobiernos extranjeros apoyando a empresas originarias de sus países.
- Las políticas mencionadas fueron valoradas de modo diferente por los demás gobiernos implicados en el área metropolitana, particularmente los municipios, los cuales, sin haber tomado parte de las decisiones, recibieron los efectos de las transformaciones y debieron hacerse cargo de los conflictos generados.
- A esas políticas se enfrentaron actores sociales que entraron en contradicción con el gobierno tanto en el ámbito social como en el político y el judicial.
- La existencia de esas contradicciones explica el uso de la coerción, y en algunos casos de represión, aplicada con diferentes grados de fuerza.
- Las contradicciones se reprodujeron políticamente, dando lugar a coaliciones que propusieron cambios a gran parte de los componentes de la producción del espacio urbano.
- La distinción de diferentes dimensiones en los procesos aludidos es el reconocimiento de una limitación analítica. Los procesos reales son una totalidad de la cual el conocimiento debe poder dar cuenta. Un ejemplo es la posibilidad de entender la noción de *governance* como una articulación de, por lo menos, las dimensiones política y cultural, para generar condiciones de una nueva hegemonía.

Referencias

- Benevolo, L. (1993). *La ciudad europea*. Barcelona: Crítica.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy* 5(1): 56–69.
- Pérez, P. (1994). *Buenos Aires metropolitana. Política y gestión de la ciudad*. Buenos Aires: Centro de Estudios Sociales y Ambientales (CEAL).
- . (2009a). Introducción. En P. Pérez (Edit.), *Buenos Aires, la formación del presente*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI).
- . (2009b). *Las sombras de la luz. Distribución eléctrica, configuración urbana y pobreza en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

La modernidad del liberalismo competitivo como transparadigma

Alberto Gurovich W.

Profesor Investigador del Departamento de Urbanismo,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile

El presente trabajo ensaya dialogar con los planteamientos desplegados por Harvey (2008) en su conocido texto sobre el París del siglo diecinueve, donde emprende la definición de algunos componentes del desarrollo del capitalismo en lo urbano. Se refiere en particular a la unión del capital y la modernidad que se cristaliza en el manejo de la ciudad, apoyándose para su análisis en las propuestas teóricas de Lefebvre (1974), quien, en su estudio sobre la producción del espacio, había propuesto examinarlo como construcción social resultante de las relaciones que tienen lugar al interior de cada sociedad.

Entre los componentes que Harvey destaca, están: a) la compresión espacio-temporal, como instrumento de intervención destinado a acelerar la velocidad del ciclo de reproducción de capital; b) la segregación socio-espacial, la interposición de la accesibilidad y la especulación financiera e inmobiliaria, factores cuya combinación permite el incremento y control de los beneficios y la acumulación; c) la destrucción creativa impulsada por la modernidad, en cuanto transformación social, económica y política que se desenvuelve movilizandando las condiciones latentes previas al cambio; d) el enmascaramiento, negación u ocultamiento de los conflictos sociales que, en consecuencia, se van desatando; e) la manipulación de la lógica espacial de la cultura y las dimensiones imaginarias como herramienta de la hegemonía dominante, destinada a convencer o desconcertar las fuerzas interferentes, reales o potenciales; f) la implantación y difusión visible de los avances técnicos que, aun cuando acentúan las diferencias socio-espaciales, valorizan emblemáticamente la generalización de la accesibilidad, comunicación, salud pública y seguridad, a más de cierta estética del paisaje; y más tarde, g) el uso del aparato normativo y la segmentación y descentralización,

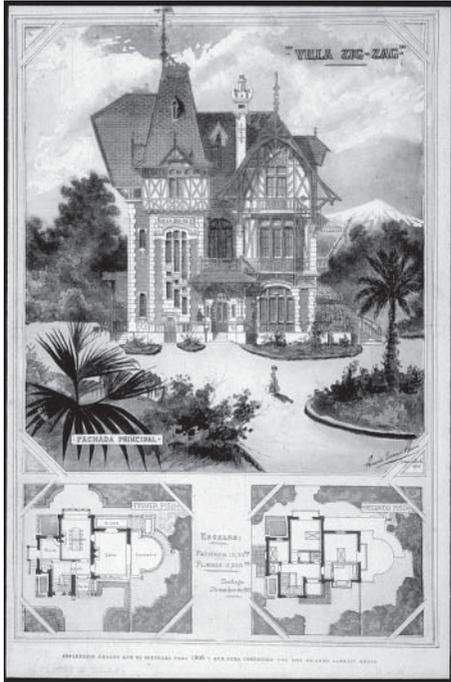


Imagen publicada del proyecto para la Casa Zig Zag, de Ricardo Larraín Bravo, 1905.

que suscitan y reproducen el desarrollo desigual, fortaleciendo, neutralizando o debilitando sincrónicamente las alternativas de poder.

Ahora bien, al contrario de lo que sucedió en otras ciudades, la modernidad se impulsó en Santiago de Chile a través de la incorporación de nuevas piezas urbanas, simultánea o posteriormente articuladas con nuevas formaciones dispersas, como variante del proceso de destrucción-creación. En ese proceso, ciertas circunstancias ligadas al desarrollo del modo capitalista particularizaron las etapas de una suerte de progresión vanguardista de la desigualdad.

Para mostrarlo, analizaremos tres proyectos de sesgo liberal competitivo que marcaron el paso hacia el siglo veinte, convertidos en prototípicos de una larga y todavía incompleta elaboración relativa a la especificación de nuestros paradig-

mas urbanísticos. Hablamos de la Gran Avenida Pedro de Valdivia de la Población Providencia, que se identificará con la figura representativa del avance a la periferia; de la Avenida de la República, que introduce y consolida el concepto de calle paraíso; y de la Gran Avenida del Sur, actual avenida José Miguel Carrera, que intentará ser, sin lograrlo, una formación lineal.

Aunque se podría apelar a los casos precursores de la urbanización de la "Villita" de Yungay, en 1835, y las fundaciones de San Francisco de Limache y Viña del Mar, en 1856 y 1874, en el plan de creación de Pedro de Valdivia hay por primera vez una "maduración" consciente de alcanzar ciertos efectos sistemáticos de causalidad. Es así como en noviembre de 1895, con la firma del ingeniero geógrafo José Manuel Figueroa V. (Prado y Guzmán 1902; Prado 1905), apareció a la venta un proyecto revolucionario que implicaba el loteo residencial de un antiguo fundo del Arzobispado de Santiago. Era una faja o listón de 550 a 600 metros de ancho ubicado entre el camino de la Providencia a los Baños de Apoquindo (actual avenida Providencia) y el camino de Ñuñoa (actual avenida Irarrázaval). Esta faja de terreno, originalmente destinada a la plantación de la viña Pedro de Valdivia, estaba ceñida al oriente por la chacra de Lo Bravo y algunas pequeñas propiedades de M. F. Aguirre; y al poniente por la chacra de la Divina Providencia.

El fundo donde se instaló el proyecto había sido adquirido al Arzobispado en 1893 por Alfredo Barros Errázuriz, Alejandro Valdés Riesco, Ricardo Reyes Solar y el médico Marcial Guzmán, previo acuerdo de preservación del usufructo de unos terrenos ubicados al suroriente, que iban a ser ocupados (hasta hoy) por una iglesia y un convento de monjas. Fue en 1894 que los propietarios concibieron un negocio de urbanización selecta, para lo cual contrataron los servicios profesionales de Figueroa. Entretanto, abrieron un camino por el eje de 30 metros de ancho, con una calzada central de 16 metros y veredones de 7 metros, flanqueada por una plantación de dos líneas de plátanos orientales, separadas entre sí y del cierre de las propiedades mediante intervalos de 3,50 metros. El loteo, presentado al año siguiente, subdividió la faja en 147 quintas alineadas a lo largo de aquella vía central, que pasó a nombrarse callejón Pedro de Valdivia (Figueroa 1895).

Completando el diseño de Figueroa, se emplazó una línea de tranvía a tracción animal de tres kilómetros de extensión a lo largo de la avenida recién formada, entre los caminos de Providencia y Ñuñoa, sin tornamesa en ambos extremos y con un rueda de rotación central (actual plaza Pedro de Valdivia), destinado a conservar la dirección en los trayectos de ida y vuelta.

Con ese respaldo, el proyecto inicial fue reformulado, rectificándose para ofertar una mayor diversidad; ahora abarcaría 146 quintas y 93 predios de menor tamaño situados en el extremo surponiente, en seis manzanas de catorce sitios cada una y nueve solares más en los cabezales (Figueroa 1895). En el trasfondo del escenario, entretanto, se iba desarrollando un ambiente incitante, denominado 'resurgimiento', en cuanto recordaba —y más bien amplificaba— las contingencias extraviadas de la sociedad aristocrática de 1870.

Tras la venta de los lotes y con la intervención de los más connotados arquitectos de la época, se fueron edificando residencias de lujo (Sombart 1935) de estilos heterogéneos y acordes a un modelo importado, que se denominaron cottages, villas y chalets. Eran representativos de una innovación de sesgo higienista y ruptura arquitectónica probada en el desenvolvimiento del Camino de Cintura Oriente) (actual avenida Benjamín Vicuña Mackenna), desde 1874. De hecho, más allá de las creaciones formales que los distinguían, los nuevos edificios estaban dispuestos en pabellones aislados (distanciados de las medianeras), con habitaciones asoleadas, fáciles de asear y ventiladas. A más de marcar su dominio territorial (en una simulación de las casas principales del ámbito rural) y enfrentarse al paisaje entonces despejado, se avenían a las recomendaciones sanitarias que circulaban en el ámbito internacional (Weindling 1993).

Cuando en 1897 se creó el Municipio de Providencia, la Población Pedro de Valdivia quedó integrada en su territorio jurisdiccional, sumándose aquello a la fórmula de selección, diversidad estilística, separación y distancia social como valores que se subrayaron en la publicidad que acompañaba su venta (Aldunate

y Larraín 1997). Con la Población Pedro de Valdivia se logró constituir un fragmento suburbano —paisaje incluido— compuesto por objetos arquitectónicos vinculados a una infraestructura, pero insolidarios y unidos por un eclecticismo caprichoso, si no extravagante, que resultaba de las aspiraciones de cada cliente, todo lo cual, andando el siglo, se tornó en una pauta de orientación estratégica para incrementar la rentabilidad cultivando la desigualdad.



Facsimil del periódico Ciudad Lineal, de Madrid, 1912 (archivo personal de Jonás Figueroa Salas).

Los empresarios intentaron hacer entrega de la avenida a la corporación municipal a fin de darle la categoría de vía pública, pretendiendo con ello transferir la responsabilidad de mantener los puentes que salvaban la tupida red de regadío existente en aquel tiempo, lo cual consiguieron, pero en un lapso de dos años. Más todavía, en 1903, sintiéndose descontentos por la acción municipal, treinta y dos vecinos se organizaron, por vez primera en la experiencia chilena, con el objeto de formar un conjunto de comisiones de trabajo y reivindicación para el mejoramiento de los servicios de agua potable, policía, “carritos”, caminos, programa de carros eléctricos, templos y escuelas, publicaciones, plaza y ornamentación y alumbrado público.¹

Ahora bien, se podría aventurar un par de argumentos que expliquen la lógica de manifestación del proyecto Pedro de Valdivia, analizado a manera de ensayo de prueba y error. Uno, que supone la emergencia del temor a la inseguridad física en la ciudad tradicional, invocado por el ambiente callejero de las protestas populares y huelgas de 1888 y 1890; por los saqueos programados de las casas de los dirigentes gobiernistas, el 29 de agosto de 1891, tras la caída del gobierno de Balmaceda (Montt 1894); y, sobre todo, por los sucesos desatados durante la denominada “semana roja”, en torno a la protesta masiva por la carestía del costo de la vida y el rechazo al incremento del impuesto a la importación del ganado argentino, durante los días que siguieron al 22 de octubre de 1905 (Grez 2007).

¹ Publicado en la primera plana de *La Semana Rural* (periódico gratuito distribuido por la Municipalidad de Providencia) del 17 de mayo de 1903, transcribiendo una noticia del diario *El Ferrocarril*.

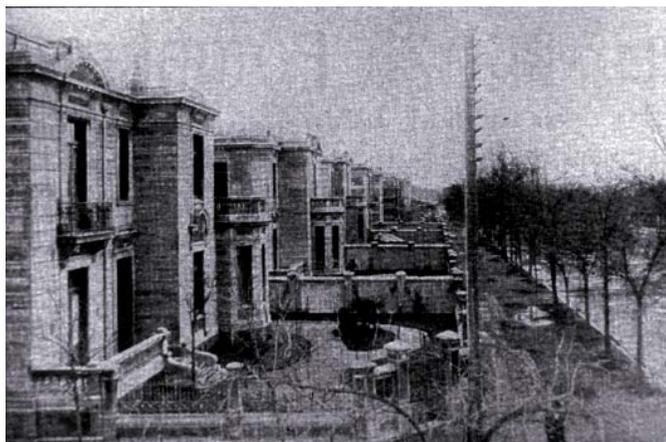


Imagen publicitaria de la época del conjunto residencial en calle paraíso situado en la avenida de la República, 1906.

El segundo argumento relativo a la lógica del proyecto Pedro de Valdivia es que, de manera similar a lo ocurrido en otras ciudades del continente, estarían aflorando ciertas razones económicas y sociales que, en un proceso acumulativo, fueron transmutando las formas de residir de aquellos que buscaban ser y estar en la nueva ubicación de la elite (Hunter 1953),

para construir una glorificación exhibicionista del *buen gusto*. Ello implicaba trastocar las fórmulas proverbiales de orden, expresión y visibilidad de las residencias burguesas, adoptando representaciones de lo foráneo como cualidad, buscando diferenciarse, exteriorizando lo singular y recalcando la soberbia de la posesión. Pero, en lo principal y como conjunto, el proyecto entrañaba convertirse en la negación de la pobreza, el “mal hablar” y la fealdad del resto de la ciudad. En lo que estaban siendo casi los extramuros de la ciudad, se instalaba un grupo real e imaginariamente distante, apartamiento que operaba simbólicamente como garantía de exclusividad en un espacio del *nosotros* frente al espacio de los *otros*. Se pretendía así fundar, templar y solidificar una pauta privilegiada de poder y de dominio que configuraba el espacio urbano y se hacía visible en él.

Este proceso tuvo como escenario la peor fase de una crisis económica que venía registrándose desde 1878, agudizada por el ingreso de capitales extranjeros, que persistía no obstante el ingreso de las salitreras al patrimonio nacional y el crecimiento de la ecúmene explotable tras la Guerra del Pacífico y la Ocupación de la Araucanía, respectivamente. Al conocerse el inicio de las obras de apertura del Canal de Panamá, se sumaron al ambiente de opinión generado por dicha crisis, las presunciones sobre lo que acaecería con los beneficios del tráfico de intercambio. Pero hacia 1905, el precio del salitre, el cobre y la plata habían subido considerablemente en el mercado internacional y la balanza comercial arrojaba un cuantioso superávit, determinando un cambio tendiente al optimismo y a la idea de una incipiente prosperidad. Las inversiones se hicieron en un comienzo con base en créditos bancarios, sostenidos artificialmente por el aumento sucesivo de emisiones de papel moneda. Esta situación, unida a las pérdidas producidas por el terremoto de Valparaíso, de agosto de 1906, afectó

considerablemente las edificaciones de Santiago y produjo una condición problemática marcada por la baja repentina de valores en la Bolsa de Comercio (que quebró en 1908), el déficit presupuestario y el aumento del índice de inflación. En forma paralela, recrudecieron las movilizaciones sociales, especialmente en la región minera de Iquique (cuyos rindes productivos habían descendido por la sobreexplotación y retraso tecnológico, en beneficio de Antofagasta), y donde tuvo lugar uno de los episodios más sangrientos de nuestra historia social, la matanza de la Escuela Santa María.

Frente al virtual quebrantamiento de la Bolsa, solamente sobrevivió un pequeño número de sociedades, entre las cuales las que mejor se sostuvieron fueron las auríferas, muchas de las agrícolas, y aquellas del flamante comercio inmobiliario. La respuesta de los capitalistas santiaguinos se dirigió a invertir en los negocios de representación comercial, a la compraventa de tierras australes y araucanas, y, definitivamente, a la protección y desarrollo de la inversión inmobiliaria. Como garantía frente a la eventual vulnerabilidad de esta última, se realizaron varios movimientos tácticos articulados entre sí y con auxilio del erario nacional. El primero involucró mejorar y reforzar las infraestructuras de urbanización, propósito materializado en hacer obligatorio el servicio de las redes en construcción de agua potable y de alcantarillado de aguas servidas. Luego se fortaleció el quehacer estatal y municipal para “adecentar” el centro de la ciudad, en la búsqueda de reproducir e incrementar el valor del suelo, fomentar la renovación y neutralizar el ya patente desplazamiento residencial cualificado desde el área. Con tal fin se determinó la liquidación de los rancheríos y las ventas ambulantes, y la disposición para obligar a los propietarios a demoler las construcciones en mal estado, además de cerrar o alzar los cierros de los sitios eriazos. Con el mismo objeto y mayor rudeza se montó una campaña destinada a expulsar la prostitución y los establecimientos apellidados cafés asiáticos, localizados ilegalmente en y alrededor del centro (Gómez García 1903).

En otra mano, frente a la crisis de empleo se arbitraron decisiones destinadas a proteger e incentivar la actividad industrial y artesanal urbana; entre ellas, los inicios de un plan de obras públicas propulsado alrededor del primer centenario de la Independencia nacional, que buscaba cambiar el rostro de algunos lugares de la capital. Y tanto en lo tocante a la representación simbólica de la centralidad del centro, como a las economías de accesibilidad del conjunto de la ciudad, se fueron impulsando medidas de mejoramiento de los sistemas de transporte colectivo. En menos de cuatro años, las líneas de tranvías eléctricos (introducidos en 1900), aumentaron de once a veintiuna, diecinueve de las cuales cubrían el espacio urbanizado de la ciudad, con un promedio de 5,05 kilómetros de trayecto (sumando casi un centenar de kilómetros de longitud). Otra línea independiente de 7,71 kilómetros unía Ñuñoa y Los Guindos, y una última llegaba a San Eugenio. Aparte de las mencionadas, se desarrollaron nuevos

recorridos suburbanos que empleaban los antiguos carros de tranvías a sangre y pasaron a prestar servicio en las entidades pobladas del dominio de Santiago y a lo largo del camino a la ciudad de San Bernardo.

En el ínterin, y de manera consistente con el panorama descrito, se implementó un segundo prototipo: la *calle paraíso*, menos amplia que una alameda, pero también arbolada; más unitaria en su expresión arquitectónica y más ponderada en su enunciación urbanística que la anterior; y con una “fisonomía armoniosa” (Venegas 2000), que frecuentemente se combinaba con antejardines y cierros semitransparentes, balcones, escalinatas de acceso y miradores.

La *calle paraíso* tiene como precedente el urbanismo español del siglo diecinueve, en el cual se idealizaba el perfil de una serie de vías mejoradas en Barcelona, Cádiz, Oviedo, Murcia, etcétera. En Santiago de Chile, el proyecto se levantó entre 1906 y 1907, en la avenida de la República, entre las calles de Toesca y Grajales, y apareció en la prensa de la época ofrecido en arrendamiento por la Oficina Edwards, de corretajes de propiedad (Wallis 1982). Se trataba de un conjunto de edificios independientes, algo disímiles, pero con cierta uniformidad de lenguaje, de dos pisos y zócalo construidos en albañilería y adobillo, terminaciones de un color similar (que se ha conservado hasta el presente), balconcillos y terrazas.

Entretanto, el éxito del proyecto de la avenida Pedro de Valdivia se afianzó al anunciarse, en 1903, una segunda alternativa que se le quiso hermanar. Gracias a la venta de la chacra de Lo Bravo, de Rosario Concha, comprada y dividida por Ricardo Lyon Pérez (1863–1932), se abrió y urbanizó la avenida de Los Leones (Schütte y Zegers 2006), entre la avenida de la Providencia y el callejón de El Aguilucho, también conocida como Población Los Leones. Este nuevo proyecto adoptaba la tipología de *calle paraíso*, pero en el nuevo exurbio oriental de la ciudad y desprovisto de una línea de tranvías que lo atendiera. No obstante, desde 1916 sería terminal de varios recorridos (Morrison 2008).

Para completar la indagación de procedimientos generadores de atracción de inversionistas distinguidos —vale decir, desiguales por un imaginario de individualidades accionadas mediante procesos de selectividad y conjunción—, las nacientes propiedades de Los Leones se ofrecieron en la publicidad de los medios a los extranjeros vecinados en Santiago. Esta estrategia se vio reforzada más adelante gracias a la instalación de “campos deportivos” —el deporte y la vida al aire libre se ponían de moda, como una exclusividad de quienes podían practicar las actividades del juego, el “no trabajo”— en infraestructuras especiales como el Sport-Verein Los Leones (1916), de las colonias alemana y suiza, y Los Leones Tennis Club (1919), de los ingleses y norteamericanos. Todo ello terminó por plasmar una variación enriquecida de la pauta de contraste y distanciamiento social de Pedro de Valdivia.

Resumiendo: el proceso de gestación-irrupción del capitalismo en la construcción de lo urbano apelará a transformaciones objetivas y subjetivas, cuya estimación, por parte de los actores, implica observar y comprender la realidad como discontinua, distinta a la realidad concreta. De allí que la secuencia de fecundación de los paradigmas también sea intermitente.

En el mismo sentido, al considerar la lógica de su discurso, y aunque sin desconocerlos, hemos dejado de lado los efectos de demostración de ciertas estrategias importadas a través de lazos internacionales, cuyo poder de persuasión fue crecientemente significativo en las décadas del cambio de siglo, tanto como el advenimiento de modelos cardinales de intervención urbanística, propios de la modernidad. Estos están presentes, por ejemplo, en los planes de 1874 y 1894, de Ansart y Concha, replicantes de las transformaciones europeas. También en las apreciaciones de nuevas pautas de vida expresadas en los proyectos de Carvajal, compuestos entre 1908 y 1919 y metódicamente cimentados en el progreso hacia un futuro mecanizado y ordenado por la infraestructura de la movilidad concurrente en la ciudad lineal de Soria, de 1882. Se encuentran igualmente en las diagonales de Benoit para la ciudad de La Plata, del mismo año, homologadas en el proyecto de Schmidt para Lisperguer o Loncoche, de 1896–97, y también en el sueño del retorno al paraíso aldeano o campesino, de honda raigambre utópica y en la línea de las propuestas de la ciudad jardín de Howard, de 1898.

De hecho, se había probado la subjetivización en el influjo de la publicidad dirigida a la venta en Yungay y después en la urbanización de Negrete (actual “barrio” Brasil), de 1873. Ricardo Caruana había introducido la disciplina de las formas en San Francisco de Limache, con el objeto de configurar el privilegio de excelencia en la representación de un proyecto. Y en Viña del Mar, Francisco Vergara intentó proporcionar una escenografía como factor de diferenciación social e incluso ideológica (lo cual quedó demostrado en los sucesos de 1891).

Siguiendo el avance en estos fragmentos de composición de nuevos antagonismos funcionales al mismo desarrollo del liberalismo competitivo, la población Pedro de Valdivia, la urbanización de la avenida de la República y después, con menor empuje, la Gran Avenida del Sur operarán, a su turno, como síntesis y laboratorios de experimentación de la ciudad capitalista. En ellas se probaron y consolidaron fórmulas que irían perfeccionándose con la migración y traslado de grupos sociales y con una cada vez más acentuada y —por ello mismo— “efectiva” división del espacio y absorción especulativa de capital, hasta alcanzar un grado de madurez que llegará a ser innegable en el expediente del Seminario del Gran Santiago de 1957 (Cáceres 1958).

Todo lo anterior tuvo lugar a costa del olvidado anhelo de la cooperación vecinal que había querido cristalizar Vivaceta en el Valparaíso de 1876. Fue matizado, además, por la prolongada controversia que paralelamente surgió alrededor de la necesidad de controlar la explotación de los conventillos, tugurios

y lotes periféricos de arrendamiento que afectaba a la mayoría de la población santiaguina. Una controversia y una necesidad que terminaron por converger en la promulgación de la Ley 1.838 sobre Habitaciones para Obreros y Habitaciones Baratas y en la iniciativa estatal de construir, entre 1907 y 1911, la Población Modelo de Huemul, a manera de ensayo de reinención de un vecindario que, por entonces en el borde sur de la ciudad, quería ser autónomo.

Referencias

- Aldunate, A. F. y C. Larraín (1997). *Providencia, cien años de la comuna*. Santiago: Ediciones La Esquina Ltda.
- Cáceres G., O. (1958). Ensayo sobre el desarrollo urbano de Santiago en el siglo XX. *Boletn Informativo del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile* 8(34): 294–301. Santiago: Editorial Universitaria.
- Echaíz, R. L. (1972). *Ñuñohue. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Figuerola, J. M. (1895). *Población Providencia*. Santiago: Litografía Eduardo Cadot.
- Gómez García, A. (1903). *Memoria presentada a la Ilustre Municipalidad de Santiago, el 15 de abril de 1903*. Santiago: Ed. Imprenta La República.
- Grez Toso, S. (2007). Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago 1888–1905). *Cyber Humanitatis* (Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile) 41 (verano).
- Guerra Cunningham, L. (2005). Prólogo, notas, cronología y bibliografía. En *Casa Grande. Escenas de la vida en Chile*, de Luis Orrego Luco [1908]. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Harvey, D. (2008). *París, capital de la modernidad*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hunter, F. (1953). *Community Power Structure. A Study of Decision-Makers*. New York: Chapel Hill.
- Larraín Bravo, R. (1909, 1910). *La higiene aplicada en las construcciones (alcantariado, agua potable, saneamiento, calefacción, ventilación, etc.)*. 3 vols. Santiago: Cervantes.
- Lefebvre, H. (1974). La production de l'espace. *Homme et la société*. Revue internationale de recherches et de synthèses sociologiques 31–32: 15–32. También en *La production de l'espace. Société et urbanisme*. Paris: Editions Anthropos, 1974.
- Madariaga, M. (2007). Historia general. Recuperado el 01/09/2010, de *Tranvías de Chile*, en http://www.tranviasdechile.cl/historia_general.htm.
- Mattelart, A. (1967). La morfología social de una capital latinoamericana: Santiago de Chile. *Cuadernos de Economía* (Santiago: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Católica de Chile) 4(11): 15–47.
- Millán, A. (2001). *Historia de la minería del oro en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Montt, A. (1894). *Los saqueos de Santiago*. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio.

- Morrison, A. (2008). *Los tranvías de Chile, 1858–1978*. Santiago: Editorial Ricavventura.
- Orrego Luco, L. (1908) *Casa Grande. Escenas de la vida en Chile*. Santiago: Editorial Zig-Zag.
- Prado M., A. (1905). *Anuario Prado Martínez. Única guía general de Chile 1904–1905*. Santiago: Centro Editorial de Alberto Prado Martínez.
- Prado M., A. y E. Guzmán F. (1902). *Guía Completa de Santiago y Comercial de Valparaíso para 1901 y 1902*. Santiago: Editorial Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.
- Recabarren, J. (2008). *La migración de las elites hacia el oriente de Santiago: el caso de la comuna de Providencia 1895–1930*. Encrucijada Americana 2(1): 141–166.
- Rodrigues, J. (2001). O paradigma em transição, o mercado e o ensino da arquitectura e do urbanismo. *Rev. electrónica A página da educação* 10(100). Recuperado el 18/08/2010, de A página da educação, en <http://www.apagina.pt/?aba=7&cat=100&doc=8326&mid=2>.
- Salazar, G. (2009). *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Schütte G., D., y P. P. Zegers B. (2006). *Mi Vida. Diarios Juan Emar (1911–1917)*. Santiago: Colección Texto sobre Texto, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)/LOM.
- Sombart, W. (1935). *Lujo y capitalismo*. Santiago: Editorial Cultura.
- Trigg, A. (2002). The life of Daniel Trigg, C. S. N. Recuperado el 18/08/2010, de CSS Virginia, en <http://cssvirginia.org/vacsn4/original/td1909.htm>.
- Venegas Espinoza, F. (2000). *Limache y su memoria histórica. Desde la Conquista Española hasta la llegada del Ferrocarril (15411856)*. Limache: Fundación Minardi de la Torre/Impresos La Prensa.
- Wallis Toro, M. (1982). *Antología comentada del urbanismo en Chile: (el caso de la) calle Dieciocho (de Septiembre)*. Seminario de Investigación en Urbanismo, V Año Carrera de Arquitectura. Santiago: Universidad de Chile.
- Weindling, P. (1993). *Health, Race and German Politics between National Unification and Nazism 18701945*. Cambridge: Cambridge University Press.

La producción de espacio para la exclusión

Fernando Jiménez

Dr. Ing. Arquitecto, Consultor Independiente

Los conceptos de exclusión social e inclusión [segregación e integración] pierden significado si son utilizados para etiquetar todos los problemas de conflicto [espacial] social e injusticia. Donde los problemas sean racismo, intolerancia cultural, explotación económica o la negativa a ayudar a la gente necesitada, es así como se los debe nombrar. (Young 2000:13)

En el debate urbano chileno pareciera ser materia ya consolidada, o al menos en vías de serlo, los perversos efectos de habitar una ciudad segregada social y espacialmente, que relega y concentra a los más desfavorecidos en los márgenes urbanos y sociales, así como la urgente necesidad de actuar con políticas que combatan esa segregación y que promuevan la integración.

En nuestras ciudades, la realidad de la segregación es evidente: la vemos a diario. Sin embargo, ¿cuán visibles o cuestionadas son las estructuras, los procesos, los actores y las relaciones sociales que producen y reproducen la ciudad inequitativa y excluyente? Para intentar responder esa pregunta, se propone retomar a Lefebvre (1976, 1991) y Young (1990, 2000), porque sus escritos abren nuevas y poco exploradas perspectivas respecto a las relaciones ciudad-sociedad y espacio-sociedad. Se trata de evitar el reduccionismo conceptual y las mágicas soluciones derivadas de las *representaciones del espacio* en los que sucumben no solo los tecnócratas y el mundo político, sino también algunos académicos, preocupados o alarmados por la violencia urbana, la guetización y los brutales contrastes físicos, sociales, económicos, culturales y medioambientales que existen entre comunas y barrios de nuestras ciudades.

Discutir la complejidad dialéctica no implica dejar de actuar o caer en un *fatalismo paralizador*, y mucho menos *naturalizar* la amenaza. Sí se espera que las acciones sean el resultado de un debate amplio y con mirada crítica que incorpore tanto el análisis combinado respecto a quiénes y cómo contribuyen a la inequitativa *producción del espacio*, como cuáles son las *prácticas espaciales* que operan en nuestras ciudades y los posibles *espacios de representación* capaces de favorecer transformaciones políticas, sociales y espaciales. Este artículo espera contribuir a ese análisis.

La tríada dialéctica de Lefebvre con aportes de la teoría crítica de Young

El espacio no es un objeto científico separado de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia frente a sus contenidos, y por eso parece ser puramente formal y el epítome de abstracción racional, es precisamente porque ya ha sido ocupado y usado, y ya ha sido el foco de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. (Lefebvre 1976: 31)

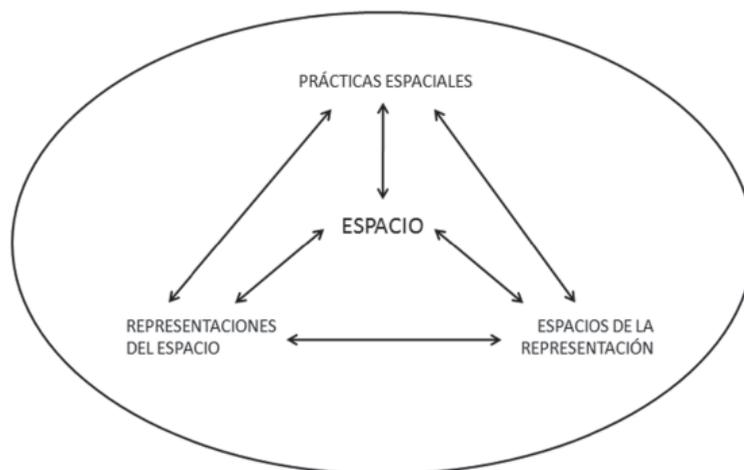
Para Lefebvre, el espacio no es un contenedor neutro, sino un producto y, a la vez, modelador de las relaciones sociales. A fin de entender su complejidad dialéctica, Lefebvre (1991) desarrolló una propuesta de análisis de los procesos socio-espaciales o la producción del espacio. Entre sus supuestos fundacionales se encuentra el convencimiento de que la totalidad social solo puede ser experimentada y conceptualizada en forma fragmentada.

Por su parte, Young aporta una rigurosa conceptualización y argumentación crítica respecto a la democracia, la justicia y la diferencia, con un claro correlato o expresión en la vida urbana. Entiende la teoría crítica como “una reflexión normativa que está histórica y socialmente contextualizada”, lo cual implica reconocer que en cada realidad social existen posibilidades normativas latentes, que aun cuando no se hayan logrado, son experimentadas como carencias o deseos (Young 2000: 15, 16). En el caso de la segregación, cuestiona aquellos ideales normativos que la reducen a un problema de agrupamiento espacial y separación social, ya que no destacan suficientemente el proceso de exclusión que produce y reproduce las estructuras de privilegio y desventaja, que son precisamente las que refuerzan la discriminación. Una conceptualización limitada que ignora tales aspectos, simplifica la respuesta: el *mixing* social sería la solución para reducir la distancia y promover los encuentros y beneficios mutuos. Pero, ¿basta, acaso, con que se reduzca la distancia espacial para que exista integración social?

No hay duda de que las configuraciones espaciales que favorecen la proximidad aumentan las oportunidades de encuentro entre los de distinta clase, cultura o estilos de vida, lo cual parece esencial para la vida democrática en urbes cada vez más plurales. No obstante, ¿depende ello de esa variable independiente —las configuraciones espaciales— o la existencia de vida democrática depende también de la reducción o eliminación de otras inequidades estructurales?

Frente al problema de la producción del espacio físico y social, Lefebvre (1991) propone distinguir tres dimensiones: las “prácticas espaciales”, las “representaciones del espacio”, y los “espacios de representación”.

Figura 1. La tríada espacial de Lefebvre



Fuente: Milgrom (2008: 270).

Las *prácticas espaciales* identifican la forma como se genera, se usa y se percibe el espacio, la manera en que nos movemos en él y lo usamos; el modo en que producimos realidad cotidiana desde lo percibido en la acción, y la memoria que tenemos de los ritmos de actividades urbanas como el trabajar, residir, entretenerse. Abarcan mecanismos mediante los cuales se desarrolla y reproduce espacialidad y que, por lo mismo, tienen *potencial* de cambio.

Las *representaciones del espacio*, también denominadas *espacio concebido*, se refieren a la concepción espacial que nace del conocimiento (el *savoir*) que tienen los arquitectos, urbanistas, planificadores o geógrafos, entre otros profesionales. A partir de dicho conocimiento se define una *lógica de visualización* espacial que se asume como verdad científica, pero que suele asociarse a las estructuras de poder dominante de esa sociedad. Es aquí donde se administra, cuantifica y distribuye el espacio al arbitrio de los especialistas.

Los *espacios de la representación* son los espacios del conocimiento menos formal y que se nutren de la experiencia de la vida cotidiana; constituyen *el espacio vivido*, que Lefebvre denomina "sitios de resistencia", ya que es ahí donde se puede encontrar una crítica al poder hegemónico del Estado y/o del mercado. En este espacio se expresan valores simbólicos producidos por los habitantes y se abre la posibilidad de avanzar en el derecho a la ciudad.

El análisis dialéctico de estas dimensiones nos permitiría entender cómo se producen y reproducen tanto el espacio como las relaciones sociales de poder en las ciudades. Para el autor, esas relaciones no son independientes del espacio, sino que interactúan en su producción; además, esa interacción se produce en el espacio; vale decir, el espacio es resultado y causa, producto y productor a la vez (Milgrom 2008: 269).

El modelo triádico de Lefebvre nos propone quebrar con las clásicas dicotomías que separan discurso y práctica, estructura y agencia, o con la discordia entre los espacios percibidos y vividos por los sujetos y las estructuras espaciales producidas desde la representación. Plantea que la sutura es ideológica y política y, por lo tanto, depende de las prescripciones que desde ese ámbito se generen. En esta perspectiva, el derecho a la ciudad apela a la construcción social de un proyecto ético y político de vida urbana donde la toma de decisiones no radica en una minoría que ostenta el poder económico y/o político, sino que se define a través de relaciones sociales más justas que diluyen las asimetrías y corroen la hegemonía del mercado como principal modelador del espacio.

Santiago y la tríada lefebvriana

La configuración de Santiago como una ciudad “particionada” (Marcuse y Van Kempen 2002)¹ según clases sociales no surge por generación espontánea, sino que forma parte de un proceso histórico de *prácticas espaciales*, decisiones y paradigmas de quienes han conducido las *representaciones del espacio*; y también de la resistencia, muchas veces oprimida, de los ciudadanos en sus *espacios de representación*, desde donde bregan por el derecho a la ciudad. Como nos recuerda Lefebvre (1976: 31), las ciudades reflejan las decisiones tomadas a través del tiempo por todos los actores.

Las prácticas espaciales de la exclusión

A partir de las imágenes descritas por autores como Romero (1997), De Ramón (2000) o de nuestro Dickens (Blest Gana y sus novelas *Martín Rivas*, de 1862, o *El Loco Estero*, de 1909), vemos que la urbe del siglo diecinueve e inicios del veinte presentaba fuertes contrastes entre la ciudad *propia* y la *bárbara*,² aun cuando se trataba de:

una sociedad patricia donde decentes y plebeyos, perfectamente separados por una infranqueable barrera, compartían no sólo el mismo espacio físico, sino también formas de vida, actitudes y valores. (Romero 1997: 167)

Las cosas cambiaron con la continua y masiva llegada de migrantes a Santiago y con el hecho de que el crecimiento de esa ciudad *brbara* amenazaba la salud, la estabilidad política o la seguridad pública de la elite santiaguina y los aspirantes a ella. Frente a esa realidad, años e incluso décadas después vendrían

¹ Marcuse y van Kempen (2002) utilizan el vocablo “partición” a fin de no anteponer un juicio de valores al fenómeno de la separación (o segregación), sino concentrarse en sus orígenes, producción y reproducción.

² Expresiones usadas por Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago en el periodo 1872–75, y citadas por Romero (1997: 152).

tomas de terrenos, planes gubernamentales de radicación, erradicaciones forzadas; y ya a fines del siglo veinte, una política de vivienda que, irónicamente, podríamos llamar *exitosa*. Fue tan *exitosa*, que el 90 por ciento de las viviendas sociales construidas entre 1978 y el año 2000 se localizó en cerca de 15 de las 34 comunas de la ciudad. De dichos conjuntos, 65 por ciento del total fueron construidos en las comunas del sur y suroriente de la ciudad, mientras las comunas centrales y del sector oriente de la ciudad recibieron menos de 3 por ciento de viviendas sociales. Y si la mayor proporción de familias de bajos ingresos fue ubicada en la periferia del sur y suroriente de la ciudad (donde se localiza más de 65 por ciento del total de pobres de la ciudad), las del poniente congregaron 25 por ciento, las del norte el 8,49 por ciento y las del oriente, solo 3,09 por ciento (Mideplan 1999).

La “partición” de Santiago no es, sin embargo, solo materia de ingresos. También se dan contrastes en infraestructura, accesibilidad, cobertura y calidad de servicios. Es así que las comunas de Santiago, Las Condes y Providencia albergan el 10,5 por ciento de la población de la ciudad y en ellas se concentra la mayoría de las fuentes de empleo. En esas mismas tres comunas se concentra el 50 por ciento de áreas destinadas a usos comerciales de la Región Metropolitana, el 15,4 por ciento de suelo destinado a industria y el 70 por ciento de uso del suelo para oficinas. Otros servicios públicos, como salud y educación, alcanzan el 41,5 y el 43,1 por ciento, respectivamente (Zegras y Gakenheimer 2000: 23–24).

Esta distribución espacial implica un ritmo de actividad donde son los menos aventajados los que hacen mayores desplazamientos hacia su trabajo o estudio: no residen en espacios que ofrezcan oportunidades cercanas; se perciben estigmatizados, acosados y desesperanzados. Tales son las prácticas espaciales de la exclusión.

Las representaciones espaciales de la partición urbana

Así como cerca de un siglo atrás la alarma en torno al cólera, evidenciada por médicos como Puga Borne y su denuncia respecto a las condiciones de habitación de los marginados, llevó a que se impulsara la *cuestión social*³ con un urbanismo de corte higienista, muchos planes y políticas públicas han respondido más al miedo que a un ideal normativo de justicia. De hecho, el temor al regreso de las tomas de terreno y el caos social formó parte importante de las decisiones de

³ En la nota 4 de su artículo “El ‘Primer Catolicismo Social’ ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional” (*Teología y Vida* 49 [2008], 483–497), A. M. Stuvan indica: “Hay varias definiciones para el concepto de ‘cuestión social’. James Morris (*Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*, Ed. del Pacífico, Santiago 1967) habla de ‘consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes’ Estas tendrían relación con la vivienda... [sigue]

política habitacional de los años noventa y su corte cuantitativo: las viviendas podían ser progresivas, básicas, con estándares mínimos, localizadas en los suelos más baratos y con escasa infraestructura o equipamiento, ya que respondían a un ideal normativo donde la idea de *solución habitacional* se reducía a dar un techo, en algún sitio.

Luego de desastres constructivos y sociales debidamente denunciados por la prensa y los afectados (conjuntos habitacionales El Volcán, Las Viñitas, entre otros), así como la insistencia de profesionales que demostraban el drama de *los con techo* (Rodríguez y Sugranyes 2005), no solo ha ido cambiando la política habitacional y urbana, sino que se han incorporado conceptos como 'integración social', 'derecho a la ciudad' y 'participación ciudadana'. Sin embargo, aun cuando se avanza en esa dirección, la mirada tecnocrática que niega los componentes políticos e ideológicos sigue manifestándose como una *representación* que no responde necesariamente a lo vivido por las familias: un barrio no es un polígono, la participación social no debiera ser funcional a los objetivos sectoriales de gasto, la integración no es solo proximidad.

Mientras las políticas urbanas y de viviendas respondan únicamente al mercado, el derecho a la ciudad solo será poesía y la integración social, un buen negocio para los consorcios que combinen 4 mil viviendas de 500 Unidades de Fomento (UF) con otras 8 mil de mil UF;⁴ y, claro, ubicadas en la periferia de la ciudad, en municipios como Puente Alto o Pudahuel, lo que implica que esas representaciones del espacio difícilmente se traduzcan en equidad urbana.

Los espacios de representación para generar inclusión

[En la democracia moderna] la igualdad no puede ser únicamente la de los derechos o la de las posibilidades, y ni siquiera la disminución de las distancias sociales y de la distribución desigual de los recursos materiales o simbólicos; la igualdad debe basarse en una conciencia de pertenencia común a un espacio humano que no pertenece más a unos que a otros, no más a los ricos que a los pobres, a los modernos que a los antiguos. (Touraine 1995: 248).

... , la salud, los derechos de los trabajadores, las huelgas y la proliferación de ideas extremistas. Sergio Grez Toso (*La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores [1804-1902]*, DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago 1997) cita la definición de Morris. Mario Garcés incluye como temática de la cuestión social no solamente las consecuencias, sino las condiciones mismas de vida que afectaban a los sectores populares (1900); Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, Vol. I, tomo II (Ed. Santillana, Santiago 1981), considera que fue 'el hecho histórico más importante en nuestro cambio de siglo', cuando 'las clases trabajadoras se vieron sometidas a una presión aplastante' por problemas económicos, sanitarios, de salud y morales que les fueron haciendo insoportable la existencia

En los años sesenta y setenta, la preocupación social estaba marcada por la marginalidad urbana, representada por la alta migración campo-ciudad y las tomas de terrenos. Se pensaba, no obstante, que esa marginalidad era una situación transitoria por la cual pasaban los sectores populares antes de integrarse definitivamente al mercado de trabajo y mejorar sus posibilidades de movilidad social. La diferencia con la exclusión social actual radica en el hecho de que se incorporen o no al mercado laboral, tengan o no una vivienda. La percepción de exclusión social que implica no ser parte del Chile exitoso toma otras formas y refleja los aciertos y desaciertos de las decisiones de política pública.

Como diría Lefebvre (1976), la vida cotidiana y lo urbano están indisolublemente ligados y la construcción de una ciudad más justa solo será posible si logramos reforzar estos espacios de resistencia social por sobre lo económico, dando a los habitantes-ciudadanos plena participación en las decisiones de la sociedad.

Si asumimos que las cualidades de los espacios públicos y el equipamiento contribuyen a la creación de entornos que atraen o polarizan, no basta el mejoramiento físico para crear barrios y comunidades *fuertes*: el acento en las personas y en sus relaciones sociales es ineludible para sustentar en el tiempo cualquier inversión física. Así, los procesos de recuperación o mejoramiento urbano orientados a la inclusión social debieran tanto favorecer la equidad urbana en términos físicos (infraestructura, servicios), como garantizar la democracia. La inclusión social y económica solo será posible si las personas participan significativamente en la toma de decisiones. Una ciudad/sociedad inclusiva será aquella que provea oportunidades para el bienestar y desarrollo saludable de todos sus niños y niñas, de todos los jóvenes y adultos que habitan el territorio.

Referencias

- Brenner, N. (2008). Henri Lefebvre's Critique of State Productivism. En K. Goonewardena, S. Kipfer, R. Milgrom y Ch. Schmid (Edits.), *Space, Difference, Everyday Life: Reading Henri Lefebvre*, 231–249. New York: Routledge.
- De Mattos, C. (2005). Globalización, redes, nodos y dinámica metropolitana: el Gran Santiago en los noventa. En C. de Mattos y otros, *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI*. Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, P. Universidad Católica de Chile (IEUT/PUC).
- De Ramón, A. (2000). *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Goonewardena, K., S. Kipfer, R. Milgrom y Ch. Schmid (Edits.) (2008). *Space, Difference, Everyday Life: Reading Henri Lefebvre*. New York: Routledge.
- Gough, J. y A. Eisenschitz (2006). *Spaces of Social Exclusion*. London: Routledge.
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Basil Blackwell.

- . (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford: Basil Blackwell.
- Jiménez, F. (2008). *Chilean Housing Policy: A Case of Social and Spatial Exclusion*. Berlin: LIT Verlag.
- Lefebvre, H. (1976). *Reflections on the Politics of Space*. (M. Enders, Trad.). *Antipode* 2(8): 30–37.
- . (1991). *The Production of Space*. (D. Nicholson-Smith, Trad.). Oxford: Blackwell.
- Levitas, R. (1998). *The Inclusive Society? Social Exclusion and New Labour*. Basingstoke: Macmillan Press.
- Marcuse, P y R. Van Kempen (2002). *Of States and Cities. The Partitioning of Urban Space*. Oxford: Oxford University Press.
- Mideplan – Ministerio de Planificación y Cooperación (1999). Resultados de la VII Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional (Casen 1998). Documento n° 6, Situación habitacional en Chile 1990–1998. Santiago: Mideplan.
- Milgrom, R. (2008). Lucien Kroll. Design, Difference, Everyday Life. En K. Gouwardena, S. Kipfer, R. Milgrom y C. Schmid (Edits.), *Space, Difference, Everyday Life: Reading Henri Lefebvre*, 231–249. New York: Routledge.
- Rodríguez, A. y A. Sugranyes (2005). *Los con techo*. Santiago: Ediciones SUR.
- Romero, L. A. (1997). *Qu hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 18401895*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sabatini, F. (1999). *Segregación social en Santiago de Chile: Conceptos, mtodos y efectos urbanos*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- Sabatini, F. e I. Brain (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *EURE* 34(103): 5–26.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Argentina.
- Young, I. M. (1990.) *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- . (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Zegras C. y R. Gakenheimer (2000). *Urban Growth Management for Mobility: The Case of the Santiago, Chile Metropolitan Region*. Cambridge: MIT, Department of Urban Studies and Planning.

Los futuros de la ciudad intermedia: entre el neoliberalismo y la política. Reflexiones desde la Región del Maule

Patricia Boyco Chioino *

Francisco Letelier Troncoso §

Estudiantes de la Maestría en Sociología
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

* SUR Corporación / § ONG SurMaule

Una aproximación a la ciudad intermedia

Nuestro análisis se centra en la Región del Maule, un territorio ubicado en la zona centro sur de Chile, con una población estimada en un millón de habitantes y una superficie de más de 30 mil kilómetros cuadrados, los que están distribuidos en zonas cordilleranas y precordilleranas, valles, secano y borde costero.¹ Queremos reflexionar sobre la ciudad intermedia en Chile, sobre su importancia en el contexto actual, sus desafíos y las tensiones que vive a lo largo de treinta años de transformaciones neoliberales.

La ciudad intermedia, un fenómeno relativamente reciente en Chile,² puede ser caracterizada al menos desde cuatro vertientes.

Demográficamente, se habla de ciudades que, con relación al rango de población del país o región en que se ubican, tienen un tamaño medio; por ejemplo, en Chile, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) ubica las ciudades intermedias mayores en el rango de los 100 mil a 300 mil habitantes, entre las ciudades intermedias menores y las metropolitanas (Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2009).

¹ El nacimiento político-administrativo de la Región se produjo en 1974; históricamente, sin embargo, el territorio que ocupa ha albergado una parte importante de la vida nacional y de las formas de desarrollo que han caracterizado tradicionalmente la zona central del país, las que están muy vinculadas a lo campesino y a la tierra. Es la región más rural del país, con un 33,6 por ciento de ruralidad.

² Algunos autores (Borsdorf 2008; Romero y Toledo 2000; Azócar, Sanhueza y Henríquez 2003) sostienen que la ciudad intermedia surge solo a partir de la década de los sesenta, producto de las grandes migraciones campo-ciudad de familias que buscaban participar de las oportunidades del incipiente desarrollo industrial nacional urbano.

Desde una perspectiva funcional, investigaciones realizadas en Valdivia, Puerto Montt, Temuco y Los Ángeles coinciden en la importancia de las ciudades intermedias como centros administrativos y provinciales, prestadores de servicios para su *hinterland* y de transformación industrial de recursos naturales. Constituyen verdaderos nodos de una estructura reticular (Romero y Toledo 2000). Para Boisier (1999), las ciudades intermedias han asumido nuevas funciones en el actual modelo económico y operan como lugares centrales desde donde se organiza la economía de una región o territorio. Se han transformado, así, en puntos clave en la localización de servicios especializados para la producción y nodos generadores de innovación.

Administrativamente, la condición de ciudad intermedia está relacionada con el lugar que el centro urbano ocupe dentro de una región o de un cierto sistema de ciudades y localidades. En Chile, las ciudades intermedias mayores son, en general, capitales regionales o provinciales, por lo que concentran diversas funciones político-administrativas, de servicios y de producción (Borsdorf 2008). En general, tienden a integrar en su territorio de influencia a los centros poblados ubicados más allá de sus límites político-administrativos y a conformar conurbaciones.

Por último, estas ciudades conservan, en general, una escala *amigable* con el desarrollo de una buena calidad de vida. Aun cuando experimentan transformaciones que comienzan a evidenciar problemas asociados tradicionalmente a la escala metropolitana, están en un momento de su desarrollo en el que es posible (re)definir sus proyectos de futuro. Son, en este sentido, ciudades planificables (Borsdorf 2008).

En la Región del Maule, y sobre la base de las características señaladas, se puede identificar al menos, cinco ciudades intermedias: Curicó y su conurbano (Sarmiento, Rauco y Romeral), con una población de 104.124 habitantes; Talca y su conurbano (Maule, San Clemente y Penciahue), con una población de 208.907; Linares, con una población de 65.130 habitantes; Constitución, con 33.914 habitantes; y Cauquenes, con 30.771. Cada una posee su propio ámbito territorial de influencia (Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2009).

La ciudad intermedia neoliberal

Las últimas dos décadas han visto un progresivo aumento de la relevancia económica, cultural y demográfica de las ciudades intermedias. En lo económico, destaca su función como centro de articulación y coordinación regional en contextos de creciente descentralización. En lo cultural, se aprecia una valoración de su condición urbana, en cuanto conjugan un nivel aceptable de acceso a bienes y servicios, con una escala que aún permite condiciones de vida personal, familiar y social de buena calidad.

En este contexto, el estudio de la dinámica de las ciudades intermedias ha cobrado especial interés, no solo por su relativa proliferación en varios países de la región en los últimos periodos intercensales, sino también por su mayor sustentabilidad y adecuación a una escala 'humana' (Velázquez 2006). Las ciudades intermedias son entendidas por Velázquez como una respuesta a los problemas que se han generado en las estructuras territoriales metropolitanas, o que han sido generados por ellas. Así, en su escala, funcionalidad territorial y calidad socio-urbana, constituyen un tipo de ciudad crecientemente valorado. Cabe, sin embargo, preguntarse si esta condición es sostenible en el tiempo, especialmente al tener en consideración los cambios vividos en los últimos treinta años. Al respecto, el mismo Velázquez plantea la tesis de que las ciudades intermedias están en un punto de equilibrio entre el nivel de aglomeración de población que las caracteriza y los efectos positivos que dicho nivel tiene, al establecer un umbral de mercado que hace posible la aparición de nuevos paquetes de funciones urbanas. Más allá de ese equilibrio, el incremento de población no agrega nuevas funciones y comienza a generar problemas típicos de las deseconomías (incremento de los valores inmobiliarios, costos prohibitivos para el suministro de bienes esenciales como el agua potable, o el costo y tiempo de transporte) y externalidades negativas (violencia urbana, problemas ambientales).

Imaginemos que la condición socio-urbana de una ciudad intermedia se sostiene sobre tres ejes. En el primero está la calidad de vida social, esto es, la confianza en el otro, la densidad de las redes sociales, las identidades, la memoria, los ritmos de vida, el tiempo dedicado a la familia, la escala urbana, las posibilidades de desplazamiento, entre otros aspectos. Este eje se ha constituido a partir de largos procesos socioculturales y, en el caso de las ciudades del valle central en Chile, es tributario de la matriz rural regional, sus valores y códigos.

El segundo eje está constituido por las políticas públicas en torno a la ciudad, la planificación urbana y, en general, la acción del gobierno local, regional y nacional. En este eje, la tendencia ha sido ir mejorando los estándares mínimos de vida material (saneamiento básico, infraestructura vial, equipamiento social), a la vez que se ha producido una creciente fragmentación y segmentación del espacio urbano y social, y una progresiva pérdida del espacio público político de la ciudad.

El tercer eje es el mercado. En este ámbito, es evidente que durante las últimas cuatro décadas su rol ha ido adquiriendo creciente importancia al alero de políticas públicas neoliberales. Especialmente en las ciudades intermedias, los grandes grupos económicos han visto buenas plazas para la instalación de la industria del *retail* y de servicios asociados a las comunicaciones, la entretenimiento y la educación. No cabe duda de que durante las últimas tres décadas los habitantes de Talca y Curicó, por ejemplo, han ganado en acceso a una amplia diversidad de productos y servicios; sin embargo, a la vez han visto desapare-

cer gran parte del comercio y los servicios locales, con la pérdida neta de empleo que ello significa. A esto se agrega que el acceso a nuevos bienes y servicios hace de las ciudades intermedias un atractivo para los habitantes de ciudades menores y pueblos, con lo que se reproduce la lógica de concentración de población. Por otro lado, el mercado inmobiliario, de la mano de las políticas de vivienda centradas en la masificación de la producción de unidades, ha generado y profundizado procesos de segregación socio-espacial y pérdida de calidad urbana en vastos sectores de las ciudades que analizamos.

En los últimos treinta años, estos ejes —calidad de vida social, políticas públicas urbanas y mercado— no se han desarrollado de manera complementaria; más bien, han operado en direcciones opuestas. Mientras los dos últimos han sido hegemónicos y han actuado centrífugamente, empujando la ciudad hacia la expansión, el primero ha sido la fuerza centrípeta, que ha tendido a conservar un tipo de ciudad a escala humana.³

La expansión desarticulada de las ciudades intermedias ha provocado la pérdida de un equilibrio hasta ahora precario entre patrimonio sociocultural, aglomeración de población y umbrales de mercado. Lo anterior se puede leer a partir de lo que Peck y Brenner (2009) denominan “urbanismo neoliberal”; esto es, la hegemonía del proceso de destrucción creativa de corte neoliberal en la producción de la ciudad y la acción conjunta de las políticas públicas y del mercado, lo que ha producido procesos sistemáticos de segregación espacial y social, pérdida de calidad de vida urbana y debilitamiento del espacio público-político. Este proceso ha minado la calidad socio-urbana y pone en entredicho los proyectos de desarrollo competitivo y sustentable.

Dicho de otro modo, la incapacidad de implementar modelos alternativos de desarrollo más pertinentes a sus realidades regionales, a sus escalas, a sus potencialidades y a las aspiraciones e imaginarios de sus habitantes, están produciendo la pérdida progresiva del *capital social* y *cultural* sobre el que se ha sustentado la calidad socio-urbana de las ciudades intermedias.

Desde esta perspectiva, hoy, la calidad socio-urbana de las ciudades intermedias correspondería más bien a un momento de su evolución en el contexto del capitalismo neoliberal y no a una condición construida desde unas políticas públicas que sean el motor de su desarrollo; y, por lo tanto, desde una perspectiva que apunte a su sostenibilidad.

³ Pese a que no existen estudios al respecto, podríamos aventurar la hipótesis de que la ausencia casi completa de saqueos en Talca, luego del terremoto del 27 de febrero de este año, podría tener relación con este aspecto de su constitución sociocultural.

La curva que comienza a bajar: evidencias de la pérdida de calidad socio-urbana en la ciudad intermedia

La afirmación relativa a la pérdida sistemática de calidad socio-urbana de las ciudades intermedias se sostiene en trabajos recientes realizados en la Región del Maule. En primer lugar, revisaremos brevemente los datos que nos aportan los Mapas de Brechas Territoriales (MBT) de la ciudad de Talca (Escuela de Líderes de Ciudad 2010). A ellos agregaremos una breve exposición de algunos resultados del estudio Identidad e Identidades en el Maule (Gobierno Regional del Maule, Universidad Católica del Maule, ONG SurMaule 2010).

Los MBT son un conjunto de cartografías que muestran gráficamente el comportamiento de distintas variables e indicadores en los territorios de la ciudad, y su evolución en el tiempo. En ellos se muestra, en primer lugar, la existencia de un preocupante patrón de segregación y pérdida de calidad del espacio público. Por ejemplo, si de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC) la ciudad debería tener al menos 1,6 kilómetros cuadrados de áreas verdes urbanas, de hecho solo cuenta con 0,69 kilómetros cuadrados. El déficit de áreas verdes urbanas supera el 100 por ciento. Por otra parte, las áreas verdes en situación *ptima* se concentran preferentemente en el perímetro central de la ciudad; en los sectores más pobres de la ciudad no existen áreas verdes en situación *ptima* y el porcentaje que se encuentra en situación *aceptable* es ínfimo; y más del 90 por ciento de las áreas verdes de estos sectores está en la categoría de *no conformadas*.

Los Mapas de Brechas Territoriales también hacen patente cómo las desigualdades socioeconómicas se plasman en una trama urbana de creciente segregación socio-espacial. Los hogares pertenecientes a los grupos D y E (50 por ciento del total) se concentran en dos grandes sectores poblacionales de vivienda social, con un 70 y 90 por ciento del total de hogares, respectivamente; en dichos sectores, la presencia de sectores ABC1 y C2 es menor al 3 por ciento. El estrato ABC1 (8 por ciento del total) se concentra en el centro y el nororiente de la ciudad, donde la presencia del segmento E es inferior a 5 por ciento.

Un aspecto que también evidencian estos instrumentos es la desigualdad de las inversiones en distintas partes de la ciudad, lo que está aumentando los desequilibrios territoriales en su interior.⁴ Se constata una ausencia de inversión privada con impacto urbano en la mayoría de los territorios donde se concentran

⁴ Por ejemplo, la inversión privada con impacto urbano es de origen externo a la ciudad de Talca, prácticamente duplica el monto de la inversión pública y se localiza en pocos sectores, los que, a su vez, se valorizan por la inversión.

los estratos D y E. En estos sectores, la inversión pública tiende a estar vinculada a educación y a la conectividad vial; más allá de esos ámbitos, la única inversión pública relevante que se desarrolla en un sector periférico es la implementada por el Programa Quiero Mi Barrio, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

A los datos ofrecidos por los Mapas de Brechas Territoriales respecto de las situaciones que afectan negativamente a la ciudad de Talca, se debe agregar los resultados de la Encuesta Regional de Identidad en el Maule (Gobierno Regional del Maule, Universidad Católica del Maule, SurMaule 2010), mediante la cual se identificaron como problemas de mayor preocupación la gestión de las autoridades comunales (54 por ciento), la calidad de los servicios (50,7 por ciento), las diferencias sociales (55,1 por ciento), la violencia y la delincuencia (73,9 por ciento) y los problemas ambientales (60,3 por ciento).

En el contexto de la Encuesta Regional de Identidad, el 50 por ciento de los encuestados de Talca y Curicó reconoció que, en los últimos diez años, estas dos ciudades intermedias han perdido en convivencia y confianza. Los entrevistados en el marco de este estudio manifestaron que las pérdidas de calidad de vida se refieren, en lo fundamental, a lugares para acceder a bienes y servicios de mediana calidad, a la función o cualidad de espacio común (de convivencia, inclusión e interacción social) y, por lo tanto, a su capacidad de construir un relato o proyecto de futuro. También dieron cuenta del debilitamiento, durante los últimos treinta años, del imaginario de la ciudad intermedia como fuente de oportunidades y ciudadanía, el que estuvo muy presente en la década de los sesenta y que se puede reconocer hasta 1973, en términos de una ciudad que brindaba empleo, servicios, acceso a la educación, a la salud y a la vivienda. Asimismo, hay en el estudio referencias al debilitamiento de los vínculos sociales y de las redes de apoyo e integración.

Lo expuesto muestra los efectos negativos que el urbanismo neoliberal ha producido sobre la calidad urbana, la pérdida de valor de las ciudades intermedias como bienes públicos y los impactos negativos de desarrollo futuro.

La ciudad intermedia y sus desafíos político-ciudadanos

Es urgente plantear el debate y la reflexión en torno al tipo de ciudad intermedia que queremos en regiones. En los últimos años, en Chile se han dado pequeños pasos con relación al estándar de las viviendas sociales y al mejoramiento de barrios; sin embargo, poco se ha dicho en torno a la ciudad, específicamente las ciudades intermedias en regiones.

La importancia de la reflexión sobre el futuro de estas ciudades se relaciona con el cuestionamiento de la *aparente inevitabilidad* del urbanismo neoliberal, el que agudiza brechas y desigualdades, genera pobreza, exclusión, segmentación y segregación socio-espacial. En otras palabras, se debe debatir en torno a la *na-*

turalización de la racionalidad económica como fenómeno social (Lechner 2006). Es necesario hacer de la ciudad intermedia una cuestión de debate político, ciudadano y académico; generar conocimiento, formar y desarrollar opinión ciudadana argumentada en un tema como este, que no ha figurado en la agenda de las organizaciones sociales tradicionales. Se debe apoyar la creación de amplios referentes ciudadano-políticos capaces de intervenir la agenda pública, planteando desafíos en el terreno de las políticas públicas y la política; y, junto con ello, poner en tensión la relación entre ciudad y política e interrogarnos por la capacidad actual de esta última para construir proyectos alternativos de desarrollo.

La ausencia de un proyecto de ciudad y de liderazgos político-ciudadanos, a la que se suman los problemas *metropolitanos* que empiezan a evidenciar las ciudades intermedias, constituyen un contexto muy poco propicio para que estos espacios urbanos estén a la altura de su creciente importancia y de las expectativas que sobre ellos tienen sus habitantes. No obstante, creemos que estas ciudades aún están en un momento de su desarrollo en el que es posible (re) definir sus proyectos de futuro. Como señalamos al comienzo del capítulo, son, en este sentido, ciudades en las que se puede intervenir, que se pueden dirigir. Son ciudades que *an* pueden ser planificadas (Borsdorf 2008).

Referencias

- Azócar, G., R. Sanhueza y C. Henríquez (2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. *EURE* 29(87): 79–92. Recuperado el 21/07/2009, de Scielo, en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0250-71612003008700006&script=sci_arttext.
- Boisier, S. (1999). *Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial*. Santiago: Comisión Económica para América Latina (Cepal).
- Borsdorf, A., R. Sánchez y C. Marchant (2008). Aprendiendo de los errores. La necesidad de cambios a la política nacional de vivienda en ciudades intermedias chilenas. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 12(270). Recuperado el 12/03/2010, de Dialnet, en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-51.htm>.
- Escuela de Líderes de Ciudad (ELCI) (SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, ONG SurMaule) (2010). Mapas de Brechas Territoriales. Recuperado el 02/03/2010, de Escuela de Líderes de Ciudad, en <http://www.elci.sitiosur.cl/mapadebrechas/>.

- Gobierno Regional del Maule, Universidad Católica del Maule, ONG SurMaule, (2010). Identidad e identidades en el Maule, claves para imaginar el desarrollo regional. Información en *InterCambios* 9(107) (febrero 2010), Programa de Fortalecimiento de Identidad Regional en Chile: reconociendo identidades para profundizar la descentralización, párrafo 10. Recuperado el 18/08/2010, de Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, en http://www.rimisp.org/boletin_intercambios/index_boletin.php?id_boletin=152.
- Lechner, N. (2006). *Obras Escogidas*. Vol. 1. Santiago: LOM.
- Nik, P. y T. Brenner (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales* 66. Santiago: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.
- Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) (2009). Recuperado el 06/03/2010, de Observatorio Urbano, en <http://www.observatoriourbano.cl>.
- Romero, H. y X. Toledo (2000). Ecología urbana y sustentabilidad ambiental de las ciudades intermedias chilenas. *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas*, 445–452.
- Seminario “Nuevas tendencias de la (des)igualdad social. Desafíos para Chile y América Latina” (2009). Realizado en Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 9 y 10 de septiembre. Información en Proyecto Desigualdades, Anillos de Investigación en Ciencias Sociales (Anillos SOC12). Recuperado el 18/08/2010, de <http://www.desigualdades.cl/2009/08/nuevas-tendencias-de-la-desigualdad-social-desafios-para-chile-y-america-latina/>.
- Velázquez, G. A. (2001). Calidad de vida y escala urbana en la Argentina. *Revista Universitaria de Geografía* 15(1): 37–61. Recuperado el 26/02/2010 de Scielo en http://www.bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0326-83732006000100002.

El temor y la producción de espacio*

Paula Rodríguez Matta

SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación

El temor

Este artículo se centra en cómo los temores pueden ser entendidos como matrices de comprensión del mundo social, y cómo involucran y se manifiestan en patrones de producción, jerarquización y valorización del espacio urbano.

Se habla del temor, de una emoción que destruye lazos y aísla, que se traduce en la ruptura de relaciones socio-espaciales (Segura 2006). Esto se manifiesta, por una parte, en que se deja de contar con información acerca de lo diferente; y por otra, en que se validan relaciones basadas en la indiferencia hacia otros mundos sociales, sobre todo si están marcados por la precariedad (Giraud 2008). La indiferencia revela un orden social, porque lo habitual es que se la asocie a la ignorancia y que se señale que se la puede corregir mediante la educación u otro tipo de acción similar (Giraud 2008); pero es distinto cuando se observa que la destrucción de lazos y la indiferencia se manifiestan racionalmente en el espacio físico, se expresan en la construcción de espacio segregado y en la valoración de relaciones basadas en el temor, la sospecha y la desconfianza hacia los mundos precarios.

* Este artículo corresponde a una versión revisada de la ponencia presentada en el Seminario Pensar la Ciudad, realizado en enero de 2010, en Santiago de Chile; y es uno de los productos del Núcleo temático de investigación 'Construcción social de ciudad', el que se formó con el financiamiento del concurso de Fondo de Núcleos Temáticos de Investigación 2009, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), en el marco de la Maestría en Sociología UAHC/SUR Corporación.

Existen emociones que no son naturales, instintivas, y que se manifiestan en tipos de comportamientos socialmente aprendidos y valorados para actuar, desenvolverse, en determinadas situaciones (Heller 1994). Se puede incluir el temor en este conjunto porque no solo aprendemos a sentirlo, sino también a objetivarlo en *tipos* de lugares y de individuos y a comunicar este proceso de objetivación. Este aprendizaje no permanece invariable, se modifica: los temores que decimos experimentar los chilenos, por ejemplo, han variado considerablemente en las últimas décadas.

Heller (1994) habla del hábito de indexar externalidades y dotarlas de sentido en contextos específicos, o la costumbre de responder con tipos de comportamiento. Así, en la perspectiva de examinar la relación entre temor y producción del espacio, se refiere a las situaciones en las cuales el temor “determina formas de conducta y secuencias espontáneo-repetitivas”; esto es, *hábitos* (p. 41).

Si los temores pueden ser observados en secuencias de acciones, se pueden señalar aquellas en las cuales se hace visible no solo cómo los individuos modifican sus conductas, sino también cuándo estas se traducen en el espacio físico. Y si se recuerda lo que señala Elias (1987: 528) acerca de la acción de la historia y la estructura en las posibilidades de sentir temor por parte de los individuos, se podrá hablar de que ciertos hábitos se mantienen porque se relacionan con la inercia de estructuras y relaciones sociales, y que estas se inscriben en el espacio habitado (Bourdieu 2000).

Un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en alguna de las medidas que los individuos adoptan para disminuir el temor, como el aumento de rejas, cerrojos y alarmas en sus casas. Estas estrategias no solo involucran la producción o la modificación de espacio habitado, sino que también denotan una jerarquización, porque no son comunes a todos: los grupos de más altos ingresos muestran una tendencia a preferir alarmas y pagar por seguridad privada para sus hogares y sus barrios; los de menos ingresos, los cierres físicos, por ejemplo.

Santiago de Chile es una ciudad con bajos índices de delitos y altos índices de temor, es decir, la creencia de que podrían ser víctimas de un delito hace que sus habitantes modifiquen el espacio que habitan y validen tipos hegemónicos de relaciones sociales basadas en determinadas subjetividades socializadas y su objetivación espacial. Se teme a tipos de individuos, como a aquellos de menores ingresos, a los desempleados, los jóvenes y también a sus barrios, pero no se teme a quienes pueden defalcarse al Estado (mediante la evasión de impuestos, por ejemplo) y viven en los municipios de más altos ingresos; por el contrario, se desea vivir en esos barrios porque se los asocia con el acceso a bienes y servicios urbanos.

La producción de espacio

La figura triádica que propone Lefebvre (1991) para el análisis de la producción de espacio se puede aplicar a la relación entre los temores y la producción de espacio.

Lefebvre (1976) señala que el espacio no es producto o suma de objetos, tampoco un instrumento; indica que el espacio se define por su vinculación con la reproducción de las relaciones sociales de producción, que el espacio es el lugar y el ámbito de las prácticas sociales. También dice que el espacio es:

Un esquema en un sentido dinámico que sería común a las actividades diversas, a los trabajos divididos, a la cotidianidad (...) una relación y un sustentáculo de inherencias en la disociación, de inclusión en la separación. (Lefebvre 1976: 34–35)

Este esquema dinámico se caracteriza por su unión-desunión, homogeneidad-quebre, orden-desarticulación; en él, el centro (la unión, lo homogéneo y ordenado) estalla, se petrifica y también violenta la periferia (lo dislocado, desunido y quebrado). La función de la ideología, en palabras de Lefebvre, es aceptar esta disociación y tomarla en cuenta como parte de la realidad; así, se admite que el espacio es dependiente de grupos e intereses diferentes y que no posee una lógica propia; y que, por ello, se puede hablar de las contradicciones del espacio y de su carácter político, ideológico y estratégico.

Los tres momentos en la producción de espacio que plantea Lefebvre (1991: 38–39) son:

- *Las prácticas espaciales*. La dimensión material de las interacciones; el espacio percibido, el espacio de lo que se percibe. Se refiere a las competencias y actuaciones de cada miembro de una sociedad; el autor señala que las prácticas deben tener cierta cohesión, lo que no implica que sean coherentes.
- *La representación del espacio*. La objetivación del espacio en el lenguaje, en imágenes, en conceptos (planos, mapas), es el espacio concebido. Es el espacio de los científicos sociales, de los profesionales. Las concepciones del espacio pueden tender hacia un sistema de signos verbales hegemónico.
- *Los espacios de representación*. La simbolización del espacio, los procesos de significación del espacio; el espacio vivido, lo cotidiano. Estos espacios son experimentados en asociación con imágenes y símbolos y pueden tender a un sistema no verbal de símbolos y signos contra-hegemónico, aparentemente con menor coherencia formal en comparación con el espacio concebido.

Si bien estos momentos son planteados como unidades independientes unas de otras, es así únicamente desde una perspectiva analítica, porque Lefebvre indica que su autonomía es relativa y, en la práctica, ocurren simultáneamente (Lefebvre 1991: 40); por lo mismo, señala que la figura pierde su fuerza si se trata como un modelo abstracto. Sí se puede establecer que, en ocasiones, uno de los momentos está en función dominante por sobre los otros dos; es decir, mostrar las correspondencias entre los momentos. Los elementos de este conjunto no son antagónicos, opuestos o contrastantes; no se trata de una figura binaria (Lefebvre 1991: 38). La tarea es definir las correspondencias entre estos tres momentos y sus funciones, no analizarlos como unidades independientes. Ello porque, como lo indica Schmid (2008: 33), la figura triádica une tres momentos que no se concilian en una síntesis; son tres momentos que existen en interacción y que poseen la misma importancia.

La aceptación de la figura que propone Lefebvre permite dar cuenta de uno de sus argumentos: las relaciones se inscriben en el espacio y este es un proceso en tensión y conflicto, pugna y resistencia. Asimismo, a partir del reconocimiento de que las relaciones se manifiestan espacialmente, se da cuenta de cómo los elementos espaciales también poseen valor de uso y valor de cambio; y que no solo se trata de elementos que son producidos y distribuidos, intercambiados y utilizados, sino también de distancias y tiempos en un espacio jerárquico, político e ideológico.

La noción de espacio que propone Lefebvre está traspasada por la política, la ideología; en el espacio, como lo define el autor, se manifiestan y hacen visibles conflictos de clase y pugnas de poder, los que también lo constituyen y lo hacen posible.

La producción de espacio desde el temor

Retomando el tema de los temores, se pueden distinguir dos tipos (Niño y otros 1998): aquellos que han sido experimentados directamente por los individuos (temores inmediatos) y aquellos de los cuales tienen noticia por diferentes medios (temores mediatos), como individuos de su entorno cercano o medios de comunicación, por ejemplo. Los individuos establecen diferentes mecanismos de producción y diferenciación de espacio en los dos casos indicados. Son distintos los espacios que producen si se trata de situaciones experimentadas por sí mismos, o de otras contadas por terceros; y también son diferentes las estrategias para comunicar sus temores y el conocimiento que adquieren y reproducen, según sea el origen de la experiencia.

60 En el caso de los temores inmediatos, los tres momentos de producción de espacio están en función dominante. El individuo se ha visto enfrentado directamente a aquello que lo emociona; la acción de su emoción se traduce en que es capaz de indicar fracturas en su barrio, en su ciudad (lo que antes era una

unidad, se fragmenta en lugares peligrosos y lugares seguros). Como resultado, el individuo ha adquirido un conocimiento que le permite reorganizar sus acciones e interrelaciones (evita lugares peligrosos o los recorre acompañado o únicamente a ciertas horas, o solicita presencia de policía, por ejemplo) y aprehende el mundo y se conduce de una nueva manera. Este proceso implica que el individuo adquiere la capacidad para representar lugares seguros e inseguros y demarcarlos en un plano, por ejemplo, o comunica sus conceptualizaciones; también que sus prácticas espaciales han sufrido una modificación (evita ciertos lugares, por ejemplo).

Con respecto a los temores mediatos, los momentos del espacio de las prácticas y la biografía están en función recesiva. Los individuos ciertamente no se han visto enfrentados con aquello que los emociona. Se trata de emociones mediadas por otros individuos (pares o mayores) o medios de comunicación. En esos casos, el temor se expresa en las reducciones necesarias para crear tanto espacios como individuos estereotipados, disminuidos en sus atributos y en su complejidad; se *sostiene* la emoción mediante la creación y aceptación de esos lugares y tipos de individuos estereotipados, reducidos en sus atribuciones, en los que se condensa el temor ('todos' los jóvenes son peligrosos o 'todos' los sitios escampados lo son).

En el caso de los temores mediatos, el espacio concebido (la representación de espacio) está en función dominante. Como lo indica Lefebvre (1991: 354), el espacio mental, el de las representaciones del espacio, también puede ser pensado como el *espacio de las reducciones*, de la fuerza y la represión; es el momento de la ideología y la política en función dominante.

Las oposiciones sociales que emergen en el espacio

Interesa reflexionar en torno a cómo, por medio del establecimiento de los tres momentos en la producción de espacio (y su relación con los temores), se puede dar cuenta de la reproducción de relaciones sociales de producción del espacio; cómo se puede dar cuenta de la precarización de lo urbano en una ciudad neoliberal, como lo es Santiago de Chile (Rodríguez y Rodríguez 2009).

Siguiendo a Lefebvre (1991: 358), el espacio no tiene poder en sí mismo: no hay contradicciones espaciales, sí contradicciones sociales que emergen y se traducen en el espacio, en el ámbito espacial. No es posible pensar en los lugares en los que se objetiva la emoción como espacios naturales; por el contrario, hay que tomar en cuenta que se trata de lugares producidos socialmente, donde se traduce un orden social.

En el caso de Santiago, es habitual que se reiteren lugares en los cuales se objetiva el temor. En ocasiones se trata de poblaciones construidas en los años ochenta, producto de erradicaciones o de políticas de vivienda, como la Santo Tomás, en el Municipio de La Pintana (Rodríguez, Rodríguez y Salas 2009); en

otras, de antiguas poblaciones que fueron duramente castigadas durante la dictadura, como La Legua, en el Municipio de San Joaquín (Salas, Rodríguez y Rodríguez 2009). La Legua o la Santo Tomás son lugares que están marcados por una gran precariedad laboral y escolar, pero esta precariedad ha sido racionalmente construida en las últimas décadas. Ahí hay violencia, y de muchos tipos, como la violencia sistémica en una ciudad neoliberal, aunque dicha violencia no aparece tipificada como transgresión.¹ No habría transgresión en la creación racional de periferia, la mercantilización de bienes y servicios, la negación del derecho a la ciudad; pero sí la habría en atentar contra la propiedad privada.

La incorporación en el análisis de los procesos de producción social de dichos espacios permite comprender que se trata de lugares donde históricamente se ha objetivado el temor: si en los años setenta y ochenta se objetivó el temor en La Legua, porque en ella residían individuos que ‘atentaban’ contra la Nación, actualmente se los teme porque supuestamente ‘atentarían’ contra el orden y la propiedad. En este sentido, la preponderancia de La Legua en los medios de comunicación es un caso paradigmático, el que puede ser comprendido tomando en cuenta las ideologías de izquierda y de derecha (Mouffe 2009) y la sobre-representación (Brunner 1997) de una ideología liberal en la política y neoliberal en lo económico, que se ha expresado y expresa socio-espacialmente, y la producción social de lugares e individuos estereotipados.

Cuando se reitera la objetivación del temor en los lugares indicados, también se establecen grandes oposiciones sociales (municipios seguros v/s municipios inseguros, poblaciones seguras v/s poblaciones inseguras). Entonces, se hace necesario tomar en cuenta que, como señala Reguillo (1998: 21, 22), si para los conservacionistas la inseguridad, el temor, se asocia con la “descomposición social, pérdida de valores; anarquía”, para los activistas se vincula con la “vulnerabilidad, pobreza, exclusión”. En ambos casos, la palabra ‘temor’ tiene significados diferentes y se produce espacio de manera diversa si se opta por una u otra significación; así, decir ‘algo’ también implica hacer ‘algo’ y, en algunas ocasiones, esa acción podría ser desafortunada: como no constatar que hay transgresión en la producción racional de periferia, en la mercantilización de bienes y servicios urbanos, en la negación del derecho a la ciudad.

¹ Cuando se revisan los Delitos de Mayor Connotación Social (robo con violencia, robo con intimidación, robo con sorpresa, hurto, lesiones, homicidio, violación; y violencia intrafamiliar), se da cuenta de que (en la mayoría de las ocasiones) se está hablando o de la judicialización del temor o de un Estado policial o de falta de representación en la definición de los delitos, o de la penalización de la pobreza o de un orden social injusto. Asimismo, desde la criminología del conflicto o de la criminología radical, y de la mano de lo anterior, se pasa por alto que la definición de los delitos está relacionada con la incapacidad de tener poder (la tendencia es a penalizar a hombres, pobres, por ejemplo).

Referencias

- Bourdieu, P. (2000 [1993]). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (H. Pons, trad., 1ª reimp.), 119–124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. J. (1997). Política de los medios y medios de la política: entre el miedo y la sospecha. *Diálogos de la Comunicación* 49: 25–34.
- Elias, N. (1987). *El proceso de civilización (Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas)*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Giraud, C. (2008). *Las lógicas sociales de la indiferencia y la envidia*. (L. Vera, trad.) Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Heller, A. (1994 [1978]). *Instinto, agresividad y carácter* (2ª ed.). (J. F. Yvars, y C. Moya, trads.). Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1976). *El derecho a la ciudad II* (J. Muls de Liarás y J. Liarás García, trads.). Barcelona: Ediciones Península.
- . (1980 [1972]). *La vida cotidiana en el mundo moderno* (2ª ed.). (A. Escudero, trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- . (1991 [1974]). *The production of space* (D. Nicholson-Smith, trad.). Oxford: Oxford Publishing.
- Mouffe, C. (2009 [2005]). *En torno a lo político* (1ª reimp.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Niño, S. y otros (1998). *Territorios del temor en Santafé de Bogotá: imaginarios de los ciudadanos*. Santafé de Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana, Unidad Especial del Instituto Distrital de Cultura y Turismo-Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá.
- Reguillo, R. (1998). Imaginarios globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el IV Encuentro, Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), Universidad Católica de Perna, Pernambuco, Brasil, 11–16 de septiembre.
- Rodríguez, A. y P. Rodríguez (2009). Santiago: una ciudad neoliberal. *Foro* 68: 60–76.
- Rodríguez, A., P. Rodríguez y X. Salas (2009). Producción de espacio urbano marginal: violencia hacia las mujeres, guetos y fracturas en la ciudad. Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Congress of the Latin American Studies Association, LASA), Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil, 11–14 de junio.
- Salas, X., A. Rodríguez y P. Rodríguez (2009). Revitalización y reconversión de La Legua. En A. Lunecke, A. M. Munizaga, y J. C. Ruiz (Edits.), *Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias*, 177–188. Santiago: Fundación Paz Ciudadana/Universidad Alberto Hurtado.
- Schmid, Ch. (2008). Henri Lefebvre's Theory of the Production of Space: Towards a Three-dimensional Dialectic. En K. Goonewardena, S. Kipfer, R. Milgrom y Ch. Schmid (Edits.), *Space, Difference, Everyday Life: Reading Henri Lefebvre*, 27–45. New York: Routledge.
- Segura, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *IDES, Cuadernos del Instituto de Desarrollo Económico y Social* 9(25). Recuperado el 23/04/2010, de Red Latinoamericana sobre Inclusión Educativa en las Ciudades, Rediglare, en <http://www.redligare.org/spip.php?article208>.

**Los movimientos
sociales, las luchas
reivindicativas**



La ciudad como espacio de disputa*

Lúcio Kowarick

Departamento de Ciencia Política, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de São Paulo

Para el capital, la ciudad y la clase trabajadora interesan como fuente de lucro. Para los trabajadores, la ciudad es el mundo que debe tratar de desarrollar su potencial colectivo. Entre los dos hay un mundo de diferencia. Y un mundo de antagonismos. (Kowarick 1993: 54)

Las referencias teóricas de estas notas se sitúan en un marco ecléctico que a la vez sigue la tradición marxista. Así, en la investigación sobre temas urbanos tenemos a Henri Lefebvre como autor principal. En los análisis en torno al llamado repertorio de los ciclos contenciosos, a McAdam, Tarrow y Tilly (2008). En los nuevos movimientos sociales, a Alain Touraine y Alberto Melucci. Y de la Escuela de Frankfurt, principalmente a Jürgen Habermas y Axel Honneth. El denominador común de estos autores es que, pese a sus diferentes líneas de pensamiento y de investigación, ponen en el centro de sus análisis la dinámica de las luchas, conflictos y enfrentamientos sociales y políticos.

Siguiendo las líneas teóricas de Henri Lefebvre (1968 y 1972), la ciudad debe ser leída como un espacio en disputa entre grupos, categorías o clases sociales con intereses divergentes y a menudo antagonísticos. Así, para el capital, ya sea industrial, inmobiliario o financiero, la ciudad es una fuente de beneficios: valor de cambio. Para los trabajadores, en cuanto viven en ella —lo que quiere decir que en ella reproducen su vida cotidiana— constituye el espacio en el cual se realizan como personas y también como actores sociales y políticos. Esta concepción ya estaba presente en los autores clásicos, en su noción de la *polis* griega o la *civitas* de la antigua Roma.

Ciudadanía y ciudad son procesos que ocurren juntos, y ello especialmente a partir del capitalismo mercantil, con el surgimiento de una burguesía que desarrolla sus actividades en los centros urbanos.

* Traducción de Alfredo Rodríguez y Paulina Matta.

Ciudadanía, en el ámbito civil, político y social, no es más que el derecho a tener acceso a los bienes materiales o culturales propios de una sociedad y a participar en los beneficios de la estructura económica y social. Su epicentro se estructura —en palabras de Hannah Arendt— en el derecho a tener derechos.

Por otra parte, la *ciudad* es también el resultado de un trabajo colectivo que se materializa en un espacio: edificios, calles, puentes, infraestructura, fibra óptica, etcétera. Sin duda, es el resultado del trabajo colectivo cristalizado de mayor envergadura y complejidad existente, una producción de décadas e incluso siglos que irradia a través de un centro histórico. Es, por lo tanto, valor acumulado a partir de una masa de trabajo, plusvalía, sea relativa o absoluta. Es la suma de mercancías combinadas en estructuras y funciones llenas de significados y recuerdos, y condensa las experiencias de lucha sobre las cuales se fundamenta el presente y se articulan los proyectos de futuro.

Los movimientos sociales urbanos

La disputa en torno a un bien material o simbólico, sea una política pública o la percepción que se tiene acerca de un tema —la higiene de la ciudad o los discursos que están dando sentido y significado a las palabras pobreza o vulnerabilidad—, presupone, según Alain Touraine, la *producción y apropiación de valores*, ya que de ellos depende el éxito de los movimientos en la realización de sus intereses. La obra de Touraine es fundamental para el estudio de los movimientos sociales. En un número especial sobre dichos movimientos de la revista *Social Research* (1985) se encuentran de forma sintética sus contribuciones teóricas: los movimientos sociales constituyen un tipo específico de conflicto, el que implica luchas por el control de bienes escasos —en el sentido de intensamente deseados— y la negociación en torno a ellos. Para controlar y negociar estos bienes, los movimientos deben producir sus “apuestas”, es decir, referencias relativas a los oponentes. Después de señalar ocho formas de conflicto, elige aquella que caracteriza a los movimientos sociales, cuyo “punto crítico se refiere al *control social de las diferentes pautas culturales*, es decir, de aquellas pautas a través de las cuales la relación con el medio ambiente social se organiza normativamente. Ellas constituyen representaciones de la verdad, de la producción y la moral (...). Este conflicto es fundamental y, por lo tanto, no puede ser resuelto” (Touraine 1985: 755). Se refiere con ello a las instituciones políticas, las orientaciones culturales y los procesos organizacionales necesariamente relacionados con los “conflictos de clase” que impulsan a los movimientos sociales: solo así pueden producir el “control social de los patrones culturales más importantes” (íd.: 760). Aquí el autor destaca su consagrada trilogía, la misma que aparece en varias de sus obras anteriores: I-O-T, “identidad, oposición, totalidad”, que en términos simples significa que los grupos, las clases, las categorías que se autorreconocen como tales, luchan contra sus opositores en torno a principios, valores, proyectos de

amplia visibilidad social y política, que constituyen los conflictos centrales de una sociedad determinada. Más adelante, el sociólogo afirma que alguno de los mencionados componentes del movimiento social necesariamente se encuentra en todos los conflictos sociales. Mi interpretación es que se trata del proceso de *expansión y consolidación de los derechos de ciudadanía*; en este caso, del *derecho a la ciudad*, que retoma el tema del texto clásico de Lefebvre, *Le droit à la ville* (1968).

Otro autor que tiene gran importancia en los estudios sobre los movimientos sociales es Alberto Melucci (1989 y 2001). En sus investigaciones se centra en cuestiones relativas a la identidad individual y colectiva, profundizando en la relación entre ambas (Melucci 1980). Rechaza tanto la tradición marxista como las proposiciones de la sociología estadounidense desarrolladas en torno al “comportamiento colectivo”. Según su definición, una acción colectiva implica la existencia de un conflicto entre dos actores por la apropiación y orientación de los valores y recursos sociales, donde cada uno de los actores es caracterizado por una solidaridad específica. Para completar su definición, recurre a una segunda condición: la acción colectiva debe incluir todos los tipos de comportamiento que transgreden las normas que han sido institucionalizadas en roles sociales, que están vinculadas con las reglas de los sistemas políticos y/o que atacan las relaciones de clase en una sociedad (Melucci 1980: 202). Entiende por relación y conflicto de clases no solo aquellos que se establecen en las relaciones de producción, sino especialmente los que, a partir de esas relaciones, construyen un conflicto o disputa *cultural*, o sea, sobre símbolos, valores, proyectos u otros componentes que forman parte del mundo de la cultura. Al igual que en el caso de Alain Touraine, para Melucci el conflicto social no es una condición suficiente para caracterizar un movimiento social: solo aquel que involucra actores sociales en condiciones de confrontación, e incluso de irreductibilidad frente a sus opositores, puede ser calificado como tal. Por lo tanto, el conflicto de clases se refiere a los conflictos y debates por la apropiación de imágenes, valores, concepciones, proyectos en los que el significado cultural es fundamental para la caracterización de un enfrentamiento (de clases), con lo que se redefine la tradición clásica del marxismo.

Creo que esta formulación se aproxima al concepto gramsciano de *hegemonía*, que tiene por esencia la búsqueda de legitimidad por el convencimiento respecto de un proyecto social y político. Como resultado, solo es movimiento social “un conflicto relativo a una forma de producir [bienes materiales y culturales] y a la apropiación y orientación de los recursos sociales (...) en el cual el reconocimiento de sí mismo y del adversario constituye el aspecto central del problema (...) el meollo de la cuestión es, por lo tanto, la producción de una identidad” (Melucci 1980: 217–19).

Esta introducción no podría terminar sin una breve exposición de los tres autores cuyas obras son también fundamentales para el estudio de los movimien-

tos sociales. El primero es Charles Tilly, al que también me refiero a partir de un corto ensayo, un paso inicial del cual surgieron sus escritos posteriores. El escenario es la turbulenta Francia de 1906, con el Primer Ministro Georges Clemenceau y su cuerpo de policía. Una detallada reconstrucción histórica apoyada en los archivos policiales da pie al desarrollo del concepto de 'ciclos de conflictos': son reuniones polémicas, o sea, "desórdenes", "disturbios", "huelgas", "manifestaciones", en fin, conflictos de diversos tipos y matices que tienen un contenido de protesta y revuelta, movilizaciones que ocupan los espacios públicos de la ciudad, en el caso de París y de otras ciudades de Francia a principios del siglo veinte. Se trata del espacio al que el pueblo revolucionado intenta tener acceso: "sus reivindicaciones se canalizan contra quienes ostentan el poder". Contra estos se construye un lenguaje que los define como los otros, los adversarios: si se realizaran sus intereses, afectarían los intereses de los contestatarios (Tilly 1985: 719). De ahí se despliega una extensa obra que, a partir de un enfoque histórico de los siglos diecinueve y veinte, proporciona sólidas herramientas teóricas para considerar el tema de los movimientos sociales: en esencia, los conceptos de 'ciclos contenciosos' (Tilly 1986) y de 'repertorios de disputa' (Tilly 2006).

Es oportuno introducir en esta argumentación una lectura acerca de la "esfera pública" de Jürgen Habermas. Me refiero a sus comentarios sobre la génesis histórica y el concepto de esfera pública burguesa (Habermas 1992: 422), donde revisa críticamente su primer texto sobre el tema (Habermas 1989). En esta reflexión, realizada treinta años después del primer intento, la esfera pública burguesa es redefinida, relacionándose la politización de la vida asociativa con la prensa comprometida que lucha contra la censura y por la libertad de opinión; en fin, con las luchas sociales que se desarrollaron desde mediados del siglo diecinueve. Creo que en estas propuestas hay cuerpos teóricos útiles para examinar la cuestión de los viejos y nuevos movimientos sociales.

Para Habermas (1992: 425), "un cuadro enteramente diferente surge si, desde el comienzo mismo, uno admite la coexistencia de esferas públicas que compiten entre sí y toma en cuenta la dinámica de los procesos de comunicación que están excluidos de la esfera pública dominante". Esto es, de aquellos conflictos sociales y políticos propios de una "esfera pública plebeya", relativa a la pequeña burguesía y las capas que están por debajo de ella.

En los primeros escritos sobre la teoría de la acción comunicativa, Habermas (1984) reconoce la importancia de los movimientos sociales en cuanto a desestabilizar el orden instituido, en la medida en que aparecen en el escenario de las luchas sociales como palancas de expansión del espacio público: "El éxito de los movimientos sociales debe ser entendido (...) como la democratización de los valores, normas, instituciones e identidades sociales arraigadas, en última instancia, en la cultura política" (Arato y Cohen 1992: 176). Los movimientos sociales llegan a su plenitud cuando sus luchas y debates conducen a una instituciona-

lización de los derechos, es decir, expanden el marco legal que afianza la ampliación de la ciudadanía, al mismo tiempo que abren espacio para que surjan nuevas asociaciones, foros y asambleas, e incluso nuevos movimientos sociales: “La conquista de derechos y la transformación de la cultura política indican de qué modo se pueden establecer los umbrales de las limitaciones, de manera de bloquear la colonización del mundo de la vida” (íd.: 176).

Abriendo el debate: la (sub)ciudadanía

El tópico de la ciudadanía (y sub-ciudadanía) constituye otro eje teórico de este artículo. De hecho, la ciudad como un territorio en disputa y los movimientos sociales que actúan en ella deben incorporarse en los procesos sociales y políticos que dan lugar a la ampliación y consolidación de los derechos de la ciudadanía. Interesa seguir la línea de John Locke y Stuart Mill y su formulación más importante en un periodo de creciente presencia del liberalismo en el Parlamento del Reino Unido.

La actualización de la temática de los derechos sociales —uno de los objetivos de este artículo— se encuentra en T. H. Marshall (1950 y 1964) en Inglaterra después de la Segunda Guerra Mundial. Son muchas las críticas hechas a su obra, tanto en lo que se refiere a la secuencia histórica, iniciada con el siglo dieciocho en Inglaterra, cuando se robustecieron los derechos civiles seguidos por los derechos políticos, hasta llegar, finalmente, a los derechos sociales con el Estado de Bienestar Social del siglo veinte. No siempre la expansión de la ciudadanía recorre este curso histórico, aunque parece coherente la conceptualización de la noción de derechos que se forja en el ámbito de las sociedades desarrolladas, allí donde surgen las concepciones dominantes de esa noción (Bulmer y Rees 1996; Tavolaro 2008). De estas propuestas surgen los conceptos de sub-ciudadanía (Souza 2003) y de vulnerabilidad social y civil (Kowarick 2009), instrumentos teóricos centrales de este artículo.

En este sentido, mis investigaciones conducen a afirmar que las representaciones sociales del ‘otro’ están en la base de un amplio proceso de exclusión social, en la medida en que los subalternos son vistos por los superiores como socialmente indeseables. Estos defectos asumen formas más nítidas cuando los prototipos de estas representaciones habitan en áreas donde se concentran conventillos o favelas, porque al habitar en ciertos lugares, las personas a menudo son ignoradas si desean obtener un empleo o no quieren perderlo (Kowarick 2007). En un contexto social en que la violencia está muy presente, es oportuno introducir la idea de *limpieza simbólica*, que se traduce en la necesidad de demostrar ser “persona (o grupo) de bien” con el fin de ganarse la confianza del otro (Machado da Silva 2008: 15). Estas concepciones se materializan en políticas públicas y pueden facilitar las expropiaciones y las especulaciones relacionadas con las “nuevas luces” que proyecta una ciudad limpia, saneada, de la cual

muchos serán excluidos. El contrapunto de esta contradicción solo puede ser el empoderamiento de los que allí viven. De esta forma, nuevamente entran en escena los movimientos sociales y los grupos y entidades —organizaciones no gubernamentales, grupos políticos, agrupaciones culturales y asociaciones civiles, sectores de la Iglesia— que se unen en torno a sus reivindicaciones (Friedman 1992; Tarrow 1998).

Esta aproximación teórica y empírica nos permite interrogarnos sobre la *supresión de derechos* (Kowarick 2000; Silva Telles 1992; Silva Telles y Cabanes 2006): “Al segregar y discriminar sobre la base del lugar de residencia, de la vestimenta o del color de piel (la brecha social), se justifica la arrogancia de aquellos que se consideran superiores” (DaMatta 1990: 53). Esta es una amplia y compleja cuestión referida a una ciudadanía confinada, de tercera clase, excluyente y jerarquizada, concedida; en suma, sub-ciudadanía o ciudadanía lumpen (nociones respectivamente en Santos 1994; Carvalho s.f.; Nascimento 1994; DaMatta 1987; Santos 1999) (Kowarick 2002: 23).

Limitando el debate

No solo en Brasil, sino en España, Uruguay y Chile —como se muestra extensamente en la literatura—, la democratización, con el resurgimiento de partidos competitivos, desplaza el ámbito de las decisiones políticas y les quita a los movimientos sociales parte de su relevancia reivindicativa. Las arenas en que actuaban se desarticulan y los conflictos y debates terminan por trasladarse a los espacios institucionalizados de negociación. Por otra parte, la profesionalización de los dirigentes, que llamamos asociados-dependientes, puede ser —y ciertamente es— perjudicial a la autonomía organizativa y estratégica de los movimientos, pero también puede redundar en una mayor eficiencia política de la Administración en sus instancias Legislativa y Ejecutiva, y dar lugar a la aplicación de políticas urbanas que beneficien a un mayor número de personas. Por último, el ascenso del catolicismo de cuño conservador, en oposición al imperante en las décadas de 1970 y 1980, que dio gran apoyo cultural y material a los movimientos urbanos, fue, en el caso de São Paulo, un proceso que de alguna manera dejó a una parte de las organizaciones populares en orfandad de recursos materiales y culturales, situación que los partidos políticos no supieron o no pudieron revertir (Doimo 1995). Es común la afirmación de que la Iglesia católica “está hoy totalmente al margen (...). En la actualidad es más de elite, no da apoyo como en los años noventa (...) es propietaria de inmuebles (...) hoy la Pastoral ya no es la que era, la de algunos años atrás” (Kowarick 2004).

Estas y otras materias hacen necesario cuestionar la literatura mencionada en la parte inicial de este artículo. A pesar de sus diferencias, la definición de los movimientos sociales comporta una concepción de ruptura que se produce en el mundo cultural, es decir, en la producción de símbolos, valores, prescripciones, parámetros que son elementos constitutivos en la conceptualización de

movimiento social. Vuelvo a Melucci: “Movimiento social es la movilización de un actor colectivo, definido por una solidaridad específica, que lucha contra un oponente por la apropiación y control de recursos valorados por ambos [y] (...) se manifiesta a través de la ruptura de los límites de compatibilidad del sistema en el cual se sitúa la acción [que causa conflicto] (...) más allá del sistema de las relaciones sociales en que la acción se distingue (rompe las reglas del juego, coloca la cuestión de la legitimidad del poder, y así sucesivamente)” (Melucci 2001: 35).

Las agrupaciones urbanas que actúan en las áreas centrales de São Paulo, ¿rompen con los valores del mundo instituido? ¿O representan un nivel organizativo y reivindicativo cuyo alcance busca alterar las prioridades de las políticas urbanas, al mismo tiempo que, en el ámbito de los valores que deben dirigir los usos de una ciudad —“ciudad abierta, democrática, para todos”—, producen un discurso cuya retórica no toma en cuenta la sociabilidad cotidiana de la mayoría de los que habitan y trabajan en el centro de la ciudad? ¿Existen redes de solidaridad que generan concepciones éticas de justicia capaces de impactar los núcleos institucionales de las decisiones estratégicas sobre la ciudad? En los años llamados “gloriosos”, las aglomeraciones urbanas, al producir un discurso que alargó la transición democrática, se constituyeron en un elemento básico para el fortalecimiento de la sociedad civil. Teniendo esto en cuenta, parece procedente apoyar las investigaciones en torno al concepto de movimiento social en su acepción fuerte, es decir, de producción de valores potentes que arrinconan el mundo instituido: este se mantiene en el campo de juego, pero permanentemente en jaque.

En cuanto a los actuales conflictos y debates en el centro de São Paulo, tal vez sea más adecuado referirse a lucha social, que “puede ser caracterizada como urbana en la medida en que ocurre en una base territorial circunscrita a las ciudades y pone en jaque la cuestión de la tierra, la vivienda o los bienes de consumo colectivo (...). [Por] lucha urbana [se entiende] un proceso de organización y movilización relativamente estable y amplio centrado en la producción, gestión de equipamientos y servicios colectivos, que pasa por la cuestión de la vivienda y, por supuesto, por el acceso a la tierra. Pero, en la mayoría de los casos, estas luchas permanecen en un ámbito políticamente estrecho: pese a su combatividad, no consiguen transformarse en movimientos (sociales urbanos) populares, o sea, sumar múltiples esferas reivindicativas y transformarse en fuerzas colectivas capaces de conquistar amplios espacios públicos” (Kowarick 1983: 61–62). Si así fuera, llegamos a Melucci, Touraine y hasta a Habermas, como se dijo en el inicio de este artículo, y —en este momento coyuntural— estaríamos frente a procesos que definen un movimiento social; de lo contrario, estamos en el nivel correspondiente a las luchas sociales urbanas.

Referencias

- Arato, A. y J. Cohen (1992). *Civil Society and Political Theory*. Cambridge: MIT Press.
- Bulmer, M. y A. M. Rees (1996). *Citizenship Today: The Contemporary Relevance of T.H. Marshall*. Bristol, PA: UCL Press.
- DaMatta, R. (1990). *Carnavais, Malandros e Herois: Para uma Sociologia do Dilema Brasileiro*. Rio de Janeiro: Editora Guanabara.
- Doimo, A. M. (1995). *Movimentos Sociais e a Voz e Vez do Popular*. Rio de Janeiro: Relume/Dumora.
- Friedman, J. (1992). *Empowerment: The Politics of Alternative Development*. Cambridge: Blackwell Publishers.
- Habermas, J. (1984). *Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.
- . (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: MIT Press.
- . (1992). Further Reflections on the Public Sphere. En C. Calhoun (Edit.), *Habermas and the Public Sphere*, 421–61 Cambridge: MIT Press.
- Kowarick, L. (1979). *A espoliação urbana*. 1ª ed. São Paulo: Paz e Terra.
- . (1983). Lutas urbanas e movimentos populares. Alguns pontos para reflexão. *Espaço & Debates* (São Paulo) 3(8): 55–63.
- . (1987). Movimentos urbanos no Brasil contemporâneo. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (São Paulo) 1(3): 38–50.
- . (1993). A favela como fórmula de sobrevivência. En L. Kowarick, *A espoliação urbana* (2ª ed.), cap. 4: 29–53. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- . (1997). São Paulo: Las desventuras de la ciudadanía. *El Ojo del Huracán* (Caracas) 3(11).
- . (2000). *Escritos urbanos*. São Paulo: Editora 34.
- . (2002). Viver em risco: Sobre a vulnerabilidade do Brasil urbano. *Novos Estudos* (São Paulo) 63: 9–30.
- . (2004). Movimentos sociais e sociedade civil. Presentación preliminar para el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil (CNPq), elaborada por Janaína Block, Roberta N. Neuhold y Daniel Lage (*mimeo*).
- . (2007). Áreas centrais de São Paulo: Dinamismo econômico, pobreza e políticas. *Lua Nova* (São Paulo) 70: 171–211.
- . (2009). *Viver em risco: Sobre a vulnerabilidade social e civil*. São Paulo: Editora 34.
- Lefebvre, H. (1968). *Le droit à la ville*. Paris: Anthropos.
- . (1972). *La pensée marxiste et la ville*. Paris: Casterman.
- McAdam, D., S. Tarrow y Ch. Tilly (2008). *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Machado da Silva, L. A. (Org.). (2008). *Vidas sob cerco, violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira, FAPERJ.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essay*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . (1964). *Class Citizenship and Social Development*. New York: Doubleday.

- Melucci, A. (1980). The New Social Movements: A Theoretical Approach. *Social Science Information* 19(2): 199–226.
- . (1989). *Nomads of the Present: Social Movements and the Individual Needs in Contemporary Society*. Philadelphia: Temple University Press.
- . (2001). *A invenção do presente: Movimentos sociais nas sociedades complexas*. Petrópolis: Vozes.
- Nascimento, E. P. (1994). A exclusão social no Brasil: algumas hipóteses de trabalho e quatro sugestões práticas. *Cadernos do CEAS* (Centro de Estudos e Ação Social, Salvador) 152.
- Silva Telles, V. (1992). A cidadania inexistente: incivilidade e pobreza. Um estudo sobre o trabalho e a família na Grande São Paulo. Tesis de Doctorado, presentada en el Departamento de Sociología, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de São Paulo (FFLCH-USP) (*mimeo*).
- Silva Telles, V. y R. Cabanes (Orgs.). (2006). *Nas tramas da cidade, trajetórias urbanas e seus territórios*. São Paulo: Editora Humanitas, IRD.
- Souza, J. de (2003). *A construção social de sub cidadania, Para uma sociologia política de modernidade brasileira*. Belo Horizonte, Rio de Janeiro: Editora UFMG/IUPERJ.
- Tarrow, S. (1998). *Power in Movement, Social Movements and Contentions Politics*. 2ª ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- . (2009). *O poder em movimento, movimentos sociais e confronto político*. São Paulo: Vozes.
- Tavolaro, S. (2008). Quando discursos e oportunidades políticas se encontram. Para repensar a sociologia política da cidadania moderna. *Novos Estudos/CEBRAP* (São Paulo) 81: 117–36.
- Tilly, Ch. (1985). Models and Realities of Popular Collective Action. *Social Research* 52(4): 717–47.
- . (1986). *The Contentious France*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . (2006). *Repertoires and Regimes*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- Touraine, A. (1984). *Le retour de l'acteur: essai de sociologie*. Paris: Fayard.
- . (1985). An Introduction to the Study of Social Movements. *Social Research* 52(4): 749–87.

Los movimientos sociales y la ciudad*

Henry Renna

Politólogo

Área Ciudad, Barrio y Organización,
SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación

Partimos del supuesto de que existe “un camino de doble vía entre lo social y lo espacial” (Cuervo 2003), y que nuestras vidas y sus condiciones territoriales son indivisibles. Esto representa no solamente un giro analítico, sino también un quiebre epistemológico frente al saber hegemónico, particularmente el racionalismo cartesiano.

La comprensión de las disputas y pugnas en la producción social del espacio es vital en tanto nos aleja de aquella correlación lineal, dogmática, entre los cambios de los modelos de desarrollo y las transformaciones en los patrones de urbanización, y nos invita a pensar más allá de una relación causa-efecto entre las formas de reproducción y acumulación capitalista y la configuración socio-espacial. Por lo mismo, se puede establecer que si en nuestra vida cotidiana lo social y el territorio están determinándose mutuamente (en el ámbito estructural), la forma urbana, junto con el orden económico, político y cultural, se constituyen en simultaneidad (Mesías y Romero 2004), se articulan en un proyecto común que, en nuestro caso, corresponde a la fase neoliberal de un patrón de poder mundial.

* En este artículo se presenta una reflexión que tiene como base dos trabajos desarrollados en SUR Corporación, donde participé junto a la antropóloga Susana Aravena y la socióloga Alejandra Sandoval: un estudio sobre conflictos urbanos en Argentina, Brasil, Ecuador y México (2008); y un mapa de conflictos urbanos para el caso de Santiago de Chile (2009); y mi investigación de iniciación a la investigación y que aún no ha sido publicada, en el Programa Clasco/CROP (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Comparative Research Programme on Poverty) sobre resistencias urbanas en la ciudad neoliberal (2008-09).

Pensamos la ciudad desde este punto de vista; la concebimos como una construcción histórica que se ha ido ordenando por una secuencia de disputas entre el Estado, el mercado y la sociedad, desarrolladas a lo largo del tiempo (Sepúlveda y Fernández 2006). Podemos construir una genealogía de pugnas en la ciudad y ver cuáles son los hitos, los clivajes que van dando cuerpo al orden urbano, aquellos elementos que han ido condicionando la forma en que producimos socialmente el espacio.

Tipos de movimientos sociales

A sabiendas de que los movimientos sociales pueden caracterizarse a partir de distintos criterios, para nuestros fines parece importante hacerlo desde su relación política con el Estado. Desde esta perspectiva, observamos a lo largo de la historia de América Latina al menos tres tipos de movimientos sociales urbanos, los que hoy cohabitan en la arena política.

El primero al que nos referimos predominó hasta la década de los sesenta y estuvo representado por las acciones originadas en el proletariado. Las condiciones socio-políticas de la época hicieron que movimientos sociales como el movimiento obrero desarrollaran una estrecha alianza con los partidos de masas (García 2001: 185). En general, fueron tendencias amplias de izquierda con una sólida base obrera las que, con mayor fuerza, sufrieron los embates del sistema capitalista nacional y mundial, y les hicieron frente. Este sector fue la opción predominante de resistencia al sistema; las fábricas eran el *locus* privilegiado de la rebeldía, el asalariado fabril varón y adulto era la figura histórica de la revolución; la mayoría de sus integrantes tenía como objetivo común la conquista del Estado, para desde ahí modificar las relaciones de poder (Wallerstein 2003: 181). En cierto modo, el Estado era concebido como una entidad que podía ser instrumentalizada para su propia transformación: un difícil desafío.

El segundo tipo de movimiento social —el movimiento poblacional— germinó con el éxodo rural-urbano, creció con las ocupaciones masivas de terrenos en los años sesenta y se hizo visible, de forma inobjetable, tras el quiebre del régimen democrático en la década de los setenta. Tempranamente, las movilizaciones masivas dieron cuenta de distintas formas de organización y de diferentes modalidades de acción que se alejaban del perfil de los tradicionales movimientos sociales urbanos (De la Maza y Garcés 1985). Especialmente, fue en los bordes de miseria donde el movimiento poblacional, con un rol importante de jóvenes y mujeres, sin una orgánica como el movimiento obrero y, en ocasiones, con presencia de grupos armados, desplegaba acciones contra la dictadura y la avanzada de su agenda neoliberal. Este proceso de subversión popular, en Chile, no se llegó a constituir como una alternativa de confrontación directa frente al proyecto fundacional de la dictadura. No era ese su objetivo, y tampoco la brutalidad de

la opresión de la dictadura hubiese permitido que se posicionara como una opción de sociedad frente al Estado. Este tipo de movimiento de los años ochenta es la base sobre la que se articula el actual movimiento social.

Finalmente, en los años noventa, con los regímenes democráticos imperfectos, las crisis de las organizaciones de izquierda y la instauración definitiva del neoliberalismo, se develaron nuevos actores, de nuevos movimientos sociales urbanos, diferentes al obrero. Las características de la fase neoliberal del patrón de poder global produjo el devenir de luchas en nuevos lugares de la periferia, la aparición de nuevos actores y la emergencia de una nueva forma de rebeldía en las ciudades. La trayectoria de poder en esta fase, al mismo tiempo que se ramificó en todas las esferas de existencia social, las politizó, generando nuevas resistencias (Zibechi 2003: 187). En la América Latina urbana, los nuevos movimientos sociales mostraron otro escenario de expansión de los campos de conflictividad ciudadanos. El despliegue de resistencia ya no ocurría únicamente en los extramuros de la ciudad, sino que empezó a cruzarla completamente.

En esa década, los años noventa, los movimientos sociales urbanos vivieron un proceso de redefinición de sus estrategias. Las organizaciones, especialmente populares, que habían sido actor importante en la resistencia a la dictadura, vivieron un repliegue. Incidieron en ello las derrotas militares y políticas, las esperanzas en términos de bienestar que despertaba la transición hacia el régimen democrático, la inserción (cooptación) de muchos dirigentes en la nueva institucionalidad, y también el cansancio provocado por la acción política sistemática desarrollada en la década anterior (Garcés 2004). Acto seguido, la ola de frustraciones provocadas por las limitaciones del nuevo régimen hizo ver a los movimientos que los cursos de acción tendrían que cambiar.

Las luchas urbanas de la época dejaron como aprendizaje que los gobiernos ya no son un aliado que se requiere conquistar, y que el Estado no puede ser reformado ni mejorado, solo cabe su sustitución. Para los movimientos sociales urbanos, el Estado ha dejado de ser concebido como una entidad que puede ser usada en contra de las lógicas que defiende; aparece, más bien, como fuerza política con intereses corporativos propios y que actúa en cautela de los mismos. En tanto tal, su conquista pierde valor social y político. Hay que encontrar nuevos caminos.

El estado actual de los movimientos sociales urbanos

Las actuales luchas, en el siglo veintiuno, nos muestran algunos elementos que permiten distinguir más claramente los *nuevos* movimientos sociales urbanos, de los *tradicionales*. Entre las principales características de los nuevos movimientos sociales urbanos podemos distinguir:

- *Una cierta condición de autonomía.* Las formas de acción de algunos movimientos abren una transición desde las tradicionales demandas y reivindicaciones elevadas hacia el Estado o la confrontación directa, a alternativas autogestionadas para producir el hábitat, que se levantan desde los territorios.
- *Su carácter plural.* Los movimientos sociales urbanos manifiestan con sus acciones una superación del reclamo por la vivienda y apuntan a proyectos socio-políticos más amplios, expandiendo las temáticas de sus luchas.
- *La territorialización múltiple.* La conflictividad urbana en la fase neoliberal atraviesa toda la ciudad: no hay zonas rojas ni habitantes conflictivos; las ciudades están, en su totalidad, en conflicto.

La autonomía

Los viejos partidos políticos y centrales sindicales tradicionales están siendo, en general, incapaces de captar y resolver los nuevos problemas de la sociedad, lo que deviene en un serio déficit de representatividad e interlocución (Mirza 2006). La institucionalidad política parece ajustarse más a los intereses del mercado que a las necesidades de la población; el sistema político descansa en una legalidad que aparece como ilegítima para gran parte de la población; y el régimen de acumulación capitalista neoliberal continúa generando día a día miseria y explotación, con impactos brutales en la vida de la gente. El Estado es parte de estas injusticias y sigue siendo gravitante en su reproducción. De ahí que la cuestión “ya no es tanto una polémica entre si la estrategia de la emancipación va por fuera o por dentro del Estado; es muy claro que va por fuera, pero lo importante es cómo se encamina ‘más allá’ de él” (Gutiérrez y Gómez 2007: 21). Lo que está más allá del Estado —y lo enseñan sistemáticamente muchos movimientos en la región— es la autogestión popular del territorio.

En Chile, por ejemplo, en los últimos años, el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) está gestando acciones embrionarias de similares características a las desplegadas en Argentina hace más de dos décadas por el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) y el Movimiento Territorial de Liberación (MTL), con alternativas de producción social del hábitat mediante autogestión y ayuda mutua. Se hermana también con el Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI), en México, y sus procesos cooperativos en materia habitacional y productiva en decenas de colonias; con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), en Uruguay, de alcance nacional; con la Unión Nacional por la Morada Popular (UNMP), en Brasil; entre muchos otros.

Las acciones y estrategias de este nuevo tipo de movimiento social, que se gesta en el movimiento poblacional de los años ochenta, no se ciñen exclusiva-

mente a reivindicaciones asistenciales ni tampoco a la confrontación armada directa. Si ayer las luchas eran impensables sin elevar demandas al Estado, en un marco en que, en conjunto con él, se impulsaba la producción del hábitat, en la fase actual la acción se orienta a reafirmar una autonomía territorial a través de la autogestión popular. En Chile, para el MPL —u otros, como el Movimiento Pueblo Sin Techo (MPST)—, la meta no es una inclusión en el sistema que convierta al poblador en propietario-ciudadano, eliminando así su identidad de clase, sino permanecer y producir espacio vivido, potenciando la diferencia, e ir conquistando territorios. Por su parte, la “toma de terrenos” y la violencia no son fines en sí mismas; son un instrumento de visibilización y de presión para el salto a un proyecto ulterior: en el caso del MPL, la conquista de la “vida digna”.

El carácter plural: la lucha ‘por’ la ciudad

Las relaciones de acumulación y reproducción capitalista actual ya no se remiten exclusivamente a la fábrica. En palabras de De Sousa Santos (2001: 179): “Mientras más fuerte fue en el pasado la vivencia social de la dominación en las relaciones de producción, más intenso será ahora su carácter socialmente difuso. La plusvalía puede ser sexual, étnica, religiosa, generacional, política, cultural”. Lo que hace este carácter difuso de las formas contemporáneas de acumulación y reproducción capitalista es, en realidad, articular un “sistema de dominación múltiple” (Valdés 2008: 2). El excedente extraído de nuestra forma de trabajo no es la única manera en que este sistema nos controla y domina; estamos también en presencia de una dominación ecológica, una dominación sexual, cultural y racial. Lo interesante es que, como se han expandido las formas de dominio, también se han expandido los campos de antagonismo y de conflicto. Al mismo tiempo que se han ampliado las formas de explotación sobre nuestros pueblos en el sur, las luchas de los movimientos adquieren un carácter plural que supera la reivindicación de los sin techo y abarca nuevos ejes de lucha anticapitalista. Los actuales movimientos sociales urbanos muestran que la conflictividad y el antagonismo propios de toda ciudad extienden su campo de manifestación. Son luchas por la vivienda y por la ciudad, por su valor de cambio y también por su valor de uso.

Para profundizar sobre esta expansión temática de los conflictos urbanos, en el año 2007 realizamos un recuento de ellos a partir de los informes de Cronologías del Conflicto Social elaborados por el Observatorio Social de América Latina (OSAL 2007; Renna 2008). Se trabajaron los informes de Argentina, Brasil, Ecuador y México en el periodo enero-diciembre de 2006. Para registrar los conflictos urbanos en los informes se requirió la conformación de grupos según el tipo de conflicto.¹ Se registraron 174 casos: 70 en Argentina, 22 en Ecuador, 33 en México y 49 en Brasil. (Véase cuadro 1.)

Cuadro 1. Conflictos urbanos en Argentina, Ecuador, México y Brasil, según eje y subtipo de conflicto, año 2006

Eje de conflicto	Subtipo	Argentina	Ecuador	México	Brasil	Total
Vivienda	Toma de terreno	12	6	6	33	57
	Inquilinos	6	Sin registro	1	Sin registro	7
	Deudores	2	Sin registro	Sin registro	2	4
Crecimiento urbano	Construcción en altura	8	Sin registro	Sin registro	Sin registro	8
	Localización de proyectos viales y comerciales	16	3	6	9	34
Equipamiento	Demanda por servicios básicos	7	1	7	3	18
	Infraestructura social y urbana	7	5	5	Sin registro	17
Medio ambiente	Externalidades	6	5	4	1	16
	Impacto directo	3	2	3	1	9
Deterioro barrial	Demanda por espacios públicos	3	Sin registro	Sin registro	Sin registro	3
	Apropiación y ocupación de espacios	Sin registro	1	Sin registro	Sin registro	1
Total		70	22	33	49	174

Fuente: Renna (2008) a partir de OSAL (2007).

Del total de casos, 39,1 por ciento corresponde a conflictos por vivienda, especialmente a tomas de terreno; 24,1 por ciento a crecimiento urbano, siendo predominante la conflictividad por la localización de proyectos comerciales e industriales; 20,1 por ciento a equipamiento, con similares resultados por la carencia de servicios básicos y de infraestructura social-urbana; 14,4 por ciento a medio ambiente, concentrándose en impactos directos; y 2,3 por ciento a deterioro barrial, principalmente por demanda de espacios públicos.

¹ Filtramos aquellos casos cuya demanda involucraba propiamente una cuestión urbana. La ciudad no era solo el escenario, sino la fuente de la disputa. Las categorías fueron: Vivienda, que agrupaba casos de tomas de terreno, inquilinos y deudores; Crecimiento urbano, que implicaba construcción en altura y localización de proyectos comerciales o industriales; Equipamiento, que consideraba servicios básicos e infraestructura urbana; Impactos medioambientales, según impacto directo o indirecto; y Deterioro barrial, que agrupaba la demanda de espacios públicos y su ocupación, y la defensa del patrimonio histórico.

También para el caso chileno, en el periodo 2006–09 hemos registrado 69 conflictos urbanos en el Área Metropolitana de Santiago. Efectivamente, a diferencia del resto de América Latina, la cuestión de la vivienda en Chile tiene una importancia menor con respecto a los conflictos por crecimiento urbano. Esto nos habla de la efectividad de la política de vivienda para proveer de techos de forma masiva, pero también de los efectos nefastos que ha tenido esta línea de acción pública en las familias y el espacio urbano. Del total de los casos, 48 por ciento corresponde a conflictos por crecimiento urbano, sean expropiaciones, construcción en altura o el impacto por la localización de proyectos viales o comerciales; 23 por ciento corresponde a conflictos por vivienda, tales como allegados, deudores, deterioro de la vivienda y tomas de terreno; 19 por ciento remite a impactos medioambientales; y 10 por ciento se dio por deterioro barrial, ya sea por destrucción de patrimonio histórico o recuperación y ocupación de espacios públicos (Área Ciudad, Barrio y Organización de SUR Corporación 2009).

Nos damos cuenta de que los casos son heterogéneos, pero convergen en una cuestión común: la oposición entre una ciudad pensada para la reproducción del poder y el capital, y otra ciudad popular, levantada desde los sueños y esperanzas de mujeres, pobladores, afro-descendientes, indígenas y jóvenes. Es decir, las luchas son distintas, pero el fondo es el mismo: el diferencial de poder en la producción de la ciudad, lo que perpetúa la imposibilidad de muchos y muchas para incidir sobre el curso del proceso urbano.

La territorialización múltiple: nuevos espacios de resistencia

El tercer elemento, que considero de los más interesantes, es la nueva territorialidad que tiene la resistencia urbana. Como lo planteaba, es claro que el antagonismo y la rebeldía no se limitan exclusivamente a la fábrica, sino que nacen desde los bordes de miseria y atraviesan toda la ciudad. Así, nos damos cuenta de que esta idea de que hay municipios más o menos conflictivos es un error. Hacer referencia a una conflictividad territorial no es más que reproducir la estigmatización de ciertos sectores y poblaciones. Hoy, en la ciudad, no hay zonas rojas: la ciudad, en su totalidad, está en conflicto y esto se expresa de diferentes maneras. El tema es que reconocemos que efectivamente el conflicto y el antagonismo son inherentes a la cuestión urbana, pero la forma en que aparece ese conflicto en el territorio hoy ha cambiado.

Ahora bien, ciertamente se puede diferenciar sectores de la ciudad a partir del tipo de conflicto que se da en cada uno de ellos. Por ejemplo, en la zona oriente de Santiago, el mayor número de conflictos es por crecimiento urbano. Se trata de barrios donde reside una población de ingresos altos y medios altos, que se ha organizado en contra de la construcción en altura o que se ha movilizado en contra de la localización de alguna autopista, proyecto vial o gran centro comercial. Por su parte, en la zona surponiente y suroriente, de sectores

bajos y medios bajos, la cuestión de la vivienda sigue siendo central y el tema medioambiental, por equipamiento y deterioro barrial, se levanta fuertemente.

Para sintetizar, creo que los movimientos sociales urbanos, a diferencia de los tradicionales movimientos sociales, abren nuevos lugares de rebeldía, abarcando la fábrica, los bolsones de miseria, y atravesando toda la ciudad. También muestran una apertura en los objetivos perseguidos, al complementarse las demandas elevadas al Estado con momentos de confrontación directa y estrategias autogestionadas que buscan proponer alternativas desde los territorios. Como lo hemos dicho, demuestran que la cuestión urbana no se limita al acceso a la vivienda y a la lucha de los sin techo, sino que se ha ampliado el contenido de los conflictos, que hoy apuntan a pugnas 'por' la ciudad.

Las luchas por la ciudad exponen que algo se está abriendo, y lo sustantivo es la capacidad de comprender estas posibilidades de resistencia como aperturas epistemológicas, como nuevos espacios de pensamiento donde la reflexión sobre el devenir de la ciudad se hace tanto en las esferas institucionales como en las organizaciones y movimientos sociales.

Referencias

- Área Ciudad, Barrio y Organización de SUR Corporación (2009). Conflictos urbanos en Santiago de Chile. Mapa de conflictos urbanos (2009). *Notas Digitales 1*. Recuperado el 15/11/2009, de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, en: <http://constructoresdecuidad.sitiosur.cl/wp-content/uploads/2009/12/Nota1-final-conflictos-urbanos.pdf>.
- Cuervo, L. (2003). Ciudad y complejidad: los rumbos. En F. Giraldo (Edit.), *Ciudad y complejidad*. Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA).
- De la Maza, G. y M. Garcés (1985). *La explosión de las mayorías. Protesta nacional 1983-1984*. Santiago: ECO Educación y Comunicaciones.
- De Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *Revista OSAL* (Buenos Aires: Observatorio Social de América Latina/Clacso) 5: 177-184.
- Garcés, M. (2004). Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas. *Política* 43 (Primavera): 13-33.
- García, Á. (2001). La estructura de los movimientos sociales en Bolivia. *Revista OSAL* (Buenos Aires: Observatorio Social de América Latina/Clacso) 5: 185-188.
- Gutiérrez, R. y L. Gómez (2007). Los múltiples significados del libro de Zibechi. Prólogo a R. Zibechi, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes anties-tatales*, 1-5. Santiago: Quimantú.

- Mesías, R. y G. Romero (Edits.) (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México, D.F.: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted).
- Mirza, C. A. (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: La construcción de nuevas democracias*. Buenos Aires: Clacso.
- OSAL, Observatorio Social de América Latina 8(22) (2007). Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 13/09/2010, de OSAL, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22>.
- Renna Gallano, H. (2008). (Vi)viendo la lucha por la ciudad: actores y conflictos urbanos en América Latina. Recuperado el 10/11/2009, de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, en <http://www.sitiosur.cl/documentosdetrabajodetalle.php?id=77yseccion=9>.
- Sepúlveda, R. y R. Fernández (2006). *Un análisis crítico de las políticas nacionales de vivienda en América Latina*. San José, Costa Rica: Centro Cooperativo Sueco.
- Valdés Gutiérrez, G. (2008). Los movimientos sociales en América Latina y sus posibilidades contrahegemónicas. Ponencia presentada en la Cuarta Conferencia Internacional “La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”, en La Habana, Cuba (5 al 8 de mayo de 2008). Recuperado el 14/10/2009, de Cuba Siglo XXI, en http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_valdesg.pdf.
- Wallerstein, I. (2003). ¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico? Revista OSAL (Buenos Aires: Observatorio Social de América Latina/Clacso) 9: 179–184.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. Revista OSAL (Buenos Aires: Observatorio Social de América Latina/Clacso) 9: 185–188.
- . (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Santiago: Quimantú.

ANDHA Chile a Luchar: deudores habitacionales en Chile

David Cea Coloma

Estudiante de la Maestría en Sociología
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Hemos dado al mundo esta cosa soberbia, la cosa de las cosas, monstruos fríos entre los monstruos fríos; es la obra de la Revolución Francesa, obra tan perfectamente contradictoria que da vida a la vez al Estado que niega los derechos del hombre y a los Derechos del Hombre. (Lefebvre 1976)

La toma de la ribera del río Mapocho

El 11 de mayo de 2009, cerca de cien familias que integraban la organización de deudores habitacionales ANDHA Chile a Luchar bajaron a la ribera del río Mapocho, con el fin de instalar un campamento. Era una medida de protesta frente a las disposiciones con que el gobierno planteaba resolver la compleja situación de endeudamiento que enfrentaba gran parte de las familias. La propuesta del Estado era la condonación del 50 por ciento de la deuda de las familias y la renegociación del restante 50 por ciento. Los integrantes de ANDHA Chile no lo aceptaron, argumentando que no constituía una solución real e insistiendo en que, a través de ella, se mantendría inalterada la situación de endeudamiento en la que se encontraban.

Con la llegada de un frente de mal tiempo a la capital a mediados de junio, y mientras pasaban las horas, el caudal del río comenzó a amenazar el precario campamento, con lo que fue aumentando la tensión en la toma. Producto de esta situación y tras 42 días de protesta, el viernes 19 de junio el gobierno decidió un desalojo por la fuerza. Los miembros de la agrupación prendieron fuego al campamento a fin de oponer mayor resistencia a los más de cien efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile a cargo de la expulsión, que lanzaron bombas lacrimógenas y utilizaron carros lanzagua para dispersarlos.

El episodio concluyó cuando Carabineros enfrentó directamente a los pobladores, los cuales, amarrados con una cuerda a la cintura, amenazaban con lanzarse a las aguas del río para evitar la expulsión. El operativo terminó con el desalojo y detención de 93 integrantes de ANDHA Chile a Luchar.



Desalojo de los integrantes de ANDHA Chile a Luchar de las riberas del río Mapocho por parte de Carabineros de Chile.

Fuente: *La Tercera*, 20 de junio de 2009. Fotografía de Christian Zúñiga.

Los hechos cobraron un impacto mediático sin precedentes en la trayectoria de la organización. En efecto, esta protesta no solo concentró la atención de diversos canales de televisión, que transmitieron en directo las imágenes del desalojo, sino que tuvo también un importante efecto en la prensa escrita.

Más allá de su resonancia en los medios, resulta interesante preguntarse qué tipo de intereses se encontraban en pugna durante el enfrentamiento. Y, específicamente, qué produjo el nivel de radicalidad en las acciones emprendidas por los actores involucrados.

Las organizaciones de deudores habitacionales

La Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales, ANDHA Chile

El escenario social y político en que surgió ANDHA Chile, durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000–06), estuvo marcado por diversos cambios en la política habitacional por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Gran parte de las modificaciones impulsadas por el ministro de esa cartera, Jaime Ravinet, apuntaban a restringir la incidencia directa del Estado en materia de vivienda, radicalizando el proceso de privatización de la vivienda social en Chile (Carrasco 2008).

Precisamente el año 2003, el Minvu comenzó un intenso proceso de cobranza, a través de la empresa de cobranzas Inverca, en contra de los deudores del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu).¹ Cabe recordar que los deudores Serviu corresponden a todas aquellas personas que compraron y financiaron sus viviendas directamente con este organismo del Estado.

Los cobros judiciales muchas veces terminaron con el remate de las viviendas adjudicadas a través del sistema de financiamiento estatal. Esto influyó en el surgimiento de los primeros comités de defensa de las viviendas, cuyos esfuerzos apuntaron a detener los procesos judiciales de remate, situación que afectaba a gran cantidad de familias que se encontraban morosas en el pago de sus dividendos. Como describe Carrasco (2009):²

Empezó así una lucha bastante radical que nos llevó a tomas del Ministerio, a cortes de calles, toma de municipalidades, enfrentamientos con autoridades, lo que condujo a una serie de beneficios de parte del gobierno.³

En agosto de 2004 se formó la Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales, ANDHA Chile, producto de la unión de diversas agrupaciones poblacionales de deudores habitacionales.⁴ En términos de su composición, esta agrupación estaba conformada por deudores Serviu; por deudores Serviu-Banca, esto es, quienes compraron su vivienda al Serviu solicitando financiamiento hipotecario a una institución financiera (banco); y los deudores PET (Programa Especial de Trabajadores),⁵ que habían comprado sus viviendas a una entidad privada—inmobiliaria, constructora o cooperativa de viviendas—, no al Serviu.⁶

La Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales, ANDHA Chile

Durante el año 2005, se sumaron al trabajo de ANDHA Chile diversos comités de deudores pertenecientes al PET, comités de allegados y comités de mala calidad de la vivienda. Producto de ello, la agrupación decidió ampliar su campo

¹ Organismo creado el año 1976, y que desde esa fecha se encarga de ejecutar los planes y programas habitacionales aprobados por el Minvu.

² Gran parte de los antecedentes que se presentan a continuación se basan en una entrevista realizada a Iván Carrasco, dirigente ANDHA Chile a Luchar.

³ A fines de 2005, la agrupación consiguió que el gobierno condonara la deuda a 184 mil familias deudoras del Serviu.

⁴ Entre dichas agrupaciones poblacionales se contaban la Coordinadora Metropolitana de Allegados, Sin Casa y Deudores Habitacionales; la Coordinadora de Deudores de San Bernardo; la Coordinadora de Deudores de Colina; dirigentes de deudores de San Ramón; dirigentes de deudores de la Quinta Región y la Coordinadora de Deudores de la Octava Región.

⁵ El Programa Especial para Trabajadores (PET) fue creado el año 1987 por el Minvu y se focalizó en la entrega de subsidios habitacionales a organizaciones gremiales de trabajadores.

de acción y cambió su nombre de Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales, a Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales. A comienzos de 2006, este conglomerado sufrió un profundo quiebre interno, en el cual incidieron los siguientes factores:

- La influencia ejercida por partidos políticos de izquierda (Juntos Podemos), que esperaban que la agrupación respondiera a las mismas lógicas que operaban al interior de los partidos, sobre todo en lo referido a la dirigencia y al rol de los pobladores en ella.
- Los rumores que cuestionaban la labor desarrollada por una de sus dirigentes, por una supuesta vinculación con partidos de derecha (en particular, la Unión Demócrata Independiente, UDI).
- El papel autónomo desempeñado por algunos dirigentes, los que paulatinamente comenzaron a actuar sin respetar la opinión y las decisiones de los pobladores que formaban parte de la organización.

La división definitiva de la agrupación se produjo en los inicios del gobierno de Michelle Bachelet (2006–10). Una parte importante de los integrantes de ANDHA Chile sostuvo que era necesario intensificar las protestas para presionar al gobierno a que solucionara la situación de los deudores habitacionales; otro sector, más ligado a los partidos políticos de izquierda, afirmó que la organización debía detener las movilizaciones a fin de dar al gobierno tiempo para enfrentar de mejor forma el problema.

ANDHA Chile a Luchar

Las divergencias en la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales llevaron a que su sector más radical dejara la organización para formar la agrupación ANDHA Chile a Luchar, incorporando en su nombre la consigna de lucha como elemento característico de la intención de radicalizar sus acciones. En esta nueva etapa se redujo la influencia directa de los partidos políticos, aunque no la militancia de sus integrantes.

Ese mismo año, 2006, la ministra del Minvu, Patricia Poblete, estableció una mesa de trabajo para abordar la situación de los deudores habitacionales e invitó a ANDHA Chile a Luchar a participar en ella. El desarrollo de esta instancia se redujo a que el gobierno ofreciera solución para los deudores Serviu Banca, pero no a los deudores PET. Esto causó gran malestar en la agrupación (la situación de pobreza que afectaba a los deudores PET era tan grave como la de los deudores Serviu Banca) y decidió su salida de la mesa de trabajo. Tras esta acción, ANDHA Chile a Luchar rompió definitivamente el diálogo con el gobierno, reiniciando las movilizaciones de protesta y radicalizando sus acciones.

Las políticas de financiamiento de la vivienda social en Chile

Comprender el trasfondo del conflicto entre ANDHA Chile a Luchar y el Estado chileno es un ejercicio que implica profundizar en los elementos centrales de la política habitacional desarrollada durante las últimas décadas.

Como ha sucedido en otras áreas de la sociedad chilena, la política habitacional ha sufrido profundas transformaciones desde finales de la década del setenta en adelante. Bajo la orientación del modelo económico neoliberal implementado durante la dictadura militar, el Minvu sentó las bases de un sistema de financiamiento de la vivienda social que contempla la articulación de tres componentes: subsidio, crédito y ahorro (Rodríguez y Sugranyes 2009), modelo que, con algunas modificaciones, perdura hasta la actualidad.⁷

En lo que respecta al subsidio, este implica que el Estado se hace cargo directamente de una parte del valor total de las viviendas, asumiendo el pago de cierto monto de acuerdo con el nivel de ingresos de las familias que postulan a ese beneficio habitacional. Por otra parte, el modelo considera la existencia de un ahorro previo por parte de las familias postulantes. En lo que respecta al crédito, este se origina en la necesidad de las familias de cubrir la parte restante del valor de la vivienda. Cabe destacar que durante la etapa inicial de implementación de este modelo, el Serviu asumía directamente la entrega de los créditos habitacionales. Posteriormente, esta función fue externalizada en la banca pública y privada.

Si bien esta es la situación ideal, en la práctica ocurre que gran parte de las familias que han adquirido un crédito habitacional para acceder a una vivienda social no está en condiciones de pagar mensualmente los dividendos. En efecto, según un informe elaborado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) (2008), hasta el mes de abril de 2007 existían 409.114 deudores habitacionales, los que a la fecha debían un total de 91,7 millones de Unidades de Fomento (UF) por viviendas de un valor promedio de 486 UF. Por su parte, del total de deudores habitacionales, 26 por ciento se encontraba moroso a esa fecha.

El informe señala, además, que en el periodo 2000–06 se remataron 719 viviendas, de las cuales 67 por ciento mantenía crédito habitacional con el Banco-Estado. A su vez, del total de estas viviendas, la mayor parte de ellas (72 por ciento) correspondía a viviendas de menos de 400 UF; es decir, a viviendas sociales.

Si bien la precaria situación económica de gran parte de las familias que intentan acceder a una vivienda social dificulta considerablemente las posibilidades de que se mantengan al día en el pago de sus dividendos habitacionales, también existen factores económicos y financieros que contribuyen a agudizar aún más esta situación. Con lo anterior nos referimos a que el precio de las vi-

⁷ Institucionalmente, este modelo fue diseñado para ser puesto en operaciones por el Serviu.

viendas se establece en UF, medida que se reajusta diariamente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y que, por lo general, tiende a aumentar permanentemente. Asimismo, que las tasas de interés asociadas a programas habitacionales son bastante altas, llegando al 6,2 por ciento, según datos de la SBIF (2008).

Producto de la implementación de este modelo durante más de treinta años, la cantidad de deudores habitacionales ha ido en aumento. Pero no solo eso. Entre otras consecuencias, la lógica con que opera el modelo neoliberal ha provocado la destrucción de aquella institucionalidad a través de la cual el Estado chileno mantenía el control de un conjunto de funciones asociadas a la oferta habitacional. En efecto, el neoliberalismo imperante ha influido en la creación de un nuevo marco institucional que descansa en el control del sector habitacional por parte del sector privado, y que obliga a las familias más pobres a transar sus viviendas en el mercado.

Comentarios finales

Por definición la política es conflictiva, ya que implica no solo la interrelación de diversos actores en función de una posición dominante a partir de la cual se ejerce el poder, sino también la existencia de intereses muchas veces contrapuestos. Inevitablemente en esta situación se da una lucha entre los actores para hacer prevalecer sus intereses, en la cual se desarrollan acciones destinadas a conquistar el poder y permanecer en él, o influir sobre él (Ditella, Chumbita, Gamba y Gajardo 2001).

Considerando lo anterior, los actores sociales no solo se diferencian entre sí por la naturaleza de sus intereses, sino por la posición que ocupan al interior del espacio social en que desarrollan sus acciones. Como plantea Bourdieu (1987), el concepto de espacio social alude al entramado de relaciones sociales que se producen entre los actores que forman parte de un campo, y que estructuran y delimitan sus posibilidades de acción. A partir de este planteamiento teórico, es posible señalar que el Estado chileno, como institución social, ocupa una posición dominante al interior del campo que estamos considerando, a partir de la cual ejerce ciertos mecanismos de control (uso de la fuerza policial, por ejemplo) para regular los intercambios entre los actores.

Como hemos señalado, durante las últimas décadas las relaciones entre los actores que forman parte del campo en cuestión se han modificado a tal punto que no solo el Estado se ha desentendido de su rol como referente de las demandas habitacionales de la población pobre, sino que, además, ha permitido el ingreso del sector privado a este campo.

Desde esta perspectiva, las acciones desarrolladas por ANDHA Chile a Luchar cuestionan la presencia del mercado y el impacto económico que este tiene para las familias que acceden a una vivienda social. Junto con ello, la agrupación

desarrolla una postura y un discurso crítico hacia aquella estructura institucional que permite y valida la intromisión del mercado, cuestionando así el diseño y la implementación de la política habitacional.

No obstante lo anterior, cabe preguntarse cuán profundas son las transformaciones que propone ANDHA Chile a Luchar. Una pista para dar respuesta a esta interrogante es el planteamiento de Lefebvre en torno a la idea de producción del espacio. Al respecto, señala que, al igual que las mercancías, el espacio es producido por los actores sociales, quienes no solo producen relaciones sociales a través de la interacción, sino que estas relaciones tienen un efecto material en el espacio físico (lo material como reflejo de lo social). Desde esta perspectiva, se puede pensar que el propósito de ANDHA Chile a Luchar en ningún caso implica producción de relaciones sociales que escapen a la lógica con que opera el Estado chileno. Por el contrario, las aspiraciones y demandas de la agrupación se relacionan con modificaciones al tipo de financiamiento de las viviendas, reproduciendo con ello el orden que impera al interior del campo. De esta manera, la organización se mantiene en la posición de un consumidor de vivienda al que no le parecen justas las condiciones de financiamiento impuestas por el Estado chileno.

Sin dejar de lado los desafíos pendientes de resolver por esta organización para enfrentar la problemática situación de los deudores habitacionales, es preciso destacar el nivel de unidad, organización y coordinación que ha logrado desarrollar durante su trayectoria. Al respecto, ANDHA Chile a Luchar, como ninguna otra organización, ha llevado a cabo acciones que no solo captan la atención del gobierno y los medios de comunicación, sino que, además, des-estructuran la habitual convivencia en la ciudad.

Referencias

- ANDHA Chile a Luchar (2009). *Historia de ANDHA Chile a Luchar*. Recuperado el 25/07/2009, de ANDHA Chile a Luchar, en: <http://www.aluchar.es.tl/Bajar-Documentos.htm>.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Carrasco, I. (2008). Los deudores habitacionales en Chile. En S. Aravena y A. Sandoval (Edits.), *Política habitacional y actores urbanos*. Santiago: Ediciones SUR.
- Carrasco, I. (2009). Entrevista realizada por el autor.
- Di Tella, T., H. Chumbita, S. Gamba y P. Gajardo (2001). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Emecé.
- Lefebvre, H. (1991 [1974]). *The Production of Space*. Oxford: Oxford Publishing.

Rodríguez, A. y A. Sugranyes (2009). El traje nuevo del emperador: las políticas de financiamiento de vivienda social en Chile. En A. Rodríguez y P. Rodríguez (Edits.), *Santiago, una ciudad neoliberal*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI).

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (2008). Financiamiento bancario de viviendas asociadas a programas de subsidio habitacional. Recuperado el 29/07/2009, de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), en: http://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/publicacion_6984.pdf.

El derecho a la ciudad y el buen vivir*

Charlotte Mathivet
Ana Sugranyes

Coalición Internacional del Hábitat (HIC)

El derecho a la ciudad es una propuesta política de cambio y alternativa a las condiciones de vida urbana creadas por las políticas neoliberales. Según Purcell (2009: 43), “el derecho a la ciudad de Lefebvre implica reinventar radicalmente las relaciones sociales del capitalismo y la estructura espacial de la ciudad”. Es en esta línea que Lefebvre (1968: 108) afirmaba que “el derecho a la ciudad no puede concebirse como el simple derecho de visita o de regreso a las ciudades tradicionales. Puede formularse solamente como derecho a la vida urbana, transformada, renovada”.

Esta reformulación de la vida urbana propone mayor equidad, una situación en que la mayoría de los habitantes logren ser felices y solidarios, y en que se generen y redistribuyan los beneficios de la ciudad para todas y todos. Somos conscientes de los desafíos de esta aspiración de justicia social, que para algunos es quimera o ilusión. Nosotros la llamamos utopía, indispensable para otro mundo posible.

En esta gran tarea de (re)inventar condiciones del *buen vivir* (como lo reclaman los indígenas andinos quechuas y aymaras),¹ es imprescindible construir estrategias globales para crear otra ciudad y otras relaciones humanas. Los movimientos sociales, como dijo Harvey, desempeñan en eso un importante papel

* Artículo basado en documentos de A. Sugranyes y Ch. Mathivet en *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad: propuestas y experiencias* (Santiago de Chile: Habitat International Coalition [HIC], 2010).

¹ En relación con el ‘buen vivir’, Tortosa (2009: 1) señala: “Sumak kawsay es quichua ecuatoriano y expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena”.

a través de sus luchas cotidianas por una sociedad más igualitaria, y específicamente por una ciudad más justa.

Recordemos el contexto histórico de la aparición del derecho a la ciudad, concepto, idea, programa (y no solo eslogan) definido en el libro *Le droit à la ville* (Lefebvre 1968). Efectivamente, en esa época Lefebvre era profesor de sociología urbana en la Facultad de Sociología de Nanterre, donde partió el movimiento de Mayo del 68, en el cual, según muchos, tuvieron influencia sus ideas sobre el derecho a la ciudad. Es cierto que en el imaginario colectivo no se vincula automáticamente este movimiento social francés con Lefebvre. Se han apropiado de él apellidos más famosos, como Lévi-Strauss, Debord y Lacan, entre otros, pese a que fuera impulsado por las ideas de Lefebvre y sus asistentes. En el Prefacio a *Le droit à la ville*, Hess, Deulceux y Weigand (2009) afirman que “Mayo 1968 no es la obra de los académicos de las grandes escuelas, sino del pueblo. Lefebvre no fue a l'École Normale Supérieure [...]. Aprendió sociología manejando un taxi en los años veinte en París”.² Además, recordemos que —según los mismos prologuistas— la Universidad de “Nanterre era una facultad construida cerca de tugurios”. Fue la relación entre la pobreza urbana, la formulación intelectual crítica contra el sistema y el movimiento social de 1968, lo que retroalimentó la noción de derecho a la ciudad formulada por Lefebvre. Y es así como llegan a afirmar que “Lefebvre tuvo mucha influencia en la formación de los militantes”.

En su libro *El derecho a la ciudad*, Lefebvre sopesa el impacto negativo sufrido por las ciudades en los países de economía capitalista, con la conversión de la ciudad en una mercancía al servicio exclusivo de los intereses de la acumulación del capital. Como contrapropuesta a este fenómeno, construye una propuesta política que parte de la ciudad para reivindicar la posibilidad de que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad. Frente a ciertos efectos del neoliberalismo, como la privatización de los espacios urbanos, el uso mercantil de la ciudad, la predominancia de industrias y espacios mercantiles, propone una nueva perspectiva política denominada *derecho a la ciudad*. Frente a una ciudad tomada por los intereses del capital y, así, habiendo dejado de pertenecer a la gente, Lefebvre aboga, a través del derecho a la ciudad, por “rescatar el hombre como elemento principal, protagonista de la ciudad que él mismo ha construido”. El derecho a la ciudad es, entonces, restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del “buen vivir” para todos, y hacer de la ciudad “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva”.

Mirando a los diversos actores, y entre ellos los movimientos sociales que en sus luchas reivindican el derecho a la ciudad, creemos que el enfoque que hace Lefebvre de este derecho sigue siendo un factor de importancia en la vigencia

² Esta y las siguientes traducciones del francés son nuestras.

de su pensamiento y en los que han continuado desarrollando ese tema después de él. Esta vigencia de la noción lefebvriana y su persistencia en el tiempo aparecen como su gran fuerza. Muestra de ellos es que, si bien en 1968 fue Lefebvre,³ con sus escritos y debates en las aulas sobre el derecho a la ciudad, quien alimentó el movimiento estudiantil hacia la subversión y la rebeldía contra el orden establecido, hoy son los movimientos sociales los que se empoderan con la bandera del derecho a la ciudad en sus luchas contra los ya mencionados efectos nefastos del sistema neoliberal. Cuarenta y dos años después de la primera formulación del derecho a la ciudad, es sorprendente que esta idea siga en pie y convoque a los movimientos sociales, académicos, organizaciones de la sociedad civil —tan heterogéneos— y en diferentes partes del mundo. Pero quizá no es tan sorprendente, ya que las estrategias populares para luchar contra la lógica de la globalización mercantil actúan desde lo local con la perspectiva global del derecho a la ciudad.

Además del debate académico sobre el sentido político del derecho a la ciudad y de los aportes legales que permitan llegar a judicializar este derecho colectivo emergente, también es importante articular las luchas, describiéndolas en función de cada contexto local, con una mirada global para generar nexos, crear redes y definir alianzas.

Según Borja (2001), “el desarrollo y legitimación de los derechos ciudadanos dependerá de un triple proceso: a) cultural, de hegemonía de los valores que están en la base de estos derechos y explicitación de los mismos; b) social, de movilización ciudadana para conseguir su legalización y la creación de mecanismos y procedimientos que los hagan efectivos; c) político-institucional para formalizarlos, consolidarlos y desarrollar las políticas para hacerlos efectivos”. El mismo autor afirma que los actores principales y emergentes de este proceso no son las estructuras políticas tradicionales de poder (Estado y partidos políticos), sino grupos sociales, a veces muy heterogéneos.

Desde hace veinte años, la Coalición Internacional del Hábitat (HIC, por su sigla en inglés) está involucrada en este triple proceso, acompañando movimientos y grupos sociales de diferente índole. Hemos recogido muchas propuestas y experiencias que ilustran la diversidad de estos actores en la construcción del derecho a la ciudad, a través de conquistas, derrotas y rearticulaciones (en otras palabras: aciertos, errores y recomposiciones de fuerzas). Buscamos documentar estrategias políticas que emanan de esta diversidad de actores y que buscan incluir este enfoque de derecho colectivo en las instancias de toma de decisión. Es difícil mirar y entender los cambios, las rebeliones y las propuestas que surgen de

³ ...y los situacionistas, entre otros. Para este debate entre situacionistas y Lefebvre, véase Philippe Simay, “Une autre ville pour une autre vie. Henri Lefebvre et les situationnistes”, *Rue Descartes* 1(63): Droit de Cité, 2009.

los barrios y territorios. Cada una de estas expresiones corresponde a problemas distintos, de marginalidad, de delincuencia, de segregación, de autoconstrucción mal asistida, de estigmatización de la pobreza. Frente a estas realidades, tenemos que propagar nuevas miradas, enfoques que den cabida a las singularidades locales, respeten la diversidad y rechacen los efectos perversos que comportan las imágenes negativas creadas por el asistencialismo y el discurso mediático.

Como lo afirma el autor uruguayo Zibechi (2007: 8), “quienes estamos comprometidos con la causa de la emancipación y de los movimientos sociales, necesitamos promover reflexiones, análisis y formulaciones teóricas que reconozcan y aborden estas ‘sociedades otras’, que las ciencias sociales del sistema tienen dificultad para visibilizar”. Y agrega que es por esto que “estamos necesitados de pensamiento e ideas anclados en esas sociedades diferentes, no solo comprometidos con ellas sino formando parte de ellas”.

Herramientas básicas para entender y apoderarse de esta propuesta, camino, proyecto del derecho a la ciudad

La vida colectiva se puede construir sobre la base de la idea de la ciudad como producto cultural, colectivo y, en consecuencia, político. La ciudad, como lo analiza Jordi Borja (2003), es un espacio político, donde es posible la expresión de voluntades colectivas; es espacio para la solidaridad, pero también para el conflicto. El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos materiales (trabajo, salud, educación, vivienda) y simbólicos (participación, acceso a la información, etcétera).

Como lo recalcó David Harvey (2009), basándose en Lefebvre, durante el Foro Urbano Mundial en Belém, el derecho a la ciudad es “el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas. (...) Todo el mundo debería tener los mismos derechos para construir los diferentes tipos de ciudades que queremos”. El derecho a la ciudad, añadió, “no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto”.

La reivindicación de la posibilidad y necesidad de crear otra ciudad se basa en los derechos humanos, y más precisamente en los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC). Desde esta perspectiva, el fenómeno de la ciudad es analizado y pensado a través de los conceptos de ciudadanía y espacio público, con una visión integral e interdependiente de los derechos humanos, para lograr la meta de recuperar la ciudad para todos sus habitantes. Sin embargo, es importante aclarar que el derecho a la ciudad no es un derecho más: es el derecho a hacer cumplir los derechos que ya existen formalmente. Por eso el derecho a la ciudad se basa en una dinámica de proceso y de conquista, en el cual los movimientos sociales son el motor para lograr su cumplimiento.

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad

Un paso fundamental en la construcción del derecho a la ciudad ha sido la elaboración de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, articulada por HIC.

Un conjunto de movimientos populares, organizaciones sociales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil, comprometidas con las luchas sociales por ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables, construyeron una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad que busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales, para que todas las personas vivan con dignidad en las ciudades.

Las dimensiones y los componentes del derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad es el derecho a un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales, el derecho a sentirse parte de la ciudad (sentido de cohesión social y construcción colectiva), el derecho a vivir dignamente en la ciudad, el derecho a la convivencia, el derecho al gobierno de la ciudad, el derecho a la igualdad de derechos.

Según la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad, este nuevo derecho es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. Se realiza el derecho a la ciudad cuando hay ejercicio pleno de la ciudadanía y gestión democrática de la ciudad; cuando hay función social de la ciudad y de la propiedad urbana; igualdad y no discriminación; protección especial de grupos y personas en situación de vulnerabilidad; compromiso social del sector privado; impulso de la economía solidaria y políticas impositivas progresivas; planificación y gestión social de la ciudad; producción social del hábitat; desarrollo urbano equitativo y sustentable; derecho a la información pública, libertad e integridad; participación política; derecho a la justicia; derecho a la seguridad pública y a la convivencia pacífica, solidaria y multicultural; derecho al agua, al acceso y suministro de servicios públicos domiciliarios y urbanos; derecho al transporte público y la movilidad urbana; derecho a la vivienda; derecho al trabajo; derecho a un medio ambiente sano y sostenible.

En resumen, la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad basa su propuesta en tres ejes fundamentales: a) el ejercicio pleno de la ciudadanía, es decir, el ejercicio de todos los derechos humanos que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes y la producción y gestión social del hábitat; b) la gestión democrática de la ciudad, a través de la participación directa de la sociedad en el planeamiento y gobierno de las ciudades, y del fortalecimiento de las administraciones públicas y las organizaciones sociales a escala local; c) la función social

de la propiedad y de la ciudad, de manera que predomine el bien común sobre el derecho individual de propiedad, lo que implica el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano.

El derecho a la ciudad es una respuesta estratégica, un paradigma frente a la exclusión social y la segregación espacial generadas por el neoliberalismo. Es una reivindicación para que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad y es un escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva.

Las estrategias de conquista del derecho a la ciudad

Basándose en la constatación de que actualmente se han creado *ciudades sin ciudadanos*, el derecho a la ciudad es la bandera de lucha para aquellos a quienes les han quitado el derecho a tener un espacio digno para desarrollarse. El derecho a la ciudad contiene muchos derechos, lo que lo vuelve muy difícil de exigir e implementar; es, entonces, una bandera de lucha para los movimientos sociales. Para conquistar el derecho a la ciudad, es necesario primero difundir lo que es, activar los procesos de movilización social e incidir en la formulación de políticas públicas. Este proceso se ha desarrollado de manera amplia en varios países de América Latina, sobre todo en Brasil, México y Ecuador. Sin embargo, el derecho a la ciudad no es una propuesta que solamente haya tenido resonancia en esta región, sino que tiene un carácter claramente global.

El derecho a la ciudad se refiere a la “búsqueda de soluciones contra los efectos negativos de la globalización, la privatización, la escasez de los recursos naturales, el aumento de la pobreza mundial, la fragilidad ambiental y sus consecuencias para la supervivencia de la humanidad y del planeta” (HIC-AL 2006). Tomando en cuenta la crisis global que vivimos hoy día, y que presenta un carácter principalmente urbano (partiendo de la crisis del mercado inmobiliario en Estados Unidos), Harvey (2009) afirma que “si esta crisis es fundamentalmente una crisis de urbanización, entonces la solución debería ser la urbanización, y ahí es donde la lucha por el derecho a la ciudad es fundamental, puesto que tenemos la oportunidad de hacer algo diferente”. En esta línea, realizar el derecho a la ciudad implica cambios estructurales profundos en los patrones de producción y consumo, y en las formas de apropiación del territorio y de los recursos naturales.

Sí, existen alternativas al desarrollo urbano basado en la mercantilización, la privatización, el deterioro de los vínculos sociales; y el derecho a la ciudad es una herramienta, una propuesta para lograr la construcción de ciudades diferentes donde todos puedan tener un lugar para vivir en dignidad. HIC es parte de esta historia y de esta propuesta y acompaña procesos, experiencias y análisis, que consideran el derecho a la ciudad como una bandera de lucha y una propuesta política de cambio.

Referencias

- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Harvey, D. (2009). David Harvey en el Foro Social Mundial 2009: El Derecho a la Ciudad como alternativa al neoliberalismo. Recuperado el 25/08/2010 de HIC, Habitat International Coalition, en <http://hic-net.org/articles.php?pid=3107>.
- Hess, R., S. Deulceux y G. Weigand (2009). Prefacio a *Le droit à la ville*, de H. Lefebvre (3ª ed.). Paris: Economica.
- HIC (Habitat International Coalition) y otros (1995). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Recuperado el 25/08/2010 de HIC, en <http://www.hic-net.org/document.php?pid=2663>.
- HIC-AL (Habitat International Coalition-América Latina) (2006). *El Derecho a la Ciudad y la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Recuperado el 25/08/2010 de HIC, Habitat International Coalition, en <http://www.hic-al.org/proyectos/derechoalavivienda/desc/derechociudad2.html>.
- Lefebvre, H. (2009 [1968]). *Le droit à la ville* (3ª ed.). Paris: Economica.
- Nehls Martínez, E. Ortiz y L. Zárate (Comps.) (2008). *El derecho a la ciudad en el mundo*. Compilación de documentos relevantes para el debate HIC-AL. Ciudad de México: HIC.
- Purcell, M. (2009). Le droit à la ville et les mouvements urbains contemporains. *Rue Descartes* 1(63): 40–50.
- Sugranyes, A. y Ch. Mathivet (Edits.) (2010). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad: propuestas y experiencias*. Santiago: HIC. Recuperado el 25/08/2010, de HIC, Habitat International Coalition, en <http://www.hic-net.org/content/Ciudades%20para%20todos-ESP.pdf>.
- Tortosa, J. M. (2009). Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir. Recuperado el 25/08/2010, de Fundación Carolina (Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante), en <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombresproprios/Documents/NPTortosa0908.pdf>.
- Velásquez, F. (Edit.) (2007). *Conversaciones sobre el derecho a la ciudad*. Bogotá: Gente Nueva.
- Zibechi, R. (2007). *Dispersar el poder, Los movimientos como poderes antiestatales*. Santiago: Quimantú.

El derecho a la ciudad, ambigüedad de una reivindicación consensual

Yves Jouffe

Dr. en Sociología, mención Transporte, École Nationale des Ponts et Chaussées (Francia).
Investigador invitado al Instituto de la Vivienda,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile

El derecho a la ciudad representa un proyecto sumamente anti-neoliberal, porque implica poner la ciudad al servicio del habitante y no este al servicio de una ciudad dominada por intereses capitalistas (Purcell 2009). En 1968, Lefebvre introdujo esta exigencia ética —el derecho a la ciudad— como una bandera susceptible de unir expertos en urbanismo y grupos políticos, a la clase obrera. Sin embargo, el derecho a la ciudad, por su carácter difuso, facilita confusiones y amalgamas. En la dimensión particular del acceso, el derecho a la ciudad puede tomar la forma de una exigencia de accesibilidad máxima como principio fundamental de justicia social y eficacia económica. Esta reformulación del derecho a la ciudad como derecho a la ciudad accesible permite ponerlo al servicio de un ordenamiento neoliberal del espacio urbano; es decir, exactamente en contra del proyecto inicial de Lefebvre y de la voluntad de varios militantes de hoy en día. No basta con subrayar esta amenaza; es importante entender que la naturaleza ambigua del derecho a la ciudad funda, a la vez, el riesgo de su manipulación y su utilidad táctica, permitiendo alianzas amplias y hasta contranaturales.

Del derecho a la ciudad al derecho al acceso

Por medio del derecho a la ciudad, el habitante exige su derecho a producir o transformar la ciudad y a usarla. Una primera reducción del derecho consiste en menospreciar la dimensión participativa, poniéndola después del tema de la producción cuando esta se encuentra por hacer, o después del tema del uso cuando los espacios urbanos ya existen. En estas circunstancias, son las instituciones públicas o el mercado los que se harán cargo de construir la ciudad en nombre del habitante, y de volvérsela accesible.

En un segundo momento, el derecho a la ciudad puede ser reducido a la garantía del acceso a la ciudad, menospreciando la importancia de su producción. La segregación socio-espacial característica de las grandes metrópolis refuerza esta simplificación. Varios servicios urbanos, como los hospitales, las administraciones, las áreas culturales o los centros de empleo, existen pero se concentran fuera del alcance de las masas desfavorecidas, por culpa de la distancia o de otra forma de exclusión. Así, el tema del acceso domina al de la producción de servicios. De manera ejemplar, la planificación urbana renuncia a acercar el empleo de los trabajadores, pero les permite e impone desplazarse hacia sus trabajos. En estos ámbitos, el derecho a la ciudad se concretiza, entonces, como un derecho al acceso a la ciudad.

El derecho a la proximidad o el derecho a la accesibilidad

El derecho al acceso parece legítimamente consensual, porque el acceso es necesario. Sin embargo, este derecho es ambiguo, porque el acceso a la ciudad se puede configurar de distintas maneras más o menos vinculadas al funcionamiento capitalista neoliberal.

Dos configuraciones urbanas se oponen en particular: el acceso mínimo y el acceso máximo, que serán identificados como la *proximidad* y la *accesibilidad*. El acceso mínimo pone en contacto al individuo con el conjunto de los lugares adonde necesita ir: su trabajo, su hospital, su centro de esparcimiento, etcétera. El acceso máximo pone en contacto al individuo con el conjunto de los mercados correspondientes a los servicios que necesita: el mercado del empleo que corresponde a su calificación, el mercado de los servicios de salud, el mercado del esparcimiento, etcétera. Mientras el acceso máximo aspira a la accesibilidad a toda la metrópoli, el acceso mínimo tiende a promover una escala más local, haciendo superfluos los desplazamientos largos por la proximidad de los servicios. Si la meta de la accesibilidad es la capacidad de desplazarse a escala metropolitana, el objetivo de la proximidad consiste, sobre todo, en la repartición de los servicios en el espacio urbano, lo más cerca posible de los habitantes. Así, la proximidad se preocupa de las infraestructuras de los servicios necesarios, mientras que la accesibilidad garantiza la infraestructura de transporte hacia los servicios necesarios.

La accesibilidad a los servicios de la metrópoli neoliberal

La diferencia entre proximidad y accesibilidad es que esta última refuerza la organización neoliberal de la sociedad, poniendo a los ciudadanos al servicio de la ciudad, es decir, de la economía urbana. En efecto, la accesibilidad genera una competencia entre empleos y servicios que se mercantilizan al permitir ir a todos los lugares de trabajo y servicios de la metrópoli; mejor dicho, la accesibilidad crea el mercado.

Esta mercantilización involucra hasta a los servicios públicos, lo que distingue al neoliberalismo del liberalismo. Mientras que el gobierno liberal compensa las desigualdades debidas a la ineficiencia del mercado, el gobierno neoliberal lucha contra la exclusión respecto al mercado (Desjardins 2008). La lucha liberal contra la desigualdad lleva a la creación de servicios públicos distribuidos independientemente de la lógica mercantil, próximos a la población. En cambio, la lucha neoliberal contra la exclusión promueve la movilidad de las poblaciones más desfavorecidas hacia los centros de servicios y empleos. Estos, entonces, pueden ser abandonados a los mecanismos de mercado por el gobierno neoliberal, que se enfocará solo en el sistema de transporte. La accesibilidad es puesta al servicio de la metrópoli neoliberal.

La tiranía de la accesibilidad

La accesibilidad metropolitana estructura la ciudad neoliberal. Recíprocamente, la organización socioeconómica del neoliberalismo otorga su fuerza a la metropolización y a la accesibilidad. Mientras que la proximidad corresponde a pequeñas áreas urbanas donde los mercados de servicios son muy acotados, la accesibilidad se desarrolla con el tamaño de las ciudades y su fragmentación en metrópolis. La ciudad se extiende, reestructurándose en torno al automóvil y a los transportes motorizados en general. Gracias a la capacidad de desplazamiento urbano así producida, las residencias y los empleos se dispersan hacia predios más baratos, aumentando los desplazamientos en distancia, e incluso en tiempo (Ducci 2002; Wenglenski 2006).

A lo anterior se suma que la precariedad del trabajo se ha vuelto la norma en una organización industrial, exigiendo una movilidad tan cotidiana como profesional. Esta flexibilidad ha multiplicado los viajes diarios, que se pueden hacer a cualquier hora del día y de la noche. La fragmentación de las carreras profesionales aumenta el número de los lugares de trabajo y, asimismo, impide instalarse cerca de estos. Este efecto desestabilizador se amplía con la precariedad del trabajo, ya sea que tome la forma de la inseguridad del empleo o de la degradación de las condiciones laborales. Los trabajadores se protegen ubicando su vivienda en relación con un amplio mercado laboral y no con su empresa.

Los sistemas de transporte también han seguido esta evolución, de la proximidad hacia la accesibilidad. El antiguo transporte de empresa, luego la red de microbuses que llevan a los obreros directamente de su barrio a su fábrica, han dado lugar a una red jerarquizada de transporte urbano. Los microbuses de barrio no llevan a los obreros al trabajo, sino a la estación de metro o de buses rápidos que atraviesan la metrópoli (Díaz y otros 2006). El habitante está menos conectado con su lugar de trabajo que con la red de transporte que le abre los mercados de la metrópoli.

Las infraestructuras de transporte exigen, además, el desarrollo de una capacidad individual de movilidad. El habitante de la ciudad aprende a ser móvil. Toda la configuración urbana conduce obligadamente a esta adaptación. La forma más tangible es la adopción generalizada del automóvil como elemento articulador del modo más común de vida. La dependencia que el auto genera como sistema (Dupuy 1999), pero también el “monopolio radical” a través del cual los medios de transporte motorizados expulsan la caminata y la bicicleta (Illich 1973), participan ampliamente en la difusión forzosa de la accesibilidad contra la proximidad.

La promesa de emancipación a través de la accesibilidad

Aunque el funcionamiento urbano la impone, la accesibilidad se confunde con el poder de elección, ya que logra, al mismo tiempo, seducir y constreñir al habitante de la ciudad; parece, además, deseable como libertad de elección para el usuario y el ciudadano, quienes desaparecen tras el cliente y el consumidor.

Más allá de la afirmación de esta libertad, la accesibilidad anuncia al habitante su emancipación espacial y social. Esta promesa de emancipación es el núcleo de la perversidad del derecho a la ciudad accesible: seductor, pero alienante. En efecto, el desplazamiento cotidiano (Buffet 2005) y el cambio de casa (Bonvalet y Fribourg 1990) aparecen como el medio, el reflejo y la metáfora de la movilidad social. Hay que “trasladarse para salir adelante” (Le Breton 2005). El habitante de la ciudad asocia, entonces, movilidad y emancipación (Jouffe y Campos 2009) y exige su derecho a la ciudad accesible.

Si bien se critican los efectos negativos de la movilidad, y de la ciudad que la impone (Bacqué y Fol 2007), la movilidad potencial —esto es, la accesibilidad— no sufre tales ataques, porque permite el progreso individual por ascenso social y el progreso colectivo de la metrópoli moderna en la competencia global (Maillet 2008). Es más, constituye un criterio para la evaluación académica (Cebollada y Avellaneda 2007) y tecnocrática de la justicia social en las políticas de planificación urbana. El derecho a la movilidad genera debate, mientras que el derecho a la accesibilidad se consensúa. La idea de accesibilidad se vende como elección emancipadora, no como imposición neoliberal; y se vende bien.

La accesibilidad antisubversiva

A este apoyo estructural al funcionamiento urbano neoliberal se suma la neutralización de las posibles posturas alternativas. Concretamente, la accesibilidad dispersa y agota a los ciudadanos que se someten a ella.

Por una parte, dispersa físicamente a los individuos. Las nuevas organizaciones flexibles del trabajo y la precariedad generalizada, que fundan la configuración urbana de la accesibilidad, limitan mucho la constitución de colectivos reivindicativos a partir de los lugares de producción. Además, el alejamiento de

las residencias se suma a la dispersión de los lugares de empleo para impedir la consolidación de colectivos de trabajo en los barrios. La movilización de los ‘cordones industriales’ chilenos de los años setenta demuestra la potencia subversiva de la proximidad del barrio y de la fábrica. Por el contrario, la difusión de la urbanización en casas, de los barrios cerrados y de la inseguridad urbana completa el encierre —de hecho, conservador— en el espacio doméstico. Finalmente, la red de transporte jerarquizada, redundante y frecuente refuerza este fenómeno de individualización, dispersando a los habitantes de un mismo barrio y a los trabajadores de una misma empresa en medios de transporte llenos de una masa anónima que no se reencuentra de un día al siguiente.

Por otra parte, la accesibilidad capta y agota los recursos de los habitantes, quienes, por lo tanto, no los ocupan para acciones autónomas o subversivas. La accesibilidad fomenta el aprovechamiento de los mercados de la metrópoli con una movilidad intensiva. Esta agota a los habitantes, sus cuerpos, sus familias y sus bolsillos (Le Breton 2005). Como elemento estructural del funcionamiento neoliberal, la accesibilidad permite e incita a la participación exclusivamente a través del mercado, es decir, al consumo y a la producción. La accesibilidad pareciera ofrecer la ciudad al habitante de la ciudad, pero, en realidad, entrega su energía al funcionamiento neoliberal de la ciudad.

La necesaria ambigüedad del derecho a la ciudad

Cuando el derecho a la ciudad se reduce al derecho a la accesibilidad, el resultado es que queda puesto al servicio de un funcionamiento urbano neoliberal. Así reivindicado, tiene un sentido opuesto al objetivo formulado por Lefebvre en términos de lucha de clases, y contrario a aquellos movimientos sociales de resistencia a la mercantilización de lo urbano que quieren crear una ciudad habitable por todas y todos. Este cambio del concepto de ‘derecho a la ciudad’ no es fortuito, sino que está vinculado a la ambigüedad de su naturaleza, una condición necesaria para que sea una reivindicación útil.

El derecho a la ciudad es ambiguo, por una parte, porque es tan global que no puede reducirse a un catálogo de derechos concretos y aplicables. Más bien, señala una exigencia, un grito ético (Purcell 2009) que no intenta caracterizarlo por entero, sino proponer un concepto “elaborado pero abierto”. La transcripción jurídica del derecho a la ciudad no lo hace efectivo y, al contrario, corre el riesgo de normalizarlo y disminuir la diversidad de las luchas locales y globales que se apoyan en él y, al mismo tiempo, lo defienden. Este derecho tiene, entonces, que permanecer ambiguo, a fin de ser interpretado en función de la especificidad de cada lucha social.

Por otra parte, la imprecisión del derecho a la ciudad permite que diversos movimientos sociales se lo apropien y se unan bajo la misma bandera. Purcell (2009) defiende la importancia de esta capacidad de agrupación táctica. Afirma

al respecto la incapacidad de una clase social de derribar por sí sola el orden social, dado que ninguna podría reunir a los oponentes en torno a su propia interpretación del derecho a la ciudad. Únicamente una alianza horizontal lo podría lograr. De ahí la necesidad de reivindicaciones transversales, es decir, abiertas y suficientemente genéricas, capaces de forjar alianzas en las cuales el derecho a la ciudad podría servir de matriz.

La necesaria alianza táctica entre las fuerzas que propugnan el derecho a la proximidad y aquellas tras el derecho a la accesibilidad parece legítima, pero perversa. Aunque la accesibilidad caracteriza la forma urbana del neoliberalismo, constituye un componente legítimo del acceso a la ciudad y, por lo tanto, del derecho a la ciudad. En efecto, la eficiencia permitida por la especialización y accesibilidad de los lugares, en particular en el caso del mercado del empleo, valoriza esta configuración, lo que constituye el argumento principal del neoliberalismo. Sin embargo, detrás de la complementariedad de las reivindicaciones, dos modelos se oponen y pueden entrar en conflicto. Esta contradicción funda la perversidad de la alianza por el derecho a la ciudad.

En primer lugar, la combinación de las reivindicaciones procura la sumisión del derecho a la ciudad al neoliberalismo. La satisfacción del derecho a la accesibilidad da argumento a las autoridades a las que se plantean demandas, para prescindir de las otras exigencias del derecho a la ciudad. La accesibilidad sin proximidad refuerza, entonces, el funcionamiento neoliberal de la ciudad; por ejemplo, a falta de promover un servicio público de educación, el gobierno otorgará la gratuidad de los transportes públicos a los estudiantes. Aunque esta gratuidad constituya una reivindicación legítima, sirve a la mercantilización de la educación. Esta transformación puede ser el resultado directo de la alianza liberal socialista. Tras haber conseguido el derecho a la accesibilidad, las fuerzas liberales abandonan a las fuerzas socialistas en su búsqueda del derecho a la proximidad y, en el proceso, la configuración urbana del neoliberalismo resulta fortalecida.

En segundo lugar, la asociación de reivindicaciones antagónicas disminuye su credibilidad. La coalición por el derecho a la ciudad aparece como dos alianzas distintas, cada una con la mitad de legitimidad de lo que pretende la coalición. Incluso se revelan como contradictorias y debilitan recíprocamente sus poderes de convicción y movilización. Por eso, los militantes de los servicios de salud de proximidad y los defensores de grandes hospitales públicos competitivos pueden evitar la privatización formal del sector de la salud; pero, al tener objetivos opuestos, no podrán impulsar una política. El gobierno podrá, entonces, implementar métodos de gestión neoliberal del sector público, es decir, una privatización lenta “desde dentro”.

Conclusión: Identificar y superar las contradicciones del derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad reducido al derecho al acceso a la ciudad, y transformado en derecho a la ciudad accesible, se pone al servicio de la metrópoli neoliberal.

Es importante destacar el requisito del acceso a ciertos lugares de la urbe, funcional o simbólicamente colectivos, que apoya la configuración de la accesibilidad máxima. Hay que reconocer, también, la legitimidad de la reivindicación de una ciudad concebida y compartida por todos sus habitantes, aunque esté en conflicto con exigencias de producción o uso más restringido.

Por otra parte, la lucha por el derecho a la ciudad necesita integrar varias demandas para lograr sus metas de cambio social, desde el deseo de democracia muy local al de ciudad integrada y desde el anhelo por la proximidad a la voluntad de accesibilidad. Sin embargo, esta última demanda nutre un ordenamiento neoliberal del territorio urbano y, por lo tanto, su cumplimiento permite que el gobierno de la ciudad a la vez satisfaga las reivindicaciones del movimiento social y refuerce el funcionamiento neoliberal de la metrópoli. La ambigüedad del derecho a la ciudad amenaza, entonces, la realización del derecho a la ciudad entendido como proyecto antiliberal. Además, la anticipación de este riesgo puede desarmar las alianzas por el derecho a la ciudad. Una vez revelada esta situación genérica de peligro, los movimientos sociales deben hacerse cargo de la contradicción entre necesidad y perversidad del derecho a la ciudad, es decir, identificar sus fundamentos concretos y superar esa contradicción.

Referencias

- Cebollada Frontera, À. y C. Miralles Guasch (2004). Mobility and Urban Transport in Metropolitan Barcelona. Accessibility versus Exclusion. *Ethnologia Europaea. Journal of European Ethnology* 34(2): 19–29.
- Bacqué, M.-H. y S. Fol (2007). L'inégalité face à la mobilité: du constat à l'injonction. *Revue Suisse de Sociologie* 33(1): 89–104.
- Bonvalet, C. y A.-M. Fribourg (Orgs.) (1990). *Stratégies résidentielles*. Actes du séminaire de Paris de 1988, INED, Congrès et Colloques. Paris: PUF.
- Buffet, L. (2005). Les différences sexuées de l'accès à l'espace urbain chez les adolescents des banlieues populaires. En M.-A. Buisson, D. Mignot (Dir.), *Concentration économique et ségrégation spatiale*, 303–319. Bruxelles: Ed. de Boeck.
- Desjardins, X. (2008). Le logement social au temps du néolibéralisme. *Métropoles* 4. Recuperado el 09/01/2009 de *Métropoles*, en <http://metropoles.revues.org/document3022.html>.
- 104 Díaz, G., A. Gómez-Lobo y A. Velasco (2006). Micros en Santiago: de enemigo público a servicio público. En A. Galetovic e I. Poduje (Edits.), *Dónde estamos y hacia dónde vamos*, 425–460. Santiago: Centro de Estudios Públicos (CEP).

- Ducci, M. E. (2002). Área urbana de Santiago 1991-2000. Expansión de la industria y la vivienda. *EURE* 28(85): 187–207.
- Dupuy, G. (1999). *La dépendance automobile. Symptôme, analyse, diagnostic, traitement*, Paris: Anthropos.
- Galetovic, A. e I. Poduje (Edits.) (2006). *Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos*. Santiago: Centro de Estudios Públicos /CEP).
- Illich, I. (1973). *Energie et équité*. Paris: Seuil.
- Jouffe, Y. y F. Campos (2009). Movilidad para la emancipación o el arraigo. *Ciudades* (Puebla, México: Red Nacional de Investigación Urbana) 82: Movilidad y transporte, 29–35.
- Le Breton, É. (2005). *Bouger pour s'en sortir. Mobilité quotidienne et intégration sociale*. Paris: Armand Colin.
- Lefebvre, H. (1968). *Le droit à la ville*. Paris: Anthropos.
- Maillet, A. (2008). La gestación del Transantiago en el discurso público: hacia un análisis de políticas públicas desde la perspectiva cognitivista. En M. de Cea, P. Díaz y G. Kerneur (Dirs.), *Chile. ¿De país modelado a país modelo? Une mirada sobre la política, lo social y la economía*, 325–345. Santiago: LOM/Universidad Bolivariana.
- Purcell, M. (2009). Le droit à la ville et les mouvements sociaux contemporains. *Rue Descartes* 63: 40–50.
- Wenglenski, S. (2006). Regards sur la mobilité au travail des classes populaires. Une exploration du cas parisien. *Cahiers Scientifiques du Transport* 49: 103–127.

La complejiza- ción de las identida- des, los imaginarios



La complejización identitaria de la pobreza urbana chilena

Rodrigo Salcedo, Ph.D.

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales
Pontificia Universidad Católica de Chile

El modo de producción pos-fordista y su impacto en la ciudad

A partir de los postulados del urbanismo marxista o neomarxista, siempre se ha sostenido que, en última instancia, es el modo de producción el que determina o condiciona el espacio urbano. Más aún, desde los años ochenta, la escuela de Los Angeles —fuertemente influenciada por el marxismo estructural, especialmente a través del trabajo de Lefebvre— se ha centrado en los análisis geourbanos de los procesos de reestructuración del capitalismo (Soja 2000; Dear y Flusty 2002). Sin embargo, el modo de producción no solo condiciona el espacio urbano. Además, genera las condiciones materiales de existencia y reproducción de las distintas clases sociales que habitan la ciudad moderna. La localización de ellas en el proceso productivo y, visto desde una perspectiva menos ortodoxa, su nivel de bienestar material y las relaciones subjetivas que establecen entre sí, no solo las hacen ubicarse en ciertas áreas de la ciudad y no en otras, sino, además, poseer ciertos valores, sueños o expectativas: En resumen, poseer una identidad determinada. Así, la ciudad industrial del siglo diecinueve, por ejemplo, habitada por burgueses y proletarios, posee una determinada estructura espacial: los pobres viviendo en los terrenos más baratos, en los centros urbanos cerca de las fábricas; y los burgueses comprando desde muy temprano el sueño suburbano. Los obreros industriales generan una identidad propia basada en las condiciones de su empleo, los espacios geográficos por los que se mueven o las relaciones sociales que entablan. Lo mismo puede decirse para la burguesía.

Ya en los años sesenta se hizo evidente que el modelo de ciudad industrial no servía para describir nuestras urbes o los habitantes pobres de ellas. En Latinoamérica no solo había burgueses y proletarios; además, tal como lo describe

la sociología latinoamericana, existía un nuevo sector social excluido de los procesos de producción: los marginales. Este grupo no solo ocupaba otro espacio en el proceso social, sino que tenía una identidad completamente diferente a la del obrero fabril; una identidad en parte campesina y en parte urbana, en parte fatalista y autoritaria, y en parte vaciada de la conciencia de clase y de compromiso organizacional propia del proletariado industrial del mundo desarrollado.

La ciudad industrial ya no existe: hoy habitamos la ciudad de servicios, informacional, global. Hoy vivimos en una ciudad en la que el empleo se encuentra mayoritariamente en el sector servicios, localizado espacialmente en las zonas donde existe la renta suficiente para pagar por ellos. Hoy los pobres ya no viven cerca de sus empleos, como en la era industrial, sino que se desplazan por horas interminables en una ciudad cada vez más extendida para cumplir sus obligaciones en el cono de alta renta de la ciudad.

Este cambio global en el modo de producción, sumado a las transformaciones particulares sufridas por nuestro país en la edad concertacionista —masificación de la vivienda y la educación superior, aumento del nivel general de vida, reducción de la pobreza, pero también aumentos en la violencia urbana y en el consumo de drogas—, ciertamente ha generado modificaciones tanto en la ciudad como en la estructura social. Si decimos vivir en una sociedad más compleja e integrada al mundo, no debe extrañarnos que también se complejice la trama social. Este proceso ha sido materia de abundantes análisis por parte de diversos autores. Es así que Brooks (2000) y Florida (2002) nos hablan del surgimiento de una nueva elite más educada, liberal y hedonista que la tradicional. Clase creativa, analistas simbólicos o burgueses bohemios, se les llama. En Chile comienza a haber estudios respecto a esta división identitaria de la elite, especialmente en trabajos de estudiantes de pre y posgrado que analizan las motivaciones para elegir una determinada localización residencial, o de aquellos que han estudiado los procesos de proto-gentrificación experimentados por nuestra urbe (Contreras 2005; Rubio 2008). Sin embargo, no solo la elite es más compleja y con mayores contradicciones internas. Los avances del país, así como su particular distribución del ingreso, inciden en una cada vez mayor diversidad al interior del mundo popular; una diversidad que sabemos existe en lo material, pero que también debe tener manifestaciones identitarias.

Las distintas identidades populares

Asumo en este trabajo que la identidad popular actual es compleja y contradictoria, por lo que difícilmente podríamos encontrar valores o visiones que representen al conjunto de *los pobres*. Tal como sostiene Larraín (2001), refiriéndose a la identidad nacional, más que hablar de una 'identidad popular' fija y estable, debemos hablar de rasgos identitarios o identidades en competencia. Al describir dichos rasgos identitarios, se concluye la existencia de cuatro tipos de pobreza:

la pobreza organizada, la dependiente o clientelar, la guetizada y la moyenizada. Las dos primeras han sido descritas, al menos parcialmente, desde los años sesenta; las conocemos bien y sabemos cómo realizar intervención social en los territorios donde se dan: son pobrezas que podemos considerar tradicionales. Las otras dos son completamente nuevas y se distancian de lo conocido. Si bien en las cuatro las familias buscan la integración social, y en ninguna se hace una apología de la marginalidad, los caminos de integración que han elegido sus representantes, así como las estrategias para alcanzar dicha integración, son radicalmente diferentes (Márquez 2002).

Las pobrezas tradicionales

Pobreza organizada

La pobreza organizada es la de aquellos sectores populares que poseen un alto capital social, lo que les permite generar organizaciones permanentes y, con el paso del tiempo, una *historia de lucha social* que genera sus propios mitos y héroes y que puede mostrar logros de movilidad social ascendente basados en procesos colectivos.

Estos grupos organizados, ampliamente descritos por la investigación social chilena, no se encuentran en toda la ciudad, sino que tienden a concentrarse en ciertos lugares —como, en el caso de Santiago, las poblaciones de La Victoria y La Faena, por ejemplo—. Probablemente lo que explica que se localicen en esos espacios, y no en otros, es la época de su fundación, mientras las características de los pobladores al llegar al territorio aparecen como centrales para definir el carácter posterior del habitar. Estas poblaciones fueron fundadas en momentos de alta efervescencia social y política, por pobladores ya organizados y, muchas veces, con respaldo de organizaciones políticas o religiosas.

Identitariamente, estos pobladores mantienen intacta su confianza en los proyectos colectivos de movilidad social ascendente, aunque tengan críticas severas a la organización social tradicional (partidos políticos y sindicatos, principalmente). Forman organizaciones, sean ellas transitorias o permanentes, relacionadas con reivindicaciones puntuales. Tienen confianza en sus vecinos y, por lo general, desarrollan una activa vida de barrio. Si bien desconfían de los políticos, tienen redes y relaciones estrechas con el municipio, organizaciones no gubernamentales, iglesias. Aún mantienen la creencia en la capacidad del Estado de mejorar su situación socioeconómica.

En los análisis de este tipo de identidad popular, según se da en Chile, destacan los realizados por Castells (1973), Tironi (1987) y Rodríguez y Tironi (1987), así como diversos estudios de caso realizados desde los años ochenta.

Pobreza dependiente o clientelar

Está integrada por los grupos más marginales, con menor educación y menor capital social entre los pobres urbanos chilenos. Tienden a vivir en los conjuntos de vivienda social más deteriorados, asentamientos informales, campamentos, o directamente en situación de calle. Como dice Sarlo (2009: 59), habitan una “ciudad efímera que se construye y se destruye casi cotidianamente”.

Dado su escaso capital humano y social, estos sectores son incapaces de formar redes asociativas o de integrarse en forma permanente en el mercado del trabajo, lo que los aleja de los proyectos de movilidad social tanto colectivos como individuales. Más aún, son incapaces de exigir sus derechos, pues incluso eso requiere de un entrenamiento que ellos no poseen. En este contexto, para su subsistencia son completamente dependientes de la caridad privada o de la acción social del Estado. Muchas veces son objeto del clientelismo de partidos políticos o municipios. Su identidad está marcada por la necesidad de procurarse la subsistencia cotidiana. Su mentalidad tiende a ser apática, derrotista y autoritaria. Se mueven dando por sentado que fracasarán en cada uno de sus intentos (Sarlo 2009). Desde la perspectiva de la política pública, lo más complejo en el caso de estas familias es que a los problemas de pobreza se suman frecuentemente la desintegración familiar, el alcoholismo o la drogadicción.

Las nuevas pobreza

El modelo económico imperante ha generado dos nuevas formas de pobreza. Si bien una podría ser considerada como *buena* y la otra como *mala*, ambas son complejas de abordar y generan desafíos e incertidumbres para la política pública.

Pobreza guetizada

La pobreza *guetizada* no es la de aquellos más necesitados materialmente ni con menor capacidad de organización. Lo que la caracteriza radicalmente es la vivencia cotidiana del miedo, provocado por altos niveles de violencia, sea ella organizada en redes de microtráfico, o espontánea. El miedo aumenta los niveles de desconfianza entre los vecinos, acentuando el aislamiento y los deseos de abandonar el territorio donde se reside. El permanente recelo se traduce en una proliferación de rejas y otras medidas de seguridad, así como en la consideración del vecino como un *otro* con el cual no se comparten características ni problemas comunes. En palabras de Sarlo (2009: 83), “donde hay rejas, de algún modo el barrio ha caducado”.

En estos ámbitos caracterizables como guetos, la penetración de la delincuencia es tan importante que esta se naturaliza, dando lugar a una *ambivalencia emocional*: el delincuente o narcotraficante no es cuestionado, y si bien se critica la violencia que genera, se le tiende a reconocer rasgos positivos, como su soli-

daridad o su capacidad para generar desarrollo económico local (Ganter 2010). La economía de la droga incluye no solo a quienes están directamente involucrados en el negocio, sino que a la población completa, generando empleos lícitos, como servicios de cocinería y lavandería, que multiplican los ingresos de muchas familias (Ganter 2010; Lunecke 2008).

Identitariamente, la pobreza guetizada no es homogénea. Por una parte, comprende un conjunto de habitantes que caen en la desesperanza y asumen los estigmas que los afectan, culpándose a sí mismos o a sus vecinos de las fallas del sistema y de sus dificultades para integrarse a la sociedad: no es la educación la mala, sino ellos los que no tienen capacidad de educarse; no es culpa sistémica que las ambulancias no lleguen, sino que es el miedo que provoca ingresar al barrio lo que detiene a los funcionarios, y así por delante. Por otra parte, es también pobreza guetizada la de quienes optan por el mecanismo de integración social que ofrece el dinero y por la protección comunitaria a partir del microtráfico o la participación en pandillas delictivas o semidelictivas, en una adaptación de rasgos propios de la 'narcocultura' de origen extranjero. Sin embargo, más allá de sus diferencias, estos dos grupos comparten unidades territoriales segregadas, ya sea espacial o simbólicamente, generando una amalgama social que no ha sido bien comprendida ni por los planificadores ni por los generadores de política pública.

Pobreza moyenizada

Por pobres *moyenizados* entendemos aquellos sectores que, siendo vulnerables económica, cultural y socialmente, han adquirido valores, expectativas, temores y sueños de clase media. Aun siendo pobres, se sienten pertenecientes a la clase media del país. Probablemente son personas que han ascendido fuertemente en los años noventa y dos mil, con un ingreso relativamente estable, con viviendas ubicadas en barrios que, si bien no progresan, al menos no se deterioran sustancialmente. El nombre 'moyenizado', planteado por primera vez por los investigadores Oberti y Preteceille (2000), hace referencia a la tendencia de las sociedades más desarrolladas hacia una creciente hegemonía cultural de los sectores medios.

En términos de identidad, lo que más destaca de los pobres moyenizados es su interés por generar proyectos individuales o familiares de integración y movilidad social; se trata de proyectos fuertemente individualistas y con altos niveles de privatización de la vida cotidiana, que los llevan a una escasa conexión con lo barrial. En estos grupos existe una gran desconfianza hacia el Estado y frente a los proyectos colectivos de movilidad social, tanto actuales como históricos. En cierta medida, sus integrantes son personas que se quieren distanciar de las preocupaciones y deseos de otros grupos populares: no buscan que se mejore el consultorio local, sino acceder a la red privada de salud; no se preocupan de la educación pública, pues han llevado a sus hijos al sistema particular sub-

vencionado, y así en otros frentes. Este desapego de lo público y de las redes de protección social lo convierte en un grupo especialmente vulnerable frente a los vaivenes económicos o las crisis familiares o de salud.

Al tener más capacidad de control sobre su vida, el número de decisiones que deben tomar los pobres moyenizados se multiplica, apareciendo los símbolos de estatus y de diferenciación en la estética de las casas (donde las cerámicas, los perros de raza y las rejas son los más frecuentes) y en la presentación personal.

Este es un tipo de pobreza que tampoco hemos comprendido bien y para el cual no existen políticas públicas específicas.

Las diferentes identidades populares brevemente descritas y los mecanismos que despliegan para buscar la integración social, pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Mecanismos de integración

Identidad popular	Integración funcional*	Integración a partir de la caridad	Integración por vías alternativas**
Colectiva	Pobreza organizada		Pobreza guetizada
Individual	Pobreza moyenizada	Pobreza dependiente	Pobreza guetizada

*A partir de mecanismos funcionales de intercambio, ya sean provistos por el Estado o por el mercado.

**A partir de la participación directa en la economía de la droga o la aceptación tácita de sus reglas y beneficios.

Identidades populares: hegemonía y territorio

Las cuatro identidades populares que hemos descrito se distribuyen desigual y heterogéneamente por la periferia popular de nuestras ciudades. En muchos casos, logran ser completamente hegemónicas en un determinado territorio, como la identidad moyenizada en gran parte de las villas de vivienda social ubicadas en las comunas ricas de la capital. La mayoría de las veces, sin embargo, comparten los mismos territorios, compitiendo permanentemente por alcanzar la hegemonía cultural en el espacio, y dando así un determinado carácter al barrio. Eso explica que incluso en los lugares aparentemente más guetizados aparecen signos de organización colectiva y lucha social, como agrupaciones de vecinos que generan iniciativas culturales o de mejoramiento de la calidad de vida (Ganter 2010), o familias a las que denominamos ‘resilientes’, las que si bien no participan de la organización social, generan estrategias de supervivencia que les permiten alterar su relación con el entorno. Lo inverso ocurre en los espacios dominados por la identidad moyenizada u organizada: se forman pandillas juveniles basadas en el consumo y tráfico de drogas, o ciertos sectores no alcanzan niveles aceptables de educación, por lo que acaban en la dependencia, entre otras tendencias.

La disputa entre identidades contradictorias en el mundo popular está siendo documentada por los académicos chilenos al menos desde los años noventa. Sabatini (1995) destaca, en un trabajo relacionado con mujeres populares, que en ellas coexisten un individualismo que las lleva al aislamiento y un fuerte sentido comunitario; esto es, una contradicción entre lo individual y lo colectivo. Esta misma dicotomía es registrada en los trabajos de Márquez (2003) y de Salcedo, Sabatini y Rasse (2009). Por su parte, Martínez y Palacios (1996) nos hablan de otra contradicción, la que se produce entre la cultura de la pobreza, con su carga de dependencia y derrotismo, y la que los autores denominan “cultura de la decencia”, que lleva a las familias a luchar por la integración social. Sin embargo, hasta ahora, nadie ha propuesto una descripción detallada de estas diferencias ni menos una clasificación del mundo popular basada en la identidad.

Las disputas por la hegemonía territorial de una u otra identidad popular alcanzan en algunos casos ribetes de confrontación violenta o, al menos, de amedrentamiento. Sin embargo, la mayoría de las veces se remiten a un ‘juego de posiciones’ en las prácticas cotidianas, en las que las distintas identidades y colectivos sociales generan tácticas y estrategias de apropiación territorial y de control simbólico muy en la forma descrita por De Certeau (1984). Ejemplos de estas prácticas son la micro-xenofobia, el rumor, los estigmas intra-población, el marcaje de territorio, entre otras. Asimismo, si bien algunas veces estas disputas son conscientes y organizadas (como prácticas de control o resistencia), en la mayoría de los casos se trata de situaciones no planeadas e inorgánicas que se estructuran solo a partir de su repetición, generando un sistema de prácticas espaciales que se convierte en característico del territorio.

Referencias

- Brooks, D. (2000). *BoBos (burgueses bohemios) en el paraíso: Ni hippies ni yuppies: un retrato de la nueva clase triunfadora*. Barcelona: Grijalbo.
- Castells, M. (1973). Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile. *EURE* 3(7): 9–35.
- Contreras, Y. (2005). Dinámica inmobiliaria en el proceso de renovación urbana en la comuna de Santiago: Barrios Brasil y Yungay. Tesis de Maestría de la Pontificia Universidad Católica de Chile (no publicada).
- De Certeau, M. (1984). *The practice of everyday life*. New York: Blackwell.
- Dear, M. y S. Flusty (2002). Los Angeles as Postmodern Urbanism. En M. Dear (Edit.), *From Chicago to LA; Making Sense of Urban Theory*, 61–84. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Florida, R. (2002). *The Rise of the Creative Class; And How It's Transforming Work, Leisure, Community and Everyday Life*. New York: Basic Books.
- Ganter, R. (2010). Escenas de la vida urbana en La Legua Emergencia: Narcocultura y ambivalencias identitarias. Tesis de Doctorado de la Pontificia Universidad Católica de Chile (no publicada).
- Lunecke, A. (2008). Segregación socioespacial y violencia urbana: El caso de la población Santa Adriana. Tesis de Maestría de la Pontificia Universidad Católica de Chile (no publicada).
- Márquez, F. (2002). Apuntes de terreno: los campamentos de Cerro Navia. En *Ciudadanía y desarrollo local*, 58–78. Santiago: IAF/SUR.
- Márquez, F. (2003). Identidad y fronteras urbanas en Santiago. *Revista Psicología* (Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais) 9(14): 35–51.
- Martínez, J. y M. Palacios (1996). *Informe sobre la decencia: La diferenciación estamental*. Santiago: Ediciones SUR.
- Oberti, M y E. Preteceille (2004). La mixité sociale comme objet d'étude: Approches, diagnostics, et enjeux. Trabajo presentado en el seminario Spatial Structure and Spatial Segregation, realizado en São Paulo, Rio de Janeiro y Paris, junio 2004.
- Rodríguez, A. y E. Tironi (Edits.) (1987). *Proposiciones 13*. Santiago: Ediciones SUR. Obtenido desde <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=197>. [Consultado en 15-09-2010].
- Rubio, D. (2009). Transformaciones en el barrio Bellas Artes-Lastarria: ¿Un proceso de gentrificación? Tesis de Maestría de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sabatini, F. (1995). *Barrio y participación: Mujeres pobladoras en Santiago*. Santiago: Ediciones SUR.
- Salcedo, R; F. Sabatini y A. Rasse (2009). Criminalidad, control social e individualismo: Reflexiones en torno a los cambios culturales en el habitar popular. En A. Lunecke, A. Munizaga y J. Ruiz (Edits.), *Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias*, 67–81. Santiago: Fundación Paz Ciudadana/ Universidad Alberto Hurtado.
- Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Soja, E. (2000). *Postmetropolis; Critical Studies of Cities and Regions*. Malden: Blackwell.
- Tironi, E. (Edit.) (1987). *Proposiciones 14: Marginalidad, movimientos sociales y democracia*. Santiago: Ediciones SUR. Obtenido desde <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=184>. [Consultado en 15-09-2010].

De cómo la economía de exportación y los regímenes excepcionales de trabajo construyen el espacio familiar*

Ximena Valdés S.

Directora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem)

Un viejo libro titulado *El capital y su espacio* (Lipietz 1977) nos es útil para referirnos a la construcción social del espacio, en este caso, doméstico y familiar; pero, más que nada, a la relación capital/espacio y a los elementos que interfieren en la eclosión de la familia legada por la sociedad salarial (Castel 1995).

El tema de la construcción social del espacio lleva a pensar en los factores que determinan su modo de organización, así como los vínculos sociales que se tejen entre las personas que lo habitan. Vamos a referirnos a los campamentos de los trabajadores estacionales de la fruta en el valle de Copiapó para analizar el problema de la desarticulación de la familia moderno-industrial, que ha estallado hoy en día en un abanico de situaciones de vida en común cuya marca está dada, en lo fundamental, por las nuevas formas de organización del trabajo. Como sabemos, la familia no es una institución abstracta, sino que está determinada por la sociedad que la alberga (Comaille y Martin 1998) y por las regulaciones que el Estado imprime a la vida privada de las personas a través de la normativa jurídica, los sistemas de protección social y el acceso diferenciado a recursos materiales y simbólicos que tienen sus distintos componentes (hombres, mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas).

A diferencia de lo que ocurría en la segunda mitad del siglo veinte, cuando los chilenos se casaban, se les otorgaba asignaciones familiares por hacerlo y las tasas de ilegitimidad llegaron a ser las más bajas de la historia, hoy los chilenos se casan cada vez menos, los hijos que nacen fuera del matrimonio son más que

* Fondecyt 1095007 (2009–12), “Familia y trabajo en la economía de exportación. Incidencia de los regímenes laborales excepcionales en las familias vinculadas a la minería, la fruticultura y la salmonicultura”, bajo la responsabilidad de Ximena Valdés.

los que nacen bajo esta institución y las familias encabezadas por mujeres alcanzan a más de un tercio del total.

El 'campamento', el lugar de migrantes por periodos variables que coinciden con la estacionalidad del empleo en la fruticultura, nos es útil para examinar las transformaciones familiares en el medio laboral de los temporeros, dado que, en ese sector, tanto hombres como mujeres viven fuera de su medio familiar buena parte del año. Las transformaciones a las que aludimos ocurren en el marco de los cambios desde un modelo hegemónico de familia, de masculinidad y feminidad, paternidad y maternidad, que se afirmó *grosso modo* desde las llamadas leyes sociales de 1924, hasta el ocaso del Estado de Bienestar en 1973. En ese periodo, el Estado se abocó a *ordenar* la familia según el patrón del padre proveedor y la madre dedicada a la domesticidad y a la reproducción biológica, material y afectiva de los miembros del hogar. Las intervenciones públicas en materia de vivienda, salud y trabajo lograron dejar atrás el *desorden* legado por el siglo diecinueve y los comienzos del veinte, el cual se manifestaba en bajas tasas de nupcialidad y muy significativas tasas de convivencia informal e ilegitimidad en los nacimientos. Asociamos esta situación a un Estado ausente en lo social y al tenor del desarrollo del proceso de industrialización, con el cual gana terreno un modelo de familia sedentaria, de carácter nuclear, sustentada en la conyugalidad, denominada *familia moderno-industrial*.

Luego del fin de la industrialización bajo regímenes fordistas, hoy nos situamos en una sociedad posindustrial globalizada, en la cual ni el capital ni la fuerza de trabajo tienen fronteras. La industrialización ha producido una ruptura entre el lugar de vida y el lugar de trabajo: se disolvieron las economías campesinas, se produjo la migración a las ciudades y la casa se separó de la fábrica, a la cual ingresaron hombres, mujeres y niños (Thompson 1984). Después, el Estado comenzó a regular o a prohibir el trabajo femenino e infantil, al mismo tiempo que construyó la familia moderno-industrial con separación de la esfera doméstica y la laboral (Valdés 2005). Hoy, en cambio, bajo la trasnacionalización del capital y la fuerza de trabajo, nos enfrentamos a la desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia. Este hecho se agudiza con las migraciones estacionales de trabajadores y estaría en la base de la desarticulación del modelo de familia heredado de la sociedad salarial, el que tuvo por contrapartida las ocho horas de trabajo.

Deslocalización familia/trabajo

En el caso de la fuerza de trabajo agrícola en el valle de Copiapó, los campamentos estacionales son albergues para los migrantes en la temporada de la uva. Dichos campamentos no se configuran como los *company towns* de la minería extractiva ni los emplazamientos de población de la época del salitre en la pampa chilena. Por el contrario, son instalaciones temporales que albergan a los migrantes

al valle, los cuales realizan labores de preparación de la planta, aditamento de productos para su crecimiento, poda, raleo, cosecha de la uva y, finalmente, empaque para el envío a los mercados externos.

Si bien los lugares de habitación de los mineros finalmente también fueron temporales, dependiendo de los ciclos económicos, los campamentos de la fruta tienen un funcionamiento estacional en el año. Son ocupados durante las faenas, al contrario de los campamentos salitreros y mineros, los cuales se establecían hasta el agotamiento del mineral, para luego quedar como localidades deshabitadas.

En el caso de las habitaciones mineras, la fuerza de trabajo fue sedentarizada y disciplinada de acuerdo con el patrón de la familia conyugal, con habitaciones familiares y espacios separados para los solteros (Klubock 1994). Exógena al lugar, esa fuerza de trabajo creó una sociabilidad singular, conocida como la cultura minera o del salitre, y que estuvo enraizada en la sociabilidad creada sobre la base de los distintos orígenes de las poblaciones que concurrían a establecerse en las salitreras y enclaves mineros (campesinos del valle central, nortinos, bolivianos, etcétera). No es el caso de los campamentos de la fruta, en los que los migrantes se establecen por pocos meses y son, por lo mismo, testigo de la rotación de sus habitantes.

El valle de Copiapó

Las numerosas empresas frutícolas de exportación del valle de Copiapó se instalaron en los años ochenta, después de que lo hicieran las de la zona central del país. Se trató de la reconversión productiva de empresarios copiapinos dotados de tierras o de la instalación de empresas nacionales satelizadas a lo largo del territorio, vale decir, con varias plantas en distintas regiones; y, también, de transnacionales que operan de la misma manera en que lo hacen las grandes empresas frutícolas nacionales, como David del Curto: instalando establecimientos que les permitan mantener la producción en el año de acuerdo con los periodos tempranos de maduración de la uva en el norte, y más tardíos en zonas meridionales.

Al decir de los empresarios, la singularidad del valle de Copiapó, incluso del valle del Huasco, ambos en Atacama, es la falta de fuerza de trabajo local suficiente para las temporadas, lo que lleva a la contratación de migrantes. Para los trabajadores, en cambio, la fuerza de trabajo inmigrante conviene más al empresariado y a los contratistas, porque es más dócil que la residente y menos conflictiva. En Copiapó hay una tradición sindical minera que hace afirmar a algunos que *“antes de ser parronero, prefiero morir de hambre”*.

Si bien en el resto del territorio la población suele moverse en busca de salario en la fruta, los movimientos de población en el valle de Copiapó comprometen a mayor cantidad de trabajadores. En un estudio basado en una encuesta a empresarios y a trabajadores que realizamos el año 2005, se llegó a determinar que 60 por ciento de los operarios eran inmigrantes estacionales, y que entre es-

tos había más hombres que mujeres: 90 por ciento de los temporeros hombres eran migrantes, y solo la mitad de las mujeres lo era.

Los campamentos son pluriétnicos, acogen a distintas nacionalidades, y son de carácter mixto en términos de sexo y edades. Hombres y mujeres ecuatorianos, peruanos, bolivianos, chilenos, mapuche, aymara, concurren a estas actividades y comparten espacios comunes en los campamentos creados por las empresas en las inmediaciones de las plantaciones de uva. Lo efímero del vínculo social creado durante un periodo del año con rotación de la fuerza de trabajo contribuye a que la fragmentación de los orígenes (de Puno, Tacna, Quito, Arica, Vallenar, Valparaíso, Biobío, La Araucanía) se reedite en las viviendas esporádicas que albergan a los migrantes (contenedores o galpones separados para hombres y mujeres). Dicha fragmentación, enraizada en los diferentes orígenes, se caracteriza por vínculos sociales complejos donde suele estar presente la discriminación racial, étnica y sexual, ya que las formas de convivencia radican en la competencia por el lugar y, más propiamente, por el lugar de trabajo. Es ahí donde se juega la rapidez, la posibilidad de ganarle al otro, la capacidad de cada cual de hacerse el jornal realizando más tareas por día, en la medida en que es la tarea la que discrimina a la hora del resultado salarial. Este mercado de trabajo, que se sostiene en la remuneración a trato o por faena, va de la mano con el régimen de campamento. No obstante, bajo estas formas laborales también se generan lazos sociales útiles para desplazarse y encontrar mejores condiciones de trabajo y pago, mejores contratistas.

En el campamento, las y los trabajadores están aislados de su medio familiar, lo cual les permite alargar su jornada laboral muchas veces incorporándose a dos tipos de faenas: las labores de potrero en la mañana y el *packing* por la tarde, hasta avanzadas horas de la noche.

Masculino y femenino en las migraciones

Temporeros del sur

"Nuestro trabajo es seguir el trabajo", "nosotros somos trabajadores del clima", afirman temporeros en un campamento del valle. Originarios de La Araucanía y Valparaíso, raleaban uva. Se trasladaron entre mil y dos mil kilómetros para trabajar en esta labor hasta su término, en noviembre. Luego pensaban ir "bajando" a otros valles más meridionales para seguir "raleando" o pasar a la cosecha. "Es como tu especialidad, es lo que más te acomoda trabajar", señaló uno de ellos. Otro hacía referencia a los desplazamientos hacia el sur: "Uno se va a La Serena, sigue raleando; después, si hay más raleo, se va a San Felipe, para Rancagua sigue raleando". Su compañero de campamento pensaba pasar a Vicuña, a Ovalle, para continuar con el raleo el mayor tiempo posible.

¿Cómo elijen los lugares donde van a ir a trabajar terminado el raleo en Copiapó? *“Uno se datea con los amigos por celular para saber cómo está el precio y uno se va donde le conviene; los valores son los que mandan”*. Para los iniciados o los que lo prefieren por la seguridad de tener empleo, son los contratistas los que los llevan a uno u otro lugar.

Uno de los entrevistados hacía el viaje a la temporada desde 1997, mientras que durante el invierno trabajaba en la construcción en Temuco. Otro lo hacía desde 2001 y, después del raleo, trabajaba en la cosecha de uva; daba la vuelta al año para terminar en invierno con la poda, intercalando a veces el secado y recolección de pasas. Dos meses estuvo sin trabajo y sin poder mandar plata a su familia. El mayor, no indígena, llevaba 25 años trabajando de la misma forma en la agricultura. En los tiempos de desempleo recurrían a la tarjeta de crédito, medio extendido entre los temporeros para encarar los meses sin trabajo.

El más joven, mapuche, mantenía una relación a distancia con una joven de 25 años que trabaja en el servicio doméstico en Temuco. Se ven cuando no queda más trabajo y él retorna a la ciudad. *“Por teléfono no se puede hacer el amor”*, observa. El otro temporero mapuche convive con una mujer que también trabaja como empleada de casa particular; tienen un hijo, al que cuida una mujer emparentada en la comunidad indígena de origen y a la cual le pagan. Su padre tiene un pequeño retazo de tierra en Toltén, que *“no alcanza para mantener a todos los hermanos”*. Ve a su hija en sus cumpleaños, en invierno, y el celular es el medio de comunicación con ella y su mujer. Define su proyecto de vida familiar como frustrado, *“porque en el sur no hay trabajo; por ese motivo yo ando por acá, obligado tengo que salir; donde yo vivo ni siquiera me da para comer; tendría que ser agricultura, criar para vender un animalito, pero es tan malo nuestro terreno que no nos da para sustentar a la familia”*. El temporero no indígena, originario de San Felipe, estaba separado. Piensa que es el tipo de trabajo lo que explica la separación: *“Si uno forma una familia, es para estar juntos, pero de repente la situación económica es complicada: uno es puro teléfono”*, y así la familia y la vida conyugal se rompe por las ausencias.

Otro temporero, pero esta vez con tierras, originario de Lautaro, mapuche, casado, evangélico, viene a Copiapó desde 1990, animado por los contratistas que llegaron al sur a enganchar trabajadores para la uva. Ahora pasa medio año en sus tierras, medio año en la temporada, y suele ser llevado por el contratista a la cosecha de la manzana, en Buin, antes de parar en su casa. Estaba de cortador de uva en la empresa Cabo de Hornos después de trabajar en David del Curto. Entró directo al campamento después de un viaje de dos días. Lo ubicaron en un galpón con quince personas desconocidas. Marcado por sus valores religiosos, opina que *“aquí en el campamento toman mucho la gente y hay mucha droga... entonces no hay comunión... Hay gente de la misma raza, pero son muy queda'os, no quieren conversar con uno... Los copiapinos a uno le dicen cosas, indio, todo eso, pero como ahora ya vienen muchos sureños, ya no pasa tanto”*. No obstante, si bien hay

discriminación racial en el medio de los trabajadores, ella se cruza con la selección laboral en el medio de las empresas, porque *“al copiapino lo hallan muy flojo para trabajar; quiere trabajar poco y ganar harta plata; entonces prefieren a los sureños”*.

El horario de trabajo es desde las seis de la mañana hasta las doce, con el almuerzo. *“Después de almuerzo sale al tiro la gente y uno, pa’ no quedarse atrás, tiene que salir arrancando; si no, se pierden los cuarteles”*. En la jornada de la tarde trabaja hasta las siete y media o nueve de la noche, llegando agotado a la pieza atiborrada de humo. Como es evangélico, no comulga con sus compañeros de habitación, los que llevan la juerga hasta medianoche. Opina que *“a las mujeres acá los hombres no las respetan; de repente un hombre se acuesta con una niña, empiezan a pololear, y después la dejan con el niño”*. Sin embargo, pese a la mala comida, a la competencia que se genera en cada faena entre pares, a la separación entre él y los otros que duermen en el galpón, su presencia en la temporada está diseñada por metas vinculadas a la reproducción de su tierra en una comunidad indígena: *“Yo gano plata aquí. Un año dije: ‘voy a comprar un motor para arreglar mi terreno’; un año vine por la casa; un año vine para hacer un galpón y otro para comprar animales”*.

Temporeras jefas de hogar

Viven en Vallenar, en el valle del Huasco, la madre, sus dos hijas y una nieta. Madre y abuela, la mayor trabaja en la uva *“desde cuando empezó la parra en el valle de Copiapó, el año 1988. Acá se plantó antes y vinieron a buscar gente acá, porque sabían el trabajo. Yo tenía 22 años”*. Dejaba a sus dos hijas pequeñas al cuidado de su hermana, después de que se separó de su marido temporero, el que nunca paraba en la casa. *“Sirvió —agrega— para puro ponerle el apellido a las niñas”*. Esta mujer, cabeza de familia, ha recorrido varios valles, hasta muy al sur, con contratistas. ¿Razones? *“Cuando tienes marido puedes compartir la casa, pero cuando estás sola, debes buscar donde se gane más. Tienes que ir al sur si se gana más o devolverte al norte”*. Señala que, años antes, las condiciones de trabajo eran peores: campamentos con ratones, sin agua, la gente apiñada, comían en el suelo. Ahora alterna empleo en empresas de uva con el cuidado de su nieta, mientras las hijas mantienen el salario en el año. *“A los niños de uno los tuvo que dejar con otra persona; entonces ahora se compensa, porque uno siente culpa”*. Fernanda, su hija, trabaja el resto del año en una oficina, *“colocando tarjetas de crédito, y en primavera y verano en la uva, a trato”*, pero le imponen por el sueldo mínimo. *“Así me descuentan menos y recibo más”*.

Lidia (34 años), madre soltera, dos hijos, vive en Los Andes, a 800 kilómetros de Copiapó. Recorre los valles del norte casi todo el año. Llevó a su hija mayor al campamento en Ovalle cuando cumplió nueve años. *“Me la cuidaban mis compañeras. Después a Copiapó me los llevé a los dos, uno busca una señora allá y le paga. Tú dices: tengo que ganar quince mil, cinco mil para la comida y el cuidado, porque no puedes volver sin nada”*. Los hijos se van el 3 de diciembre, cuando salen de la escuela, para volver en febrero. Cada año se va a Ovalle, a Copiapó, a las parras.

Comenzó a trabajar fuera del valle de Aconcagua cuando su segundo hijo tenía dos años. Su primer viaje fue con un contratista, pero después se iba sola a una empresa que alterna con otra. Ha viajado a las parras con una hermana y su hermano menor, y algunos años con su madre. En estos años, ha ahorrado para una casa de subsidio. Se hace de salario casi todo el año en la uva, salvo a fines de otoño. *“En mayo ya no hay trabajo en casi ningún lado, pero me las arreglo; compro naranjas y las vendo, ropa usada que vendo en la feria; en junio, julio, obligada me tengo que ir a Copiapó, a la poda, la amarra, la cosecha, el packing”*, donde se gana más.

Dependiendo de los precios y las ofertas de trabajo, está en las parras tanto en el valle de Aconcagua, donde vive, como en los valles del norte, lo que se combina bien con la necesidad de estar un tiempo con sus hijos. Para cubrir sus necesidades económicas tiene que ganar quince mil pesos diarios. *“Cuando la fruta está buena, me los gano a las diez de la noche; cuando está mala, a las cuatro de la mañana”*.

Elena, 46 años, vive cerca de Vicuña, valle del Elqui. Hija de minero que terminó como temporero, pertenece a una familia de ocho hermanos, casi todos temporeros. Tiene dos hijas y tres nietas, una de las cuales vive con ella; está separada de su conviviente, padre de sus hijas, razón por la cual ahora trabaja en las temporadas en Copiapó. Antes comenzaba en junio con la amarra de la parral en el valle del Elqui; luego se fue a una empresa donde trabajó en potrero y packing, en este último con horario desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la mañana del día siguiente. *“Ahí ganaba. Cuando se paga por racimo, y como soy rápida, me hacía mis mone'as. Ahora estoy de seleccionadora de uva acá en Copiapó y ayer me hice veinticinco mil, pero me hago doce mil casi todos los días”*. Terminada la temporada, se va con la misma contratista a Vicuña y después a Rancagua. *“La idea es llegar a Vicuña para el 30, para pasar el Año Nuevo con la familia; ahora le voy a mandar regalos a mi nieta, porque es primera Navidad que no estoy con ella. Mi hija me va a extrañar; es la mayor y está trabajando en las parras también... Uno en esta pega tiene que alejarse para ganar una miseria”*.

Rosa (45 años) es madre de cuatro hijos, *“dos estudiando y dos postergados, porque no alcanza para todos”*. Su marido trabajaba en una minera y, al quedar cesante, se hizo chofer de colectivo, pero no alcanza, *“porque los contratistas te quitan la mitad del sueldo, se están llenando los bolsillos a costa del trabajador. Si reclamas por algo que es justo, te dice que eres conflictiva y te apunta con el dedo, te quedas marcada y te vas por conflictiva. Ninguno podemos decir lo que realmente sentimos, porque atrás están nuestras familias, mis hijos. Entonces no podemos perder el trabajo; aunque esté harta, es la necesidad lo que prima. Hay otros que no son así”*. Según ella, perdió a su esposo *“por salir a trabajar, por las ausencias en el hogar, muchas ausencias y eso genera separaciones; es el costo que pagas por tus hijos”*. Para ella, *“acá en el campamento estás pendiente de tu familia, de tus hijos, y para colmo acá no hay señal de teléfono; tienes que bajar a Los Loros para llamar. En el invierno, en los meses azules no tienes trabajo.*

Faltan cosas, pero estás con ellos". Los hijos resienten sus ausencias, pero *"tienes que apachugar, porque no tienes marido"*. Apachugar para ganar para el resto del año.

Conclusiones

Con estas narraciones, hemos visto a la familia como un espacio cambiante, modelado por la economía, cuya organización está interferida por los regímenes excepcionales de trabajo en la economía de exportación de fruta. Esto se reedita bajo otras formas, en otras actividades exportadoras, como la minería, con regímenes de turnos de cuatro días en la mina y dos en la casa, diez por veinte u otra modalidad de alternancia trabajo-familia; o en la salmonicultura, en la cual también se deslocaliza al trabajador de su familia y donde están presentes, al igual que en la fruta, las migraciones de fuerza de trabajo del medio urbano o de economías campesinas empobrecidas.

A partir de las narraciones, nos interesa consignar las diferencias masculino-femeninas. Los hombres siguen siendo los proveedores del hogar, a menudo permanentemente sin la compañía de la familia o con ella la mitad del año, o menos, pero con deberes familiares de sostenimiento económico. Ahora son proveedores desde fuera, de viaje, bajo una forma de vida itinerante para conseguir el salario que necesitan y con el malestar de enfrentar, en algunos casos, rupturas familiares.

Las jefas de hogar, muchas veces como consecuencia de las migraciones y horarios de trabajo, deben mantener a sus familias, reposando normalmente en la red de parentesco femenina para el cuidado de los hijos y, a veces, llevándolos a los lugares de trabajo.

Estas formas familiares han surgido como consecuencia de la desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia, de la separación de estas dos esferas de la vida gavilladas por los regímenes de trabajo en la economía exportadora.

Podemos hipotetizar, entonces, que la economía de exportación desarticula a la familia moderno-industrial surgida de los regímenes fordistas en el periodo de industrialización; y que, en consecuencia, la flexibilidad laboral, acompañada por regímenes excepcionales de trabajo en una economía globalizada, constituye uno de los factores de transformación de la familia. Ello, en un contexto de desregulaciones laborales y de fragilización de los sistemas de protección social, lo que conduce a modelar nuevas formas de familia que dejan atrás los patrones de conyugalidad, paternidad y maternidad de la sociedad salarial. Lo que queda de manifiesto es que la familia es producto de la sociedad que habita, bajo nuevos patrones de reproducción de la sociedad moderna, la cual enfrenta la paradoja de la individualización, pero que debe afirmarse en el parentesco, sobre todo en el caso de las mujeres jefas de hogar migrantes. En las situaciones señaladas, el campamento de temporeros y temporeras opera como la marca del fenómeno de la desarticulación familiar, la cual, siguiendo a Lesnard (2009), es el resulta-

do de los constreñimientos que genera la nueva organización del trabajo en el empleo del tiempo.

Referencias

- Comaille, J. y C. Martin (1998). *Les enjeux politiques de la famille*. Paris: Bayard.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.
- Klubock, T. (1994). Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951. En L. Godoy y otros, *Disciplina y desacato. Construcción de la identidad en Chile, siglos XIX y XX*, 223-256. Santiago: SUR/CEDEM.
- Lesnard, L. (2009). *La famille désarticulée. Les nouvelles contraintes de l'emploi du temps*. Paris: PUF.
- Lipietz, A. (1977). *Le capital et son espace*. Paris: Maspero.
- Thompson, E. P. (1984). Tiempo, disciplina y capitalismo. En *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, 239-293. Barcelona: Crítica.
- Valdés, X. (2005). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM/Universidad de Santiago de Chile (Usach).

Sentidos divergentes en la ciudad

Jorge Bozo

Candidato Maestría en Sociología,
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Este texto recoge un ejercicio de observación cotidiana enfocado en aquella pobreza económica que contiene, a su vez, riqueza cultural y social en grupos que habitan el centro de la capital de Chile.

Cuando se camina por los barrios viejos de Santiago (San Diego, Matucana, Brasil), sus edificaciones y la vida que en ellas se lleva aparecen como una muestra del avance *hacia atrás* de nuestra historia de desarrollo urbano. Por una parte, están los ‘conventos’ (convento, allí donde varios ‘convienen’, se juntan) y los ‘conventillos’; y por otra, el ‘conventilleo’, el ‘cuchicheo’, el ‘chisme’, el ‘susurro’. Estas son palabras que se aplican a situaciones y formas de vida donde la gente está re-unida; también nos hablan de subjetividades y prácticas sociales que definen un tipo de ciudad donde existen espacios que obligan a un diálogo muy cercano entre los individuos.

Los conventillos —*casas de vecindad* los denomina la Academia: las que contienen muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores— son espacios habitacionales destinados históricamente a migrantes; son espacios *incrustados* en los barrios más viejos y precarios del centro de la ciudad.

Allí, en los márgenes del centro urbano, que se mantienen como lugares invisibles a la ‘nobleza criolla’, conviven actualmente nuevos grupos de pobreza inmigrante. Antaño, eran los lugares a los que llegaba la migración campesina con toda su carga de pobreza y necesidad, pero, a la vez, con su cultura y ritualidad.

Para formar familia, los recién llegados se ubicaban en estos sitios primarios, casas habitaciones sin alcantarillado, sin agua y muchas veces sin abrigo ni cama, y así podían vivir generación tras generación. Era la época de la *cuestión social*¹ en Chile (Grez 1995).

Mucho tiempo ha corrido desde entonces. Santiago se ha transformado en el centro neurálgico de la economía, la política y la cultura. Tan solo en cuatro décadas, ha desaparecido gran parte de aquellos códigos simbólicos que se manifestaban en forma espontánea entre los individuos; por ejemplo, el saludo de palabra, las señales de brazos en alto al encuentro con otro como signo de afecto, guiños de ojos mediante los cuales se busca algún tipo de relación. Han desaparecido expresiones de afecto y solidaridad social o se han transformado en manifestaciones que solo quedan en el hacer de ciertos grupos sociales, por lo general de sectores populares. Podría ocurrir, incluso, que si una persona se detuviera a saludar a todos los que transitan por su lado en algún paseo peatonal del centro de la capital, fuera catalogado como una persona extraña, un fronterizo.



Es que en la ciudad, los individuos han ido abandonando o modificando las acciones provenientes de lo tradicional, de lo *provinciano* y, junto con ello, el lenguaje que las representa. Tomar un *tecito* o una *mateda*, comer la merienda, ir al rotativo, comadrear con las vecinas en el almacén de la esquina, solo permanecen en la cotidianidad de individuos con mayor tiempo de ocio y en barrios de la ciudad a punto de desaparecer. Quizá son los únicos lugares en que los niños todavía juegan en la calle y donde la gente aún se encuentra en la vereda a la salida de sus casas, los viejos con sus sillas, buscando el contacto con la calle, el aire y el vecino.



¹ Sobre la cuestión social en Chile, véase nota 3 en artículo “La producción de espacio para la exclusión”, de F. Jiménez, en este mismo volumen, pág. 45.

Recordando a Weber

Las acciones sociales mencionadas nos remiten, como camino para su interpretación, a los postulados weberianos respecto de lo que considera 'acción social', esto es, "una conducta humana con sentido y dirigida a la acción de otro". En su enfoque, Weber mantiene que es imposible desechar los *valores* en la explicación de los fenómenos sociales, pues toda acción tiene un sentido que solo se comprende por medio de la remisión a los valores históricamente determinados, o valores culturales, que finalmente dan su sentido a las acciones (Weber 1944:18–28). En esta perspectiva, distingue cuatro tipos ideales de acción social: la acción racional, la acción racional de acuerdo a valores, la acción afectiva y la acción tradicional. La primera, esto es, la acción de *finalidad racional* es un tipo de acción donde se calculan los medios para alcanzar un fin, y en la cual se computan racionalmente las probables consecuencias de dicha acción. La acción de *valoración racional* implica la orientación de las acciones hacia la consecución de un ideal, el cual constituye objetivos coherentes hacia los que el individuo dirige su actividad; en ella, la decisión sobre los fines se somete a una valoración moral. Por su parte, la acción *afectiva* está determinada por los afectos y estados sentimentales en una situación específica y no supone que el individuo posea un ideal definido a través del cual orienta su actuar; más bien, es una acción promovida por las emociones y sujeta a ellas. Finalmente, la acción *tradicional* sería aquella donde el impulso del acto se desarrolla bajo el influjo de la costumbre y el hábito social y procede de un conjunto de ideales o símbolos que no poseen una forma coherente y precisa.

En este ensayo, me interesa un tipo especial de *acción afectiva*: aquella acción social del sujeto que, por estar producida e influenciada por estados emotivos, cobra un sentido irracional frente a las normas o pautas de comportamiento social. Son acciones que confrontan lo permitido y lo prohibido, el cumplimiento de nuestras labores productivas diarias y la ruptura de aquella rutina. Son acciones *irracionales* —no orientadas a fines sino determinadas por afectos— que tensionan los lineamientos del deber impuesto por la cultura occidental, el Estado y el mercado. Son como puntos de fuga de lo estandarizado, de lo homogéneo, de lo globalizado. Pueden darse en una variedad si no infinita, al menos copiosa. Escojo dos, que tienen que ver con la palabra, con la *parábola*: aquello que se lanza hacia el otro, se le comunica, sea con el lenguaje verbal o con el lenguaje corporal para que, comparando, comprenda.

Del lenguajear popular

126

El piropo del obrero de la construcción cuando pasa la chiquilla por la vereda del frente es una de las tantas manifestaciones espontáneas (y picarescas) que

pueden darse como acción social.² Los piropos, los garabatos y las picardías son elementos que componen el “lenguaje humano”, dirán otros (Maturana 2001). Son expresiones que, a través del tiempo, se han hecho propiedad de grupos pertenecientes a los sectores pobres de la ciudad, de los márgenes, de aquellos lugares que, para la clase dominante, parecen lugares habitados por individuos ante los cuales se sienten constantemente amenazados, lugares de la ‘otredad’.

En los sectores marginales y limítrofes habitan individuos que, por una parte, construyen la posibilidad de manifestar, expresar y desahogar significados; y por otra, rompen con ciertas reglas que la cultura dominante ha ido estableciendo por medio de instituciones socializadoras, como la escuela. En la periferia, los individuos sienten, aman, se avergüenzan, desean. Se trata de una *irracionalidad manifestada*, pero ciertamente reprimida por una educación que obliga al autocontrol y a los *modales*.

En este contexto se puede comprender que un piropo o un garabato sean exabruptos no aceptados. Pero son tales solo en su circular relación con la norma. Es la norma lo que los hace *socialmente* exabruptos e inadecuados, pues no pertenecen al ámbito del control de las expresiones. De hecho, son expresiones irracionales que desbordan la norma, que nacen y se reproducen en el léxico ordinario-popular y que, paradójicamente, ganan espacio en la filosofía y el arte, más que en la ciencia y en la metafísica (Weber 1941).

Al oriente de nuestra ciudad, en cambio, en los “barrios buenos”, donde el encierro, las rejas, las alarmas y el control dan cuenta de la desconfianza al *otro*, expresiones como un piropo son señales de pertenencia a una clasificación social distinta, ajena. Son signos que separan a un grupo social del otro.

El cuerpo como acto de presencia

La acción de presenciarse los cuerpos, el encuentro de dos individuos con sus respectivos cuerpos, tiene dos aspectos significativos. El primero está relacionado con que los individuos requieren tener un cuerpo *apto* para ser aceptado por el *otro*. Este ser ‘apto’ no es una categoría *per se*. Remite, más bien, a subjetividades construidas desde las distintas esferas de la vida cotidiana (la familia, el trabajo, los amigos, la pareja); a grupos donde la individualidad pasa inadvertida tras la sombra de la imagen construida como aceptable, positiva o admirable; y remite también a aquellas relaciones más íntimas donde cada detalle en la imagen es trascendental.

² El feminismo ha interpretado este tipo de expresiones como machistas. No pretendo entrar en esta discusión, sino solo colocar este tipo de expresiones como características culturales desde una perspectiva de clase.

El segundo aspecto del cuerpo como palabra, como aquello que nos presenta y re-presenta, tiene que ver con que nuestros cuerpos también están contruidos culturalmente y es difícil el escape a este modelamiento, pues forma parte de la influencia social y del traspaso cultural. Lenguaje, movimiento, corporalidad, gestualidad, forma y tonalidad en el hablar, son tipos de manifestaciones asimiladas en el transcurso de vida a partir de la constitución de una sociedad determinada, y del lugar donde habita esa sociedad o ese grupo social. Nuestra corporalidad —postura y movimientos, gestos y actitudes— está vinculada fuertemente al espacio físico y social que habitamos: campo, pueblo o ciudad; barrios viejos, barrios de la modernidad; sectores de intenso movimiento, vecindarios lentos y amables... Estas variables, ciudad y sociedad, imponen formas de ser, actuar y pensar, y también tipologías y estéticas corporales y gestuales acordes con ellas.

Cuando nos referimos a las expresiones corporales que se manifiestan en la ciudad, nos referimos a movimientos aprendidos por medio de una historia grupal en la cual el individuo ha sido moldeado socialmente; es decir, no son impulsos que se provocan por conciencia o instinto propio, sino por una presión social instalada en el tiempo, son *linealidades sociales* aprendidas a través de códigos culturales impuestos. Los individuos no adquieren en su nacimiento, ni por herencia genética, una actitud corporal determinada; al igual que las dimensiones cognitivas, la actitud corporal se construye en el tiempo y lugar donde se manifiesta un grupo sociocultural específico. La corporalidad es una dinámica vinculante desplegada en un entorno material y natural específico y en un periodo histórico. Los padres y los profesores traspasan modos de habla y afectos (o desafectos), y también modos de ocupar nuestro cuerpo en los espacios sociales, formas de caminar, de expresión. Se trata de un discurso gestual que aprendemos en distintos periodos de nuestra vida, y que nos identifica como pertenecientes a un grupo social determinado.

Como corolario de lo anterior, hoy en día la *imagen* ha pasado a ser un símbolo de pertenencia e identificación, el que ha sido asimilado por los individuos bajo la influencia de formatos educativos y comunicacionales que definen lo que es y no es bello; o, mejor dicho, lo que es o no es bien visto. La imagen transita en la comunicación urbana, es un potente código simbólico en nuestra sociedad contemporánea y, en la medida justa, de un modelo económico capitalista que requiere mantenerse.

El concepto de *la imagen lo es todo*, construido por los medios de comunicación, está fuertemente ligado al narcisismo y al fetichismo. El deseo de los individuos de tener una buena imagen, de “caer bien” con una imagen, descansa principalmente en prácticas de consumo que buscan facilitar la aceptación social en un debilitado tejido ciudadano, donde lo significativo de nuestra cultura cotidiana, la de los medios, el consumo y la publicidad, se halla ampliamente do-

minado por la felicidad individual y el amor al cuerpo (Lipovetsky 2002: 34–35).

Este fenómeno transforma el significado histórico de la imagen, ligado a la imaginación y la creación pura (Corbin 1993), ubicándola en el mercado de las relaciones sociales como otro producto más. En este mercado, la imagen/imaginación/creación pura convive con fetiches (líderes del mercado de consumo, modelos, actores, figuras, rostros). El cuerpo se transforma en una carta de presentación útil y funcional a un modelo que prepara y forma a los individuos para ser aceptados socialmente, ciudadanos fracturados tanto en su individualidad como en su desempeño como actores sociales.

Mantener la razón cognitiva, lo puramente racional, como eje en la interacción social, es perder una oportunidad de mirarse con otros ojos en la ciudad; es desconocer dimensiones ilimitadas del despliegue del sujeto, todo aquello que surge como diverso ante la homogeneidad impuesta. Este es un conflicto que se debe comenzar a resolver: hablamos de la necesidad de despeinarnos un poco frente al espejo antes de salir por las mañanas, lo que sería un buen comienzo y que no requiere ni dinero ni invertir mucho tiempo.

Referencias

- Corbin, H. (1993). *La imaginación creadora en el sufismo de Ibn 'Arabi*. Barcelona: Ensayos/Destino.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Durkheim, E. (1967). *De la división del trabajo social*. Buenos Aires: Schapire.
- Galimberti, U. (1987). *Il corpo*. Milán: Feltrinelli.
- Grez, S. (2002). *La cuestión social en Chile. Ideas y debates, precursores (1804–1902). Recopilación y estudio crítico de Sergio Grez Toso*. Vol. VII de la colección *Fuentes para la Historia de la República*. Edición digital a partir de la de Sergio Grez Toso. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Lipovetsky, G. (2003). *Metamorfosis de la cultura liberal*. Barcelona: Anagrama.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago: Dolmen.
- Weber, A. (1941). *Historia de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escritos sobre la ciudad: la *yingonización* de la sociedad chilena

Gastón y Álvaro Gaínza*

La ciudad y el sentido¹

La ciudad es un ente material físicamente perceptible. Puede ser descrita visualmente mediante imágenes gráficas, fotográficas o cinematográficas; o auditivamente, si recurrimos a fonogramas. También hay posibles descriptores de la ciudad de carácter olfato-gustativo y táctil. En todos estos casos, predomina la utilización de signos icónicos e indiciales, por cuyo intermedio la realidad física de cualquier ciudad puede ser representada.

Distinto es el proceso cuando asumimos la ciudad como ente histórico, toda vez que ello implica tomar en cuenta su dimensión humana. Para representárnosla, debemos considerarla un *texto* que, en su calidad de tal, es susceptible de ser *leído*. Solo la lectura permite interpretarlo. Para ello, es necesario establecer las siguientes precisiones:

- Todo 'texto-ciudad' está inscrito en la reproducción social de formaciones sociales históricas que han existido y existen.

* Artículo escrito 'al alimón' por padre e hijo, Gastón y Álvaro Gaínza. Gastón Gaínza, semiólogo, Universidad de San José de Costa Rica; desde el golpe de Estado de 1973 forma parte de la lista de exiliados y dejó de ser docente, investigador y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Austral de Valdivia, en Chile. Álvaro Gaínza, sociólogo, docente e investigador de la Escuela de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

¹ El término "sentido" tiene muchas acepciones. Aquí se emplea como equivalente a "significación", aunque de ninguna manera como sinónimo. Para mayores especificaciones, véase Gaínza (1992). También se puede apreciar las acepciones y consecuencias que adquiere en Ortí (1994).

- En consecuencia, la interpretación que se haga del texto debe partir por reconocer su ambigüedad o, lo que es lo mismo, la ineludible participación de la ideología, el poder y el sujeto en su sentido.

De lo anterior se sigue que la lectura del texto-ciudad exige distinguir, por ejemplo, entre la naturaleza física de la ciudad, y los actores y agentes sociales que la habitan. En efecto, estos pueden ser oriundos de ella o, por el contrario, forasteros que la visitan o que han decidido vivir en ella.

Desde otra perspectiva, algunos de sus grupos de habitantes pueden considerarse agentes de sometimiento respecto de otros que son actores de la resistencia a ese intento de dominación.

Las dos distinciones apuntadas, que pueden formularse como conjuntos dialécticos —[oriundo ↔ forastero] o [sometimiento ↔ resistencia]— permiten una lectura compleja de la ciudad material, en que se reconoce un “centro” opuesto a los “suburbios”, por ejemplo, o lo urbano a lo suburbano. Dicha lectura puede llevar a profundizar más aún en el análisis, dando cuenta del sentido que aportan a la ciudad los inmigrantes, convertidos en “invasores” para quienes los reciben; o también de la gestación de “tribus urbanas”, dispuestas a mostrar capacidad de resistencia frente a los que se consideran “dueños” de la ciudad. En fin, estos elementos significantes son, apenas, la punta del iceberg.

A fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte, muchos escritores hispanoamericanos viajaron a ciudades que no eran la propia, convirtiéndose en cronistas de aquellas. José Martí reconoce —esto es, lee— algunas ciudades estadounidenses. Lo mismo hacen Rubén Darío y César Vallejo con París, ciudad emblemática para el imaginario relativo a la producción artística de la época. Esto significa que el texto-ciudad puede convertirse en objeto de poder, como Nueva York para Martí, o de culto, como en el caso de París.

¿Qué características semióticas pueden atribuirse a Santiago de Chile antes del reciente terremoto? Por lo pronto, hay que reconocer en esa ciudad una capacidad de convocatoria para quienes viven, todavía, exiliados en otros países.

Del reino de la necesidad al reino de la precariedad²

Es evidente en el enfrentamiento a la sociedad chilena de los años noventa, la transformación de sus componentes básicos.

(Al regresar por primera vez al país, después de veinte años de exilio, el sentimiento predominante fue de ahogamiento y sofoco. Los marcos de referen-

² Paráfrasis de la expresión marxista: “del reino de la necesidad al reino de la libertad”, que describe el sentido de la existencia de la especie humana como un viaje entre esos dos puntos de referencia: el de partida, que se inicia con la ruptura de las relaciones de necesidad con la naturaleza (condición que cambió cualitativamente a los homínidos en seres huma-

cia sociales habían experimentado más cambios que la estructura física de la ciudad, ya de por sí bastante transformada en 1993. Exceptuando el encuentro con mis parientes, que, por lo demás, son cuantitativamente poco numerosos, el trato con los chilenos en el metro, en los microbuses o en locales comerciales, me era tan ajeno como el que había tenido con ciudadanos de los países en que viví mi exilio. Aunque, bien consideradas las cosas, era más desgarrador, pues en países extranjeros tenía la convicción de que esas personas eran diferentes, eran el “otro” respecto de mi mismidad.³ Al reincorporarme en la sociedad chilena —más aún, en la sociedad santiaguina, la de mi ciudad natal—, me sentía ajeno a ella y la vivía como compuesta por seres de otro mundo. Aunque desde entonces he regresado varias veces a Chile, todavía siento esa lejanía y desencuentro.)

Aunque algunos resienten que se hable del “apagón cultural” vivido por Chile, causado por el golpe militar y progresivamente impuesto por la dictadura, es absurdo desconocer que la derecha chilena provocó uno y se valió de la otra para borrar del mapa político chileno a las fuerzas populares y a sus organizaciones.

Un detonante del golpe militar fue el proyecto de reforma educacional llamado “Escuela Nacional Unificada” (ENU). Si se lo estudia en detalle, saltan a la vista las incompatibilidades que comportaba respecto de los moldes educacionales tradicionales. Para la derecha chilena eran, simplemente, intolerables. ¿Cómo podían imaginarse sus autores que los “rotos”, los desposeídos, los pobres de la ciudad y el campo, tuviesen derecho intransable a la educación? Y, por si fuese poco, ¿un derecho permanente? ¿Qué modelo era ese que atentaba contra la tradicional e “indiscutible” diferencia entre las Escuelas Militar, Naval, de Aviación e, incluso, de Carabineros, y la de formación de la tropa? ¿Es que los jefes y oficiales pueden alternar su formación con la de sus subordinados?

Con seguridad, esas y muchas otras preguntas similares alimentaron el imaginario social de la oligarquía chilena, que veía, además, con espanto, cómo se desataba la capacidad creativa en las clases populares del país. El teatro, la pintura y la canción populares florecieron en la década de los sesenta, en cuyo final —esto es, en el año 1970— la Unidad Popular triunfó en las elecciones. Fue un triunfo que, entre otros actores, tuvo como base a los exponentes de la creatividad artística popular, cuya energía y expresión de resistencia permitieron que los

de la llegada, con el acceso a la libertad social, en que cada quien tenga lo que necesite y de cada quien se obtengan los productos de su capacidad creativa.

³ La categoría de ‘mismidad’ que utilizamos es producto de las relaciones sociales de producción. No debe confundirse con descripciones metafísicas de supuestos estados individuales o egoístas). Véase Gaínza (1989).

excluidos, los “ninguneados”, adquiriesen protagonismo en el escenario político hasta entonces consagrado a los sectores económica y políticamente privilegiados.

Para la derecha chilena, la única respuesta categórica suponía no solo desbaratar el proyecto ENU, sino, por supuesto, desalentar, ojalá para siempre, cualquier intento de transformación profunda del modelo educacional oligárquico. El precedente que, sin duda, tuvieron a mano para efectuar su acción, es la historia de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en la España de fines del siglo diecinueve, proyecto de transformación radical de la educación que, obviamente, se enfrentó a los intereses de la oligarquía y el clero españoles. La solución, en ese caso, también fue un golpe militar y, lo que es más importante, la implantación de una dictadura implacable, capaz de sembrar el terror más feroz y paralizante de cualquiera reacción inmediata.

La aplicación del modelo de la derecha española en Chile tenía, como ventaja, la del manejo —prácticamente hegemónico— de las Fuerzas Armadas, cuyos jefes y oficiales asumieron con disciplina férrea (a los pocos disidentes, los mataron) el triste honor de diezmar a los actores populares que hicieron posible el triunfo de la Unidad Popular en 1970, destruir las organizaciones populares e implantar un régimen de terror que significó miles de muertos y desaparecidos, así como el inevitable abandono del país que se vieron obligados a hacer innumerables artistas e intelectuales.

Desde el exilio, asistimos con estupefacción a la desarboladura de las estructuras educacionales y artísticas. La municipalización de la educación pública, que se sumaba a la eliminación de las Escuelas Normales (en nuestra opinión, una errónea medida), permitía el florecimiento de la educación privada y privilegiada, en cuyos establecimientos pudiesen educarse, sin trabas, los hijos de la clase y los sectores dominantes.

Con todo, también con el conocimiento de la experiencia vivida por España, los agentes del sometimiento sabían que las bocas silenciadas, las manos amarradas, los sentidos adormecidos, tenían un tiempo de duración limitado. Se ejecutó, en consecuencia, la otra embestida oligárquica, la mediática, la cual, en virtud del control absoluto sobre los medios de comunicación colectiva, desató un exitoso programa de alienación y entontecimiento social que dura hasta hoy y que ha convertido a la sociedad chilena en público de “reality shows”, de farandulización y *yingonización*. Esto ante un escenario en que campean la frivolidad y dispositivos sutiles y *naturalizantes* que insertan a diversos sectores sociales bajo formas nuevas de fetichización de la mercancía.

La imposición en el imaginario social de los modelos de vida mediáticos va de la mano con la incorporación en el mundo mercantil, desgarrador y mutilante, porque en él quien no consume, no existe. Como para consumir se necesitan recursos económicos, si se carece de ellos se justifica cualquier medio para obtenerlos. El fracaso en ese empeño se manifiesta en dos frentes: por una parte,

en el inconsciente social, donde se crea el sentimiento de la precariedad⁴ de la existencia, estado en que el sentimiento de la fugacidad del existir corroe y embrutece la condición humana; por otra, en el ámbito de la práctica social, donde se moviliza una fuerza destructiva que, en circunstancias de conflicto social, irrumpe ciega y devastadoramente contra los bienes ajenos, incluidos los públicos, que tampoco ese sector social siente como propios.

El dios mercado es ajeno a las plegarias, a las preces de los excluidos, de los marginados; por consiguiente, la precariedad de estos se transforma en acción reivindicativa: un modo de oponer resistencia a los mecanismos de sometimiento de la clase dominante. Carentes de orientación política, las respuestas cargadas de violencia son la válvula de escape de la desesperación e impotencia.⁵

La 'yingonización'⁶ en el Chile del Bicentenario

Tras el apagón cultural de la dictadura militar en Chile y con la recuperación de la democracia a principios de los años noventa, la ciudad es objeto de disputa en un campo de fuerzas donde se instituyen y se da fundación a nuevas formas ideológicas y mediáticas de entontecimiento cultural: la farándula y su hechizante poder para intersubjetivizar las nuevas idolatrías del consumo en Chile.

En este contexto, la farándula es un objeto sociológico: un objeto de estudio e investigación social. No puede no serlo, en tanto produce y hace circular la conversación social en los medios de comunicación de prensa y televisión. La farándula exagera la censura. Es un modo en que lo decible se clausura, un modo de no-hablar hablando mucho. Un modo en que prevalece la pobreza de

⁴ El sustantivo "precariedad" proviene del adjetivo semiculto "precario", del latín *precarius*, que significaba 'referente al ruego, que se obtiene por complacencia', originado en el sustantivo latino *preces*, que, a su vez, significaba 'súplicas, preces'. Este apunte etimológico permite atisbar por qué lo empleamos en este contexto. (Véase Corominas, III, pp. 866 y s.).

⁵ Estas notas que, por supuesto, evocan los lúcidos análisis de Martín-Barbero, solo pretenden mostrar la punta del iceberg. Con todo, su significación profunda apunta a la desesperanza de esos grupos sociales que constituyen la gran mayoría de la formación histórica chilena. Una desesperanza que no tuvimos quienes pertenecemos a grupos similares antes de 1973, porque pudimos volcar nuestra esperanza en las luchas sociales, organizadas, y —debiera subrayar este término— por nuestros partidos de clase. Hoy asistimos, con desazón profunda, a la pérdida del rumbo que debería habernos conducido hacia nuevas relaciones sociales más sanas, libres y felices. Nuestro viaje se ha empantanado en esta estación miserable a la que nos ha condenado la lógica de la codicia y el ansia insaciable de poder del mercado y los grupos privilegiados que lo sustentan. Permanecemos en el reino de la precariedad como testigos impotentes del aniquilamiento de nuestro mundo y de las expectativas nobles de nuestra especie: dignidad, ternura, solidaridad.

⁶ Hemos tomado la palabra del programa televisivo chileno "Yingo", pero el sentido que le damos ha sido elaborado por los autores de este trabajo. Lo empleamos para [sigue...]

las relaciones sociales expresadas como ideas (o discursos). Vacía lo social de lo reflexivo, vital y 'posibilitario'. Aparece como "realidad única", coloniza el territorio exterior (la ciudad) y el territorio interior (la subjetividad humana). Su poder conecta lo deseable: un océano de irracionalidad deseante, impulsiva, compulsiva, asombrosamente embrutecida. Es un tipo de miseria de las relaciones sociales. Se disfraza de "desarrollo", de "logro": el individuo sale de la pobreza a una pasarela de distinguidos "emprendedores": fama, éxito y opulencia que unos alcanzan y que otros pierden ante un público consumidor y converso a este lucrativo espectáculo.

Al hablar de la ciudad, una entrada posible es dar cuenta de algunos de los rasgos particulares que por fuerza cobran distinción sobre otros que, tal vez, no se cumplen de igual modo en otros lugares o países. Se trata, por tanto, de una reflexión situada, localizada, que analiza la ciudad de Santiago en el contexto de los flujos discursivos de los medios de comunicación (prensa y televisión abierta) de la sociedad chilena. Son discursos que, además, hacen intervenciones espaciales móviles. Ocupan el territorio, se instalan en comunas y localidades, usan el territorio-ciudad como escenario público para los consumidores transeúntes, ocupando plazas, esquinas y calles. Así se exhibe el duelo o disputa por el primer y último lugar de la escala diferencial entre ganadores y perdedores, exitosos y fracasados, seleccionados y desechados. Se mueven y desplazan los andamios para exhibir la competencia, la selección de estrellas, el show y la euforia pública.

Se trata de lo que podríamos llamar la *yíngonización* de la sociedad chilena.

En términos simples, una ciudad *yíngonizada* puede entenderse como una gran "pasarela" donde circulan personas y personajes según atributos positivos o negativos, basándose en los cuales son evaluados en la televisión por opinólogos y opinólogas, y líderes de opinión dedicados al rubro farandulero. Son todos los canales de la televisión abierta chilena los que intercambian los mismos discursos (escándalos, rumores, curiosidades, etcétera) por la mañana, la tarde temprano y luego tras el noticiero a partir de las diez de la noche.

En términos menos simples, la *yíngonización* implica una agrupación de sentidos discursivos (significados y valoraciones) en torno a una representación de realidad (a modo de concepción única del mundo) en que predomina el "juego de imagen" de las personas. Un modo de "marcar" a las personas desde una escala valórica animada por los polos éxito (positivo) y fracaso (negativo). Esta "marca" dota de atributos positivos-negativos a personas-personajes que son

significar las relaciones sociales subordinadas a una representación única de la vida humana, cuyo sentido está en la conquista de signos y valores (de uso y de cambio) que dotan al individuo de una posición superior y conveniente frente a un otro inferior, en el juego de la imagen de la persona en relación con un grupo social (escala que divide a las personas según poder, riqueza y prestigio).

expuestos y tramitados en evaluaciones públicas de periodistas y opinólogos en la televisión y la prensa. Tales “marcas” de éxito/aprobación – fracaso/reprobación operan actualmente, y desde hace muchos años (desde los años noventa y desde la transición a la democracia hasta el presente), como sentido común; esto es, como discursos que se *naturalizan* en los medios de comunicación. Con ello los personajes son distinguidos como superiores e inferiores: los que tienen más éxito, belleza, dinero, bienes, son exaltados como estrellas que transitan por la pasarela donde se miden y comparan en cuanto a la posición social inferior o superior; una posición que “ganan” o “logran”, al menos durante un tiempo hasta la caída de alguno en la carrera fugaz y frágil por predominar frente o a costa de un otro.

En el proceso señalado, la farándula produce conversación social (producción, circulación y consumo) durante toda la semana. La señal televisiva y los discursos que circulan como *naturalización* del ‘buen vivir’ y del progreso en Chile, y en la ciudad de Santiago, se transmiten sin interrupción, transitan de programa y canal hora tras hora. Mañana, tarde y noche se habla sobre lo que ocurre en la vida cotidiana y privada de algunas de las celebridades candidatas a ocupar una posición en la escala diferencial de lo bueno y lo malo, de lo exitoso y ruinoso que vive el candidato de turno. Ser *yingo* es tener notabilidad, tener distinción, tener marca. Es salir del anonimato, cumplir los deseos y expectativas asociados al polo del éxito-prestigio-aprobación. Es lograr el valor de “salir de la pobreza” por un camino más estimulante, rápido, intenso y gozoso en relación con la prescripción familiar y estatal de integración a la sociedad por el camino normativo de la educación escolar y universitaria que luego permite integrarse al mercado laboral. Hay una especial atención a la silicona y rellenos corporales en las mujeres y las cirugías estéticas también de los varones. Los “famas” de la TV chilena circulan por la ciudad exhibiendo en sus espacios de encuentro los atributos con que compiten y disputan el *ranking* y el *rating* de la tele. *Ranking* y *rating* son socios de *yingo*. En un *mundo yingonizado* interesa si acaso los implantes de pechos y colas resultan afortunados, “bellos”, o las opiniones respectivas quedan en una perversa burla colectiva, una suerte de *bullying* televisivo.

El *mundo yingo* mueve a jóvenes por la ciudad. Muchachas de *cola* y pechos para estreno o varones con abdómenes musculosos (*calugas*) y cuerpos fornidos hacen fila como candidatos, a ver si califican para ir a los *castings* de los programas televisivos. Son adolescentes de comunas populares o de sectores medios-bajos, que ven la “oportunidad” de salir de la pobreza y anonimato (ser alguien) en la participación en programas como *Yingo*. Constituyen otro modo *converso* de cumplir con la noción neoliberal de *nuevos emprendedores* que, mediante estas contrataciones, logran ganar dinero fácil y acceder a bienes apetecidos que les dan mayor valoración en sus ambientes sociales. Y sin embargo, tal vez no estemos tan distantes de lamentar las consecuencias nefastas de un *mundo yin-*

gonizado. Ya son varios los ejemplos de extraños accidentes y de raras situaciones asociadas a la figura del suicidio, como también hospitalizaciones por crisis nerviosas y depresiones en los aspirantes a la vida social de la farándula y el reconocimiento social competitivo.

Esta ha sido ocasión de una mirada que examina las relaciones sociales que embrutece y lesionan un social que podría ser distinto. Con ello planteamos la producción de un país restringido o atrapado a formas de fugacidad y extravío que deberían ser atendidas. Por otra parte, en nuestra reflexión hubiésemos querido abordar más aspectos, que hemos tenido que dejar para otra ocasión. Habría que iniciar otros textos y conversaciones para tratarlos; por lo pronto, hay aquí un texto 'al alimón' por padre e hijo, que quiere ser una entrada posible.

Abril 2010

Referencias

- Corominas, J. (1974). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, IV vols. Madrid: Gredos. Reimpresión de la edición original de 1954.
- Delgado, J. M. y J. Gutiérrez (Edits.) (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Gaínza, G. (1989). Herencia, identidad, discursos. *Herencia* 1(1): 53–58.
- . (1992). La ambigüedad y el sentido de los textos. *Escena* 14(30): 3–14.
- Goffman, I. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ortí, A. (1994). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Edits.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Nuevos hogares, nuevos espacios*

Alfonso Vega Bahamondes

Estudiante de la Maestría en Sociología
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Es común escuchar a las personas que habitan en viviendas sociales decir que el espacio con que cuentan es insuficiente, ya sea porque las dimensiones de sus viviendas son reducidas o porque la distribución espacial interna no responde a sus necesidades.

La falta de espacio lleva a que las personas adopten medidas extremas. Para solucionar el problema, por ejemplo, toman decisiones como ampliar las viviendas o acrecentar los metros cuadrados de su superficie, con impacto interno y externo; otras veces sobreexigen el espacio, aumentando el coeficiente de habitantes por metro cuadrado. En ambos casos, si bien se soluciona el problema puntual en el corto plazo, suele haber consecuencias perjudiciales para los habitantes de las viviendas, al afectarse dimensiones como su calidad de vida, la intimidad de la pareja, la planificación familiar, las horas de sueño diario, entre otros.

Imagen 1. Vivienda social con expansión hacia el exterior



Fotografía de Hans Harns.
Fuente: Rodríguez y Sugranyes (2005).

* Una versión de este artículo fue presentado en el Seminario Pensar la Ciudad, en enero de 2010, en Santiago de Chile.

El problema se incrementa si agregamos que no se trata solo de una familia la que lleva a cabo las medidas señaladas, sino que suelen ser varias las que lo hacen en el mismo conjunto habitacional, dado que sus necesidades son semejantes, como similar es el diseño de la vivienda a la que han tenido acceso. Lo que induce esta reflexión es, así, la magnitud de la situación descrita y la preocupación por estudiar este fenómeno desde un punto de vista que no sea el meramente económico —el menor costo posible—, sino el de las cambiantes necesidades de las familias. En esta perspectiva, nuestra propuesta apunta a una *flexibilización* del espacio habitacional, de manera que pueda ir respondiendo a los cambios en los requerimientos habitacionales de los ocupantes de las viviendas.

Junto con sus componentes materiales que las hacen ser refugio y albergue, las viviendas tienen un importante componente simbólico para las personas que las habitan. No se puede obligar a las personas a que consideren su vivienda tan solo como una *construcción inerte*, porque es más que eso. La vivienda puede ser comprendida como una meta en los proyectos de vida, un aspecto de la realización personal, o también el lugar afectivo de la seguridad y protección. En el desarrollo de todo proyecto de vida el espacio es fundamental, porque en él se despliegan y allí encuentran respuesta muchas de las necesidades humanas. Si las necesidades del espacio no están cubiertas de la manera adecuada, las probabilidades de autorrealización son menores. Pero las necesidades personales y familiares cambian a lo largo del tiempo. Entenderemos, así, las necesidades particulares de espacio como demandas temporales y coyunturales de cada hogar, y vincularemos lo señalado con la reflexión en torno a las nuevas estructuras y composición de las familias que acceden a una vivienda social.

Viviendas sociales y hogares

Decíamos al comienzo que muchas de las quejas relativas a las viviendas sociales remiten a su tamaño reducido o a una inadecuada distribución. Sin embargo, los hogares no tienen una estructura estándar y estática, por lo que nada —si no son razones de tipo económico— justifica una oferta estándar de vivienda social obligadamente estática. Siendo así, las soluciones al problema del espacio pueden no pasar necesariamente por hacer viviendas más grandes; si en ellas se repite la fórmula de distribuciones internas rígidas de las viviendas sociales, las consecuencias serán las mismas, en mayor o menor grado. Hay que pensar nuevas maneras de abordar la solución al problema de viviendas sociales que se ajustan mal a las familias que albergan, pues ya ha quedado demostrado que las soluciones actualmente vigentes no son eficaces. Pensemos en que si las viviendas fueran dinámicas y se adaptaran a las distintas necesidades, habría una base para construir un proyecto de vida.

Para aclarar un poco el porqué hoy en día tenemos el problema que indicamos, es necesario entender el desarrollo de las políticas sociales de la vivien-

da en Chile. Según Martínez y Palacios (1996), las políticas corresponden a dos niveles de decisión: un nivel social y político, y un nivel técnico y económico.

Estandarización de la vivienda social

Durante el régimen militar (1973–90), el nivel de decisión económico cobró mayor relevancia que el nivel técnico. El Estado dejó en manos de los agentes del mercado la solución al problema de las poblaciones ‘callampas’: su erradicación, y una respuesta a la demanda por una vivienda de material sólido. Con este enfoque, se subordinaba el criterio social al económico; la maximización de la rentabilidad dictó las estrategias, mientras los criterios técnicos dictaron las políticas. Esto se vio reflejado en que, para maximizar las ganancias de las inmobiliarias y constructoras, se hizo primar el criterio costo-eficiencia. Se recurrió a bajar los costos unitarios de construcción y, para lograrlo, se estandarizaron las soluciones. En los siguientes gobiernos, los de la Concertación, no se modificó la estandarización de las viviendas. Bajo este criterio, las economías de escala aportaron al logro de la estrategia, sumándose a ello una simplicidad básica en la elaboración de los planos, el carácter repetitivo de las operaciones, el aprendizaje en el proceso de construcción, la especialización de los equipos de trabajo, los estudios de métodos, etcétera. El resultado fue la producción de conjuntos habitacionales donde todas las casas y/o departamentos eran, en su gran mayoría, del mismo tipo.

Variabilidad del hogar chileno

De los patrones estandarizados de las viviendas sociales construidas en nuestro país, se puede deducir que, cuando se las diseña, la imagen que se tiene de los usuarios es la de un hogar nuclear compuesto por padre-madre-hijo(a)-hijo(a); prueba de ello es que, cuando se observa el interior de las viviendas, se constata que, en promedio, están compuestas por un dormitorio grande para los padres y uno adicional, pequeño, para los hijos.

Esta estandarización no toma en cuenta las necesidades particulares de las personas; además, implica una suerte de *idealización* del hogar chileno. Se pasa por alto que hoy existen nuevas estructuras familiares en los hogares y que, incluso, puede haber dos o más hogares en una vivienda. De ello da cuenta el siguiente cuadro, con datos del Censo de Población y Vivienda 2002.

Cuadro 1. Dinámica de los tipos de hogares, Censos 1992 y 2002

Tipo de hogar	1992		2002	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	3.293.779	100,0	4.141.427	100,0
Unipersonal	273.320	8,3	480.647	11,6
Nuclear	1.906.778	57,9	2.359.718	57,0
Extenso	770.336	23,4	908.209	21,9
Compuesto	142.492	4,3	132.057	3,2
Sin núcleo	200.853	6,1	260.796	6,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo 2002.

Si bien el hogar nuclear (padre, madre e hijos) sigue siendo predominante, con un 57 por ciento, se observa una disminución porcentual de los hogares extensos junto al incremento gradual, aunque sistemático, del hogar unipersonal, desde 8,3 por ciento en 1992, a 11,6 por ciento en 2002. Tampoco ha permanecido invariable el número de hogares por vivienda, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Viviendas ocupadas según número de hogares, Censos 1992 y 2002

Número de hogares por vivienda	Censo 1992		Censo 2002	
	Número de viviendas	Total de hogares	Número de viviendas	Total de hogares
1	2.945.659	2.945.659	3.708.224	3.708.224
2	127.795	255.590	154.414	308.828
3	21.715	65.145	27.645	82.935
4 o más	6.187	27.385	9.165	41.440
Total	3.101.356	3.293.779	3.899.448	4.141.427

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo 2002.

Un tema para discutir es si la distribución interna de las viviendas se ajusta a las nuevas necesidades de los usuarios, en especial considerando el cambio señalado en las estructuras familiares, desde mayoritariamente un hogar por vivienda, a dos o más de ellos compartiendo el espacio.

Los nuevos hogares

Los hogares han cambiado, tienen nuevas dinámicas (Casen 2006): predominan el matrimonio o la convivencia voluntaria; se ha retardado la edad en que las

personas se emparejan; se ha adelantado la iniciación sexual; se han desligado la reproducción y la sexualidad; se ha incrementado la incorporación de las mujeres al mercado laboral; se ha prolongado la adolescencia y se hace manifiesta la dificultad de los jóvenes para independizarse de sus hogares.

En cuanto a cambios demográficos y de los hogares: ha disminuido la tasa de fecundidad y la mortalidad; han aumentado la esperanza de vida al nacer, el embarazo adolescente, el número de aportantes a los hogares, el número de adultos mayores en los hogares; se forman hogares complejos como producto de la extensión de la vida en pareja, entre muchos otros.

Cuadro 3. Etapas del ciclo de vida familiar y años promedio que cubre cada etapa

Etapa	Años
Parejas casadas sin hijos	2
Parejas con hijos pequeños (el mayor de 30 meses)	2,5
Familias con hijos preescolares (el mayor de 30 meses a 6 años)	3,5
Familias con niños en edad escolar (el mayor de 6 a 13 años)	7
Familias con adolescentes (el mayor de 13 a 20 años)	7
Familias con hijos adultos que se van (del primero al último que deja el hogar)	8
Padres de mediana edad (del nido vacío al retiro)	15 +/-
Envejecimiento de los miembros de la hogar (del retiro a la muerte de los dos cónyuges)	10 a 15 años

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Jiménez de la Jara y otros (2008).

Estos cambios en la composición de los hogares y las familias se manifiestan en el modelo del ciclo de vida familiar a lo largo del tiempo, sintetizado en el siguiente cuadro.

Los hogares pasan por diferentes etapas en las cuales se van incorporando otros integrantes, que demandan espacios para habitar. Si una estructura es rígida, no permitirá que se adecuen los espacios a la dinámica del ciclo. Puede ocurrir, entonces, que las viviendas en algún momento tengan habitaciones con un uso mayor a lo necesario y otras con uno menor, lo cual las hará ineficientes.

¿Es posible optimizar el espacio?

La pregunta es qué alternativas hay para optimizar el espacio de que se dispone en la vivienda social, sin afectar mayormente la calidad de vida de las familias y de su entorno. En un intento de responder a tal interrogante, tomaremos como punto base para analizar una contribución a la calidad de vida de los usuarios de estas viviendas, la *economía del espacio habitacional*. Se entenderá 'economía' como

el uso óptimo de recursos que son escasos; en este caso, el espacio de la vivienda.

En esta línea, se postula una alternativa diferente a la sola ampliación de la superficie básica de la vivienda social, cual es intervenir la filosofía de las casas rígidas, por viviendas que se vayan ajustando a la realidad del ciclo de vida familiar. El término *ajustando* se refiere a que a medida que las demandas de espacio vayan cambiando, la oferta del espacio interior pueda satisfacerlas. En otras palabras, a gusto o necesidad del usuario, la distribución de la casa va siendo modificada, sin incurrir en gastos excesivos ni poner en riesgo la estructura sólida de la vivienda.

Podemos pensar en modificar el espacio interno o el externo. La economía nos dice que debemos optimizar el espacio; la restricción es que no modifiquemos mayormente la estructura ni usemos los espacios comunes, aun cuando sí podamos cambiar el uso del espacio de la vivienda por otro más adecuado a las necesidades de un momento dado.² Esto puede aparecer como no factible, puesto que las viviendas son inertes; sin embargo, si lo vemos desde una dimensión de flexibilidad, se nos aclara este punto.

La flexibilidad se asocia con adaptabilidad, supervivencia. Entonces, lo que queremos demostrar es que se puede hablar de economía del espacio con el apoyo de la flexibilidad. Un ejemplo es la Comunidad Andaluía, proyecto de vivienda social diseñado por San Martín y Pascal Ltda., para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), y que obtuvo el Gran Premio Bienal de Arquitectura (Chile, 1995).³

Las familias que habitan en la Comunidad Andaluía son antiguos vecinos del mismo barrio donde ella se emplaza, o que vivían como allegados en viviendas del lugar. La dinámica de las viviendas se basa en la posibilidad de modificar los espacios, de intervenirlos de acuerdo con los usos que se les den. Las familias van construyendo la casa de adentro hacia afuera. A medi-

Imagen 2. Interior de las viviendas de la Comunidad Andaluía

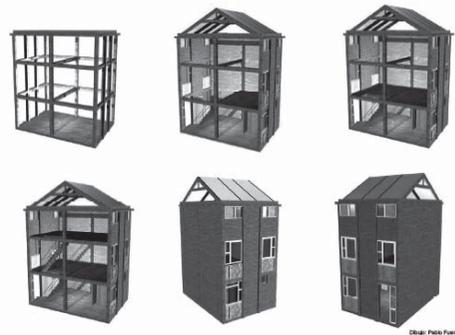


Imagen de Pablo Fuentes.
Fuente: Rodríguez y Sugranyes (2005).

² No es lo mismo aumentar o disminuir los espacios que crear unos nuevos. Para este trabajo nos abrimos a explorar estas dos alternativas.

³ La comunidad está ubicada entre las calles Pedro Lagos y Lord Cochrane, en Santiago de Chile; fue inaugurada en 1992. Es el producto de un convenio de cooperación entre la Junta de Andalucía (España) y el Minvu.

da que van necesitando los espacios, estos se van conformando y agregándose al circuito diario. En esta dinámica, se puede *escoger* la mejor distribución. Si el hogar está compuesto de solo dos personas, pueden, a costa de los dormitorios, agrandar otras habitaciones. Por el contrario, si hay muchos niños, a costa de otros espacios pueden habilitar más dormitorios. Si hay dos hogares en la vivienda, pueden separarse los pisos, uno para cada hogar, y redistribuir los espacios de cada piso según lo desee cada familia usuaria.

Esta situación no está libre de problemas. Siguiendo el modelo de este condominio, se tendría que construir viviendas de tres pisos, lo que encarecería el producto, y que haya voluntad para ello en el mercado. Una manera de salvar esta traba es que la vivienda se entregue sin divisiones, solo con lo básico, y en un primer momento los habitantes escojan la mejor distribución, para después modificarla según sus necesidades. Por otra parte, si la vivienda está ya construida y van apareciendo nuevas necesidades, deberá estar contemplado que los espacios puedan modificarse fácilmente.

Dependiendo de la factibilidad, podría evaluarse el construir viviendas solo de dos pisos, con dimensiones de base cuadrada para optimizar el espacio.

Las externalidades positivas que traería el implementar esta solución serían:

- reducción de los costos a largo plazo generados por la necesidad de destruir para volver a construir, según vayan cambiando los deseos de los demandantes;
- involucramiento de los usuarios en el proyecto de vivienda; de esta manera, “mi casa” es percibida y querida desde antes de que sea construida;
- individualización de las viviendas, con la posibilidad de distinguirlas de las demás del mismo conjunto;
- fomento del emprendimiento en la comunidad.

Las externalidades negativas podrían ser:

- demoras en la entrega de las viviendas, producto del exceso de modificaciones antes de la construcción;
- falta de garantía en la construcción, ante un problema que surja con la intervención de la estructura original.

Un riesgo que se debe considerar es que los beneficiarios no entiendan el concepto de vivienda flexible y crean que está destinada a albergar más hogares. Esta propuesta quiere contribuir a solucionar el problema del hacinamiento, o por lo menos a controlarlo, en ningún caso a adaptarse a él.

Comentarios finales

Como se ha señalado, estructuralmente, las viviendas sociales son rígidas y no permiten modificaciones; así, ante cambios en la estructura y composición familiar, se tiene básicamente dos opciones: la primera, optimizar el espacio existente, afectando los espacios que ya estaban diseñados para ser ocupados; y la segunda, expandirse hacia el exterior, con la consecuencia de la ocupación del patio o los espacios comunes.

Los hogares no están constituidos de la “manera ideal” (padre-madre-hijo(a)-hijo(a)); su composición ha variado debido, entre otros, a los embarazos adolescentes, la carencia económica, el alargue de la salida de los hijos de la casa de los padres. Una estructura rígida conversa menos que una progresiva, flexible, con los nuevos perfiles de los demandantes de viviendas. Si agregamos a esa rigidez básica el problema de los hogares que tienen minusválidos, gente en silla de ruedas, el problema se agudiza.

Uno de los factores de la mala calidad de vida en las poblaciones es el hacinamiento, y una solución posible a ello sería un tipo de vivienda flexible. La nueva vivienda social debería estar construida con espacios sin uso predeterminado, para que las personas que la habitan la puedan ir modificando y construyendo.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2002). *Censo Nacional*. Santiago: INE.
- Jiménez de la Jara, M., M. de la L. Ramírez y M. Pizarro (2008). *Ciclo vital de la familia y género. Transformaciones en la estructura familiar en Chile, Casen 1990–2006*. Santiago: Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan).
- Martínez, J. y M. Palacios (1996). *Informe sobre la decencia. La diferenciación estamental*. Santiago: Ediciones SUR.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) (2006). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)*. Santiago: Mideplan.
- Rodríguez, A. y A. Sugranyes (2005). *Vivienda social en Santiago 1980–2001. Una política social y urbana insostenible*. Recuperado el 26/07/2009, de Comisión Económica para América Latina (Cepal), en <http://www.eclac.org/dmaah/noticias/paginas/9/22989/rodriguez.pdf>.

Local y global: una aproximación desde el sentido de pertenencia

Fernando Carrión M.*

Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI)

Uno de los grandes debates actuales en el ámbito mundial tiene por objeto el sentido de identidad que se desarrolla en la dinámica global/local, fenómeno que desde el segundo tercio del siglo pasado tiende a difundirse a la manera de un asunto de *pertenencia* generalizada.

Para comprender las identidades a partir de la relación global/local, es necesario tener en cuenta dos elementos constitutivos. Por un lado, y siguiendo a Giménez (1999), que las identidades provienen de una doble situación: primero, de la *condición de pertenencia* que expresa la adscripción al territorio, al género, a la clase, a la generación o a la familia; y, segundo, de la *cualidad funcional* que se asume desde el rol de hinchista, comerciante, dirigente o empresario. Y por otro lado, que la relación global/local es parte de una condición binaria indisoluble, tan así que lo global no existe sin lo local y viceversa, como tampoco lo global es algo externo a lo local, sino parte constitutiva de ello. Lo local, para poder existir, tiene que integrarse a otros ámbitos locales o a lo global mediante las políticas de conectividad y competitividad, lo cual solo es posible a través de los tres actores mundiales en escena: el Estado, hoy en decadencia; las empresas transnacionales; y las ciudades, con su alto protagonismo.

Es importante partir señalando que las identidades son contradictorias, múltiples, simultáneas y cambiantes; por eso, la diferenciación que introduce la globalización —entre el espacio de los flujos y el espacio de los lugares (Castells 1997)— tiende a afirmar nuevas identidades (étnicas, ambientales, políticas, deportivas, territoriales); pero, también, la relación global/local establece ciertas

* Además de presidente de OLACCHI, Fernando Carrión es ex director de Flacso-Ecuador, editorialista del diario Hoy, y productor del programa de Radio Quito denominado *Futbo-*

formas identitarias que pueden ser percibidas más allá de los temas tradicionales y clásicos que construyen el Estado, la sociedad y el territorio. Entre ellos, sobresalen algunos temas transversales.

El primero proviene del ámbito de lo *territorial*, en el cual un elemento central es la ciudad, comprendida como espacio público (Borja y Muxi 2003). Esto implica que es *lugar común*, aquel donde la población construye un pensamiento cívico surgido de la cualidad de pertenencia; y de que se trata del espacio de comunión, de convergencia, de ayuntamiento y de parlamento (Fernández 2004).

El segundo tema nace del ámbito demográfico y se refiere a la *migración* internacional, la que en varios países de América Latina representa una de las formas más directas para la inserción al proceso de globalización mediante una relación translocal. Es una realidad que lleva a preguntas de interés respecto de cómo pensar dos realidades integradas, aunque físicamente distantes y discontinuas (Carrión 2010).

En tercer lugar, y desde la óptica deportiva, está el tema transversal del *fútbol*. Este no es espejo ni reflejo de la sociedad, sino parte de ella; expresa algunos de los elementos identitarios que le permiten convertirse en una de las prácticas sociales más importantes, tanto en cuanto identificación y visibilidad colectiva, como integración-exclusión económica, política y cultural.

La glocalización: un asunto de pertenencia generalizada múltiple

La globalización produce una redefinición de las identidades de pertenencia y de función a escala mundial, de manera contraria a la homogeneización que generalmente se considera es su resultado. La superación de la pretendida igualdad homogeneizadora que el Estado nacional produjo posicionó el binomio diversidad-equidad como eje de una ecuación compleja. Una situación como la descrita define identidades de pertenencia (adscripción) y de función (rol) de una forma múltiple y fragmentada que lleva a la generalización de múltiples identidades, como se puede observar a través de cuatro elementos principales.

En primer lugar, la globalización redefine las identidades mediante el cambio que produce en *el concepto de la democracia*, en tanto se da la transición desde la democracia liberal sustentada en la igualdad, hacia otro sistema que encuentra sentido en el respeto a la diversidad, lo cual a su vez introduce la gran diferencia que existe entre igualdad y equidad. Mientras la diversidad busca equidad, la igualdad construye uniformidad, en muchos casos como subsunción. Por ejemplo, desde la perspectiva de género se nos muestra que se deben respetar las diferencias entre los sexos y también las preferencias sexuales. Lo mismo ocurre con los grupos etarios, la pluralidad étnica y el sentido de la heterogeneidad local, que hoy tienen un peso singular en las culturas, las relaciones y la pertenencia.

En segundo lugar, en materia de identidades está el caso de los *Estados nacionales*, los que, según Borja y Castells (1998), terminan siendo demasiado grandes para lo local, porque subordinan las diferencias existentes a un Estado concentrador, excluyente y homogenizador; pero, además, son demasiado pequeños para lo global, por el peso que tienen los bloques económicos y las empresas supranacionales.

En tercer lugar está el *tema del territorio*, en el cual lo difuso y lo distante se modifica sustancialmente, de tal manera que las identidades de pertenencia, por ejemplo, generan otra forma de concepción del territorio a partir de las migraciones, que conduce a nuevas formas de pertenencia. A escala mundial se vive el fenómeno de la globalización social, cultural y económica que produce, paradójicamente, una tendencia creciente hacia la concentración de sus efectos a escala local (Borja 1994), ocasionando una reestructuración de los territorios. En otras palabras, la globalización requiere de ciertos lugares estratégicos (las ciudades) para proyectarse de manera ubicua por el conjunto del territorio planetario (Sassen 1999), así como de la redefinición de las regiones o bloques regionales (Unión Europea, Cuenca del Pacífico).

De allí que la integración-exclusión de los territorios esté directamente vinculada a dos expresiones: la primera, *las ciudades*, que se convierten en los lugares estratégicos de la nueva espacialidad mundial (pero no todas las urbes), porque logran un vínculo directo con nichos productivos de articulación (muy focalizados, como cultivo del salmón o turismo), o porque presentan una estructura productiva diversificada —tipo sistema urbano complementario— que cuenta con ventajas comparativas, las cuales les permiten incorporarse a la red urbana global.¹ Y la otra, *las regiones*, convertidas en articulaciones de acoplamiento (intra e interregional) que producen una redefinición de los territorios a escala planetaria, como nuevos centros de gravedad que atraen el desarrollo económico.

También es importante poner en consideración la *globalización de la información*, porque se trata del movimiento inverso a la diversidad, a partir de la construcción de bases estadísticas que tienen un instrumento de política: los *rankings*. Así se tiene, por ejemplo, que los organismos internacionales miden la violencia a través de la tasa de homicidios, con lo cual se estigmatiza a los pobres, a los jóvenes, a ciertos países, y se ‘invisibiliza’ la violencia de género. El Índice de Desarrollo Humano concibe una sola forma universal de calidad de vida. Los niveles de corrupción recurren a lo que dice Transparencia Internacional (una ONG) a través de la percepción unilateral de los empresarios. El riesgo país (medido por una entidad privada) permite conocer si la economía de un país es buena o

¹ Esta doble incorporación se desarrolla de manera asimétrica, en tanto solo el norte de las ciudades del sur se articula con las ciudades del norte, provocando nuevas formas de segregación urbana.

mala según la capacidad de pago de la deuda externa. De esta manera, los rankings agrupan países, ciudades, grupos sociales, como parte de la política exterior que estas entidades diseñan.

Tres casos de pertenencia global/local

Con el ánimo de superar la entrada clásica y tradicional de comprender las identidades a partir de la pertenencia a un Estado o a la ciudadanía (lo cual no significa negarlas), se busca aportar con ópticas que incorporen a esa comprensión elementos como lo territorial (la ciudad), la población (la migración internacional) y el deporte (el fútbol).

La ciudad es el espacio público

En términos de la construcción de pertenencias a partir de lo urbano, hay dos elementos importantes: la noción propuesta por Naciones Unidas en el sentido de que este siglo será el de las ciudades, y la concepción de Borja (2003) en términos de que “el espacio público es la ciudad”. Lo primero alude al hecho de que la mayor parte de la población mundial tiene un modo de vida urbano, esto es —aunque parezca tautológico—, que el modo de vida fundamental de la población mundial es el urbano. Y lo segundo, que las ciudades no son el espacio de lo doméstico o privado, sino el ámbito donde la población se encuentra (simbiosis), se identifica (simbólico) y puede manifestarse (cívico); es decir, el espacio público (Carrión 2010). Por eso, en estricto sentido, las viviendas o las casas no son la ciudad, sino sus fachadas; porque son ellas las que cierran la plaza y delimitan la calle. De allí que, en realidad, no se sale de la casa para ir al exterior, sino que, en rigor, se sale de la casa para ir adentro, para ser parte y construir el espacio público. Se sale de la casa para encontrarse con el otro, hacer ciudadanía y producir pensamiento cívico. Se sale del espacio público para ir al espacio doméstico, al espacio privado, al exterior, hacia lo que no es ciudad.

El espacio público es la ciudad, porque es el espacio donde la población se representa, se hace visible y encuentra; se trata del *ayuntamiento* —allí donde las personas se *juntan*, se *adjuntan*— o del *lugar común*, conceptos que hoy deben ser revaluados en un contexto de alta adversidad (agorafobia). El símbolo central del espacio público es la plaza (ágora), elemento principal del espacio público, que estructura y organiza la ciudad. El espacio público es la gran sala de reunión, de encuentro y de tertulia (ágora, polis) que constituye el mayor parlamento cívico, el lugar donde se construye un sentido de pertenencia. Por eso la sociedad civil no es un grupo humano, sino el espíritu de la ciudad encarnado por los ciudadanos que la habitan.

La ciudad, en esta perspectiva, es el espacio que concentra lo plural y lo diverso, lo cual (a su vez) conduce a la existencia de lecturas múltiples y simultáneas, a la manera de un palimpsesto. En definitiva, la ciudad es un hipertexto

que hoy se interpreta internacionalmente y se construye localmente de manera diversa y conflictiva. Ese es el imaginario urbano: un pensamiento civil que se escribe (actúa) y se lee (percibe) en simultáneo desde *pertenencias plurales*.

Otra dimensión urbana de las identidades proviene de las relaciones interurbanas. A escala planetaria, el fenómeno de la globalización de la economía, la política y la cultura tiene impactos significativos en lo local. Produce lo que Robertson (1992) llamó, hace más de diez años, la *glocalización*. Esta genera una reestructuración de la centralidad en el ámbito mundial y, por tanto, hace que se modifiquen los asuntos de pertenencia. Sin embargo, lo local solo tiene viabilidad en un “número reducido de sitios”, de acuerdo con su ubicación dentro del sistema urbano global y con el marco regional en que se inscriben.²

Migración internacional: el aquí y el allá

Uno de los flujos más importantes en la era actual es la migración poblacional internacional o, si se quiere, la movilidad translocal. Ella evidencia que, pese a las barreras que se le imponen (a través de los estigmas, los muros y las fronteras simbólicas), el mundo ha entrado en un nuevo ciclo de nomadismo, al extremo de que la migración ha terminado convirtiéndose en un delito en los lugares de destino y en un mecanismo de articulación de espacios distintos, distantes y discontinuos, generando sentidos de pertenencia plurales pero integrados.

Una realidad de este tipo tiene diferentes impactos. Demográficamente, las migraciones internacionales han provocado que las segundas y terceras ciudades de algunos países de América Latina se localicen por fuera de los territorios nacionales y continentales, constituyendo, por esta vía, verdaderas redes interurbanas transnacionales. Económicamente, la región recibe un promedio anual superior a 50 mil millones de dólares por concepto de remesas (Ávalos 2002). Políticamente, las migraciones suponen la constitución de redes urbanas transnacionales que producen cambios en diversos ámbitos, entre los que se puede mencionar, por ejemplo, la discusión del carácter de la ciudadanía y la tendencia hacia la formación de “ciudadanías múltiples”. Culturalmente, estas redes ur-

² En América Latina existen 16.700 localidades, de las cuales solo cuatro tienen más de 10 millones de pobladores (Ciudad de México, São Paulo, Buenos Aires y Río de Janeiro), 51 más de un millón de habitantes y el 79 por ciento menos de 50.000 habitantes. De este universo, si se mira el rango mundial de ciudades hecho por Cuadrado y Fernández (2005), recién en el tercer nivel aparecen las primeras ciudades de la región. Ello quiere decir que solo ciertas ciudades y bajo determinadas condiciones se integran a la red urbana global, porque la globalización es altamente excluyente o, lo que es lo mismo, que en América Latina la inserción de la ciudad a la red global es bastante precaria. De allí se puede concluir que el imaginario urbano de pertenencia no se corresponde con la realidad, porque el habitante de la ciudad cree en un gigantismo integrador que nos compenetraría con la globalización, cuando en realidad eso no ocurre.

banas constituidas a partir de la migración internacional conforman, como afirma Beck (1998), “comunidades simbólicas” configuradas en “espacios sociales transnacionales” que se sustentan, a su vez, en comunidades transnacionales. En términos urbanos, empiezan a constituirse enlaces entre ciudades de distintas regiones, porque los migrantes tienden a reproducir la cultura del lugar de origen en el lugar de destino y empiezan a establecer lazos interurbanos tremendamente significativos sobre la base de flujos económicos, culturales y sociales. Y en términos tecnológicos, la migración está produciendo impactos positivos en sectores económicos como el turismo, la aviación, la telefonía, la informática, así como en la población que los usa.

Hay una producción social del sentido de pertenencia en términos diferenciados, aunque bajo una combinación asimétrica entre el aquí y allá, que pueden ilustrarse a través de cuatro elementos. Primero, estamos viendo el nacimiento de los *hijos de la globalización* que viven en un “no lugar”, propio de la transición indiferenciada del aquí y el allá, gracias al manejo de la tecnología de punta. Esto es, viven los dos tiempos y los dos lugares como si fueran uno mismo y de manera simultánea. Segundo, se percibe *la transformación de las familias*, en el sentido de que hoy existe un solo hogar que se despliega en dos casas distintas, que la jefatura de familia se vuelve itinerante y que la unidad familiar esté compuesta por grupos ampliados (allegados, tíos, primos). Tercero, el *barrio* de destino del migrante aparece como un gueto donde se concentran sus amigos, parientes, vecinos que, a su vez, se articulan y reproducen el lugar de origen, formando una lógica translocal. Y en cuarto lugar, aparece con mucha fuerza la *estigmatización social y territorial* del inmigrante, que se expresa en la construcción de una violencia xenófoba y racista.

Del proceso de la migración internacional surgen, al menos, tres preguntas que me parecen importantes para el tema de la pertenencia: ¿Cómo actuar y pensar en sociedades que están tan dispersas e integradas en varios países y continentes? ¿Cuáles son los imaginarios que se construyen en este contexto? La construcción de pertenencias, ¿produce resultados múltiples y simultáneos?

El fútbol como arena de representación y visibilización identitaria

El fútbol es una actividad que está cruzada significativamente por las identidades de pertenencia y de función, venidas en gran parte del corte local/global, en tanto se globalizó antes que la globalización.

Existen dos momentos en la historia del fútbol moderno donde se percibe el impulso de su globalización y, por tanto, de su localización: cuando se produjo la codificación de las normas del fútbol (a mediados del siglo diecinueve, en Inglaterra), se institucionalizó este deporte, el cual se convirtió, por una parte, en una práctica social que podía ser asumida por las clases laboriosas en su tiempo libre; y por otra, en una *franquicia* que, para desarrollarse, debió irradiarse en el

ámbito mundial. Esto se llevó a cabo de la mano del comercio y la industria y de la constitución de los Estados nacionales, es decir, de un imaginario de modernidad que nació en Gran Bretaña.

En términos específicos, esta exportación produjo un elemento básico de la esencia actual de este deporte: el nacimiento de los partidos en que los equipos juegan “de local” o “de visita”, con lo cual la pertenencia al territorio adquirió una dimensión social inusitada; pero, también, como señala Alabarces (1996): “La utilización del fútbol como máquina cultural productora de nacionalidad no es reciente, sino que arranca en los años veinte, de manera contemporánea a la máquina escolar”.

El otro momento importante fue el impulso que se vivió a partir de la década de los setenta, cuando se posicionó el principio de la universalización del fenómeno del fútbol, gracias a la presencia de João Habelange en el organismo mundial. Habelange llegó a la presidencia de la FIFA en 1974, y en su discurso de posesión planteó una política expansiva sustentada en el mercado —que expresó en su frase célebre: “Yo vendo un negocio llamado fútbol”—, para cuya implementación se diseñó una estrategia sustentada en una alianza de la FIFA con las grandes cadenas de los medios de comunicación, Coca Cola y Adidas. Desde ese momento se observa que, por la vía del mercado, el fútbol penetró en Asia, África, Norteamérica y el mundo entero, conformándose un nuevo orden internacional de este deporte.

El resultado de este proceso de mundialización es la confrontación internacional entre clubes y selecciones, además de la integración de un mercado mundial de “pies de obra” entre países exportadores (África, Brasil) y países importadores (Europa), que conjuntamente abren la disputa del fútbol a escala mundial produciendo nuevas pertenencias y exclusiones, entre las que se debe destacar el racismo, los chauvinismos y las xenofobias, propios de lo local y de lo global.³

Esta transformación del contenido social del fútbol produjo cambios en el sentido identitario de la pertenencia. El hincha de los países periféricos o recién llegados al mundo del fútbol tiene la posibilidad de sentirse parte de una elite poderosa cuando una selección como la de Ecuador vence a la de Polonia en el mundial de Alemania, o la de Argentina derrota a Inglaterra luego de la guerra de las Malvinas, con la “mano de Dios” y con el gol más hermoso de la histo-

³ El caso más llamativo ocurre en el fútbol europeo, donde se presencia un mosaico interés-nico, cuestión que es fácilmente perceptible en los clubes, las selecciones y los campeonatos. Esto ha generado sentidos de pertenencia complejos alrededor de la nacionalidad y la etnia, que finalmente desembocan en la exacerbación racista y xenofóbica, porque el fútbol europeo —principal importador de futbolistas del mundo— atrajo jugadores de las colonias francesas, holandesas, inglesas, así como futbolistas asiáticos y africanos de sociedades coloniales que eran invisibles y donde no había llegado el fútbol *legítimo*.

ria de los mundiales. Lo mismo ocurre cuando un jugador exportado a Europa es capaz de ser el goleador del Real Madrid por cinco años consecutivos (Hugo Sánchez) o convertirse en el mejor futbolista del mundo, como Messi o Ronaldo. La pertenencia del hincha, en estos casos, se hace desde el exterior y en contextos distantes, cuestión que es posible solo en estas épocas translocales de la pertenencia.

En esa perspectiva, las *camisetas* se convierten en elementos centrales de la pertenencia cultural y mercantil, sobre todo porque “en los últimos tiempos, las multinacionales de la ropa deportiva han modificado los uniformes tradicionales de los equipos” (García Carda 1996). El sentido de pertenencia se expresa a través de un universo simbólico que se sintetiza iconográficamente en la camiseta, en tanto emblema identitario del sentimiento patrio y de la expresión del universo simbólico del mercado que ahora porta. La camiseta genera un sentido de pertenencia por el color histórico y por la fidelidad comercial que tiene la cualidad de marca del club; en este segundo caso, la camiseta es vendida en un doble sentido: como una vitrina donde se exponen distintos productos y, además, como una mercancía simbólica en sí misma, que es vendida a sus seguidores para que visibilicen al equipo en el espacio público (el estadio lo es), produciendo una paradoja: lo comercial tiene preeminencia sobre la tradicional adscripción identitaria, al extremo de que cambia el color histórico original de la camiseta, sirve de intercambio comercial para la compra de jugadores y adquiere un valor simbólico superior al del club.⁴

Referencias

- Alabarces, P. y M. Rodríguez (1996). *Cuestión de pelotas. Fútbol, deporte, sociedad y cultura*. Buenos Aires: Atuel.
- Ávalos, A. (2002). *Migraciones e integración regional (mimeo)*. Caracas: Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.
- Borja, J. y M. Castells (1998). *Local y global*. Madrid: Taurus.
- Borja, J. y Z. Muxi (2003). *Espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

⁴ Ya es un lugar común afirmar que la final del Mundial de Francia no fue entre Brasil y Francia sino entre Adidas y Reebok, y que la condición física de Ronaldo —el fenómeno— no le permitía jugar, pero, dados los acuerdos comerciales existentes, se le obligó a participar en el partido.

- Carrión, F. (2010). *Ciudad, memoria y proyecto*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI) e I. Municipio de Quito (IMQ).
- Carrión, F. (Edit.) (2006). *La biblioteca del fútbol ecuatoriano*. 5 vols. Quito: Municipio Metropolitano de Quito (MMQ) y El Comercio.
- Castells, M. (1999). *La era de la información*. Barcelona: Siglo XXI.
- Fernández, P. (2004). *El espíritu de la calle*. Barcelona: Anthropos.
- García Carda, J. (1996). *Épica y lírica del fútbol*. Madrid: Alianza Editorial.
- García Canclini, N. (2000). La ciudad espacial y la ciudad comunicacional: cambios culturales de México en los 90. En R. Bayardo (Comp.), *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires: CICCUS Ediciones.
- Giménez, G. (1999). Materiales para una teoría de las identidades sociales. En J. M. Valenzuela (Comp.), *Decadencia y auge de las identidades*. México D.F.: Plaza y Janés.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. Londres: Sage.
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global*. Buenos Aires: Eudeba.
- Villena, S. (2001). Globalización y fútbol postnacional. *Revista Íconos* 10: 112–116.
- . (2002). Fútbol y nación. *Revista Decursos* (Cochabamba, mayo).
- Wirth, L. (1988). El urbanismo como modo de vida. En M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez (Edits.), *Antología de sociología urbana*, 162–182. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



COLOFÓN:

Esta publicación
se terminó de imprimir
en el mes de noviembre
de 2010 en los talleres de
LOM Ediciones Ltda.

ISBN: 978-956-208-092-7



9 789562 080927